

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/311438229>

# Exploración de indicadores para la medición operativa del concepto del Buen Vivir.

Book · October 2016

CITATIONS

0

READS

362

4 authors, including:



Javier Ávila-Larrea

University of Cuenca

8 PUBLICATIONS 49 CITATIONS

SEE PROFILE



Mauricio Phelan

Central University of Venezuela

50 PUBLICATIONS 92 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Indicadores comunitarios [View project](#)



Systemization and analysis of alternative indices of development and welfare. [View project](#)







# Exploración de indicadores

*para la medición operativa del concepto del **Buen Vivir***



PVDLOS





**PYDLOS**  
ediciones

© de la presente edición: Universidad de Cuenca

**Exploración de indicadores  
para la medición operativa del concepto del Buen Vivir**

ISBN: 978-9978-14-337-7

Derechos de autor: CUE-002676

Diseño y diagramación: Juan Francisco Amoroso

Corrección de estilo: Manuel Villavicencio

Impresión: Editorial Don Bosco-Centro Gráfico Salesiano

Tiraje: 300

Impreso en Ecuador

2016

Este libro ha sido debidamente examinado y valorado por evaluadores ajenos a PYDLOS EDICIONES, con el fin de garantizar la calidad científica del mismo.

Esta publicación es uno de los resultados del Proyecto de Investigación “Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población”, aprobado por la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (DIUC) y, desarrollado por el Grupo de Investigación en Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS) del Departamento de Espacio y Población de la Universidad de Cuenca.

Publicación financiada desde España por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía (AACID), en el marco del Proyecto de Investigación “El pensamiento sobre el buen vivir y mediciones alternativas” que forma parte del Proyecto de Cooperación Interuniversitaria para el “Fortalecimiento institucional (formación e investigación) de la Universidad de Cuenca (Ecuador) en materia de Buen Vivir y movilidad humana” (FIUCUHU) y el Centro de Investigación en Migraciones de la Universidad de Huelva (CIM).

***Exploración de indicadores  
para la medición operativa del concepto  
del Buen Vivir***

---

**Alejandro Guillén**

Director

**Francisco Francés y Óscar Santacreu**

Coordinadores

**Francisco Francés**

**Mauricio Phélan C.**

**Alejandro Guillén**

**Fernando Vega**

**Sebastián Endara**

**Jenny Albarracín**

**Alexander Arias**

**Javier Ávila**

**Daniel Encalada**

**Margarita Guillén**

**Nancy Déleg**

**Antonio Alaminos**

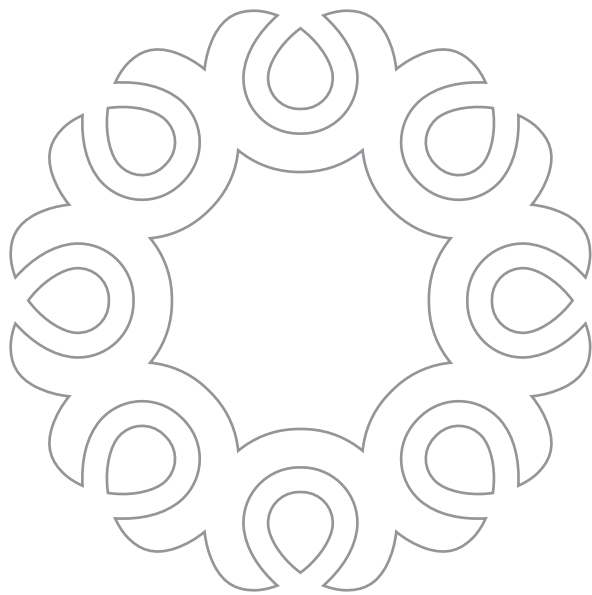
Autores



# Índice

---

Presentación	9
Antecedentes en la medición del “Buen Vivir”: Conceptos, dimensiones, índices e indicadores	13
Las mediciones del desarrollo y bienestar desde Latinoamérica. Desde la CEPAL hasta el Buen Vivir (Sumak Kawsay)	23
A manera de introducción	23
1. La discusión del desarrollo a ritmo de tres Fases	23
2. PYDLOS: Poblaciones reales y contextos socio-territoriales	34
El Buen vivir, hacia una nueva métrica social	41
Introducción	45
Justificación de la propuesta dimensional	45
Precisiones metodológicas: Alcances y limitaciones de los indicadores trabajados	54
Naturaleza de los indicadores	54
1. Según el carácter de la información que proporcionan los indicadores:	55
	56
2. Según la escala territorial de los indicadores:	56
	56
3. Según la unidad de análisis de los indicadores:	57
	57
Fuentes documentales para la elaboración de los indicadores	59
Dimensiones exploradas del Buen Vivir e indicadores operativos	59
EJE 1. Participación y democracia	85
EJE 2. Conservación territorial y ambiental.	85
EJE 3. Economía social y solidaria	99
EJE 4. Satisfacción cultural dentro de los territorios	124
EJE 5. Inclusión social y acceso a servicios	135
EJE 6. Movilidad y seguridad	153



## Presentación

---

Por su carácter metodológico, el presente trabajo se desarrolla en el marco del proyecto “Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población”, que en la actualidad es llevado a cabo por el PYDLOS con el financiamiento de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Investigación (DIUC). La discusión de los enfoques alternativos del desarrollo y bienestar con sus respectivas mediciones, ha ocupado la atención de diferentes instituciones académicas a nivel nacional e internacional; así como de gobiernos locales y regionales, para enfrentar la pobreza y las desigualdades sociales a través de políticas públicas.

El Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, como propuesta latinoamericana y concretamente andina (Bolivia y Ecuador) se incorpora a esta discusión con características particulares. El PYDLOS desde hace seis años ha sido parte de la discusión desde las perspectivas teórica y metodológica, en la búsqueda de modelos sociales de convivencia más justos, equitativos y sostenibles. En este contexto, *Exploración de indicadores para la medición operativa del concepto del Buen Vivir* es el resultado de ese esfuerzo común de investigadores nacionales y extranjeros.

El libro, efectivamente, contiene una propuesta de indicadores del Buen Vivir desarrollada sobre los pivotes del PYDLOS, es decir, las poblaciones reales, la desagregación territorial (contextos socio-territoriales), lo comunitario, lo participativo y el enfoque metodológico pluralista. Las mediciones, en este sentido, deben entenderse desde el sujeto más que desde el objeto; desde un territorio diverso y dinámico en lugar de un espacio construido desde una lógica instrumental; sobre comunidades que tienen voz propia en el ejercicio de su propia agencia; y, finalmente, sobre indicadores construidos desde la integración de la perspectiva distributiva, estructural y dialéctica, como lo diría J. Ibañez. Así, sobre estas cuatro características se pretende ofrecer pistas para responder a una necesidad no solo académica, sino también política, de medir el Buen Vivir.

*Exploración de indicadores para la medición operativa del concepto del Buen Vivir* tiene tres grandes secciones. En la primera parte Antonio Alaminos Ch., ofrece algunas referencias sobre los principales debates relativos al desarrollo y su medición a escala internacional, elaborando una cronología provisional que facilita la sistematización de los derroteros que han tomado el desarrollo y sus discusiones. La primera fase está marcada por las mediciones basadas esencialmente en la riqueza. La segunda fase, iniciada en la década de los 90, está signada por la incorporación de dimensiones de orden social y político. Y la tercera fase, que se inicia a principios del presente siglo y se mantiene vigente, está caracterizada por la multidimensionalidad, y sobre todo, por la incorporación de lo subjetivo, como es el caso de la felicidad.

Complementariamente, se presenta un segundo marco referencial elaborado por Alejandro Guillén G. y Mauricio Phélan C., a partir de la construcción de una cronología provisional, que muestra los aportes desde América Latina. Se exponen experiencias desde la CEPAL, con sus aciertos y falencias en un contexto regional de conflictos. Seguidamente los aportes de la Declaración de Cocoyoc, en México, y del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Corresponde aquí un evento poco conocido y difundido en la década de los ochentas en la Comisión Sur, como es la inclusión del desarrollo a escala humana.

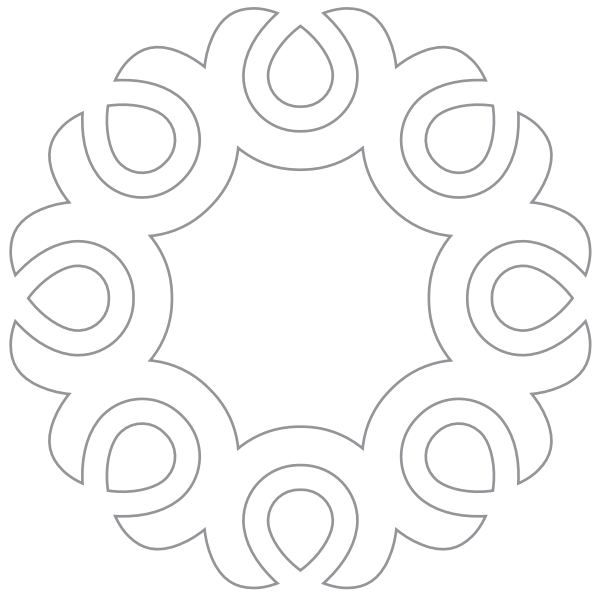
Finalmente, en la tercera y actual fase, elaborada por el equipo de investigadores del PYDLOS, bajo la coordinación de Francisco Francés y Óscar Santacreu, se inscribe el Buen Vivir como idea movilizadora desde Ecuador. En su primera parte se hace una presentación del PYDLOS y su trayectoria en cuanto al estudio y labor pedagógica asociados al desarrollo, bienestar y más concretamente al Buen Vivir. Esta primera sección sirve de presentación y a la vez de marco referencial del trabajo. La segunda está compuesta por la justificación de la propuesta, así como por las precisiones metodológicas sobre las cuales se sustenta. Se destaca el trabajo en investigaciones aplicadas desarrolladas por el PYDLOS con la colaboración de investigadores visitantes. Aquí se presenta una sistematización sobre el tema de los indicadores sociales, objeto central del trabajo, como preámbulo para la presentación de las seis dimensiones que permiten la operativización del Buen Vivir, como son: Democracia y participación, Conservación ambiental y territorial, Economía social y solidaria, Satisfacción cultural, inclusión social y Acceso a los servicios y movilidad y Seguridad.

Luego del abordaje de las seis dimensiones, se presenta una suerte de advertencia técnica sobre las posibilidades y limitaciones de los indicadores que se diseñarán y las principales fuentes documentales de referencia. La tercera parte del trabajo está constituida por una exposición detallada de cada una de las seis dimensiones identificadas. En cada una de ellas se hace una presentación que nos aproxima a su definición operativa, para luego mostrar de manera desagregada las dimensiones, subdimensiones e indicadores de cada uno de los ejes. Este trabajo es una hoja de ruta llena de propuestas, ideas, recomendaciones, expuestas para marcar, y de ser posible, facilitar el camino hacia una métrica del Buen Vivir. Es un trabajo abierto que debe complementarse con futuras etapas que seguramente cuestionarán o ratificarán lo que expone el presente documento.

**Alejandro Guillén**  
Director PYDLOS







## **Antecedentes en la medición del “Buen Vivir”: Conceptos, dimensiones, índices e indicadores**

**Antonio Alaminos**

El bienestar social ha sido uno de los paradigmas dominantes en las sociedades desarrolladas del siglo XX, hasta el extremo de dar nombre (Estado de bienestar) a una forma concreta de administración de lo público. En este sentido, se produce un cuestionamiento en el momento que el concepto de bienestar se asocia a la noción de desarrollo económico. Las referencias al deterioro medioambiental, los límites que imponen los recursos naturales y otras evidencias difícilmente discutibles son la base argumental para aspirar a un bienestar social anclado en una noción de desarrollo diferente. Sin lugar a dudas, unas formas de “desarrollo económico” diferente obliga a un “desarrollo social” distinto. Al romper la ecuación que identificaba “consumo” con “bienestar” es preciso encontrar algún equivalente que sustituya al término consumo. Es decir, fórmulas diferentes de definición del bienestar social.

En cierto sentido, en esa revolución conceptual han convergido por una parte los imperativos éticos de lo que podría etiquetarse como la izquierda ecológica y, por otra, los nuevos escenarios del capitalismo mundial. Los unos reclaman una nueva forma de vivir (redefinición del bienestar), desde el pensamiento crítico. Los otros, plantean otras formas de pensar el bienestar (con menos consumo), acorde con la nueva situación social que se prevé para las capas de clases medias (y sus descendientes), formadas durante la segunda mitad del siglo XX, fundamentalmente en Europa, Norteamérica y parte de Asia. La corriente de pensamiento crítico sobre los límites del crecimiento, ha permanecido como un telón de fondo sobre el que las dinámicas de la economía y la política han escrito su propia lógica. Las propuestas de revisión de la ecuación que ligaba desarrollo, consumo y bienestar ha sido, en ese sentido, una constante. Por esta razón, en gran parte, los cambios en la medición del bienestar han corrido parejos con la evolución del capitalismo y de sus críticos en los últimos cincuenta años.

Precisamente, la revisión del concepto de desarrollo, visto desde la óptica de la ayuda al desarrollo en las relaciones internacionales, parece ser un excelente indicador indirecto de estas mutaciones en las percepciones del bienestar social. En la opinión de Duffield (2001), la relación que el sistema capitalista mantenía con las sociedades en vías de desarrollo e indirectamente con las sociedades económicamente desarrolladas, ha cambiado en los últimos treinta años. Uno de los fenómenos que propone para describir dicho cambio son las modificaciones que han sufrido las políticas de ayuda al desarrollo. En ellas, se refleja el cambio en el concepto mismo de bienestar.



Esencialmente, su tesis es que el “desarrollo” deja de interpretarse en términos estrictamente económicos y comienza a incluir una preocupación por las dimensiones sociales y los valores de las sociedades. En cierto modo, el desarrollo comienza a incluir más dimensiones que la sola economía en la lógica de las teorías de la “paz liberal”. Los planteamientos de Duffield nos permiten interpretar bajo una luz especial las transformaciones que ha experimentado el concepto de desarrollo que, partiendo desde una medición esencialmente económica, sufre sucesivas mutaciones que enriquecen su contenido. En cierto modo, el proceso se inicia en una cantidad fría y objetivable como la riqueza económica, para finalizar en la actualidad con unas mediciones que contienen elementos fuertemente subjetivos, como son el bienestar percibido o la felicidad.

Establecer cronologías siempre es un ejercicio provisional. En este sentido, y siguiendo a Alaminos-Fernández (2015), podemos plantear tres grandes fases. La primera, ofrece mediciones del desarrollo esencialmente referidas a la riqueza. Algunas de ellas intentan refinarlas incluyendo la idea de sostenible o impacto ecológico. Ya en la década de los 90s, podemos considerar que se inicia una segunda fase, donde los elementos sociales y políticos ocupan una posición relevante. En este momento, el desarrollo es más que economía, si bien su estudio se mantenía dentro de claves objetivables, los índices e indicadores estaban claramente establecidos mediante mediciones de carácter ETIC. En otras palabras, los individuos no intervenían subjetivamente en las operativizaciones de las mediciones.

La tercera se inicia aproximadamente en la primera década del siglo XXI. Las dimensiones que se incorporaban en la década anterior se amplían y diversifican aún más, incluyendo dimensiones y percepciones subjetivas, como por ejemplo la felicidad. El proceso de definición del bienestar social experimenta una profunda diversificación, que se encuentra asociado a un cambio profundo en los índices e indicadores empíricos que se proponen para medirlo.

Tabla 1. Fases de transformación del concepto de bienestar: de la economía a la felicidad

Etapas	Dimensiones prioritarias	Índices
1.ª Fase: hasta inicios de los 90	Economía (costes medioambientales)	Ejemplo: PIB o ISW
2.ª Fase: Década de los 90	Se incorporan salud, educación, desigualdad de género, poder político, etc. Aún objetivables.	IDH, IDH corregido género. Índice empoderamiento de género
3.ª Fase: Inicios del siglo XXI	Se incorporan elementos subjetivos como felicidad, percepción de bienestar, satisfacción con la vida, entre otros.	Índice de Bután, índice Planeta feliz. Buen vivir.  (Comisión Sarkozy para nuevos indicadores de desarrollo)

Fuente: Alaminos-Fernández (2015).

Ahora bien, la medición subjetiva de la felicidad aparece finalmente como el elemento definitorio y esencial del bienestar, hasta el punto que en determinados países como Ecuador y Bolivia se lo identifica con la noción de “Buen Vivir” y que han sido incorporadas en sus constituciones políticas. En ellas, el desarrollo se expresa menos por los medios (riqueza económica), que por los fines (calidad de vida y felicidad de la sociedad). Posicionamiento que desde la perspectiva de Duffield no constituye un logro directo del pensamiento crítico y progresista, sino más bien es la manifestación formal de un cambio profundo en las necesidades del capitalismo financiero internacional, que necesita de un nuevo patrón de medida de los demás (la calidad de su desarrollo social), para “promover” la defensa del equilibrio y la paz entre países. En ese sentido, lo que inicialmente podría entenderse como una estrategia de defensa de los países periféricos (a los centros de poder financiero), que encuentran en la redefinición del bienestar una vía de resistencia ideológica (sin romper las reglas de juego del capitalismo internacional); parece formar parte realmente de los nuevos escenarios que dibuja el capitalismo financiero.

Desde el punto de vista de la medición empírica del bienestar, a continuación desarrollaremos sintéticamente las tres fases anotadas con sus índices más significativos:

**Etapas 1.** Es posiblemente una de las fases más conocidas y frente a la que reaccionan todos los índices posteriores. En este momento, el desarrollo se define en términos económicos. Simplemente el *Producto Interior Bruto* o la *Renta per cápita* se emplean para medir el desarrollo de un país. En los años 80 surgen índices alternativos que intentan refinar una medición tan elemental. Por ejemplo el *Índice de bienestar económico sostenible* (IBES), donde se contabiliza el gasto de los consumidores o el valor generado por el trabajo doméstico, así como los costes que representan la polución o el consumo de recursos. En la elaboración de este índice, la noción de riqueza como referente de desarrollo se amplía y hace más versátil. Sin embargo, la economía continúa siendo el parámetro clave, incorporando el coste económico del daño ecológico.

**Etapas 2.** Esta fase se desarrolla en la década de los 90 y su referente es el *Índice de desarrollo humano* (1990). Además de lo simbólico del nombre, donde se amplía la idea de desarrollo a la categoría de “humanidad”, su construcción incorpora junto a los indicadores económicos, otros dos que hablan de salud y educación. Esto se aprecia en su composición donde Salud (IEV: Esperanza de vida al nacer), Educación (IE: Índice de Educación, IA: Índice de alfabetización de adultos, IM: Índice bruto de matriculación) y Renta



(IPIB: Índice del Producto Interior Bruto). Dos riquezas (Educación y salud) desbordan ampliamente la economía y refieren a la manera de cómo los individuos viven la vida. Esta ampliación de la idea de desarrollo se expande aún más incorporando la noción de género (y con ello reconociendo una desigualdad que surge de la discriminación), asociando el valor de igualdad al de desarrollo. El Índice de desarrollo humano *relativo al género* surge en 1995, haciendo visible la desigualdad (en este caso de género), como elementos que forman parte del desarrollo de una sociedad.

Esto se amplía temáticamente aún más con el surgimiento en el mismo año del Índice de *empoderamiento de género*. En el Informe de Desarrollo Humano de 1995, se incorporan las oportunidades que tienen las mujeres de participar en política, considerando por ejemplo el número de asientos parlamentarios ocupados por mujeres. Lo especialmente significativo es el hecho de que tomando la igualdad de género como referencia de desarrollo, se incorpora la dimensión política como parte del concepto. Aparecen en esta lógica varios índices como el Índice de Pobreza Humana (1997), que también incorpora una “Vida larga y saludable”, medida con el indicador de la “Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años”, la “Educación”, medida por el “Porcentaje de adultos que carecen de aptitudes de alfabetización funcional”, y lo que se define como “Nivel de vida digno”, según el “Porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de pobreza”, “Exclusión social” y “Tasa de desempleo a largo plazo”. Este índice tenía dos versiones (países en vías de desarrollo y países desarrollados), que se simplifican con el Índice de pobreza Multidimensional (2010).

En esta década, bienestar significa mucho más que economía. Significa igualdad, salud, educación, o participación política como elementos claves. En este momento, el concepto de desarrollo social se diversifica y complejiza. Nos encontramos en un momento de ruptura respecto a las mediciones mediante indicadores relativamente objetivos.

**Etapa 3.** En la fase actual, el concepto de bienestar rebasa el concepto de economía o indicadores “objetivos”. El desarrollo exige la participación de los ciudadanos, expresando como viven su vida, la satisfacción que tienen con ella o el grado de felicidad que disfrutan. Quizás la referencia más significativa y con mayor impacto internacional fue la constitución en 2008 de la Comisión Sarkozy, es decir la *Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Su objetivo oficial, tal y como consta en la declaración de intenciones, expresa que desde hace tiempo se observa una preocupación sobre la pertinencia de las mediciones actuales

sobre la eficacia social de la economía de un país. En especial, existe una crítica continuada a las mediciones que se apoyan en los datos de PIB. Estas preocupaciones se refieren a la eficacia que estos índices pueden tener para medir el bienestar social, al igual que como medidas útiles para conocer de la sostenibilidad del medioambiente, la economía o la sociedad.

Con esta finalidad se constituye la comisión con investigadores tan relevantes como Joseph E. Stiglitz, Amartya Sen o Jean-Paul Fitoussi. En su informe de 2009<sup>1</sup>, señalan como las mediciones subjetivas a la felicidad o la satisfacción con la vida: “These measures, while not replacing conventional economic indicators, provide an opportunity to enrich policy discussions and to inform people’s view of the conditions of the communities where they live” (41). Por ello, exponen de forma argumentada que “All these aspects of subjective well-being (cognitive evaluations, positive affects and negative affects) should be measured separately to get a satisfactory appreciation of people’s lives” (43). Con respecto a las dimensiones subjetivas, como parte sustantiva del bienestar (en definitiva, “desarrollo” en los nuevos significados), proponen cinco recomendaciones:

Recommendation 1: Measures of subjective well-being provide key information about people’s quality of life. Statistical offices should incorporate questions to capture people’s life evaluations, hedonic experiences and priorities in their own surveys.

Recommendation 2: Quality of life also depends on people’s objective conditions and opportunities. Steps should be taken to improve measures of people’s health, education, personal activities, political voice, social connections, environmental conditions and insecurity.

Recommendation 3: Quality-of-life indicators in all the dimensions they cover should assess inequalities in a comprehensive way.

Recommendation 4: Surveys should be designed to assess the links between various quality-of-life domains for each person, and this information should be used when designing policies in various fields.

Recommendation 5: Statistical offices should provide the information needed to aggregate across quality-of-life dimensions, allowing the construction of different scalar indexes (58-59).

---

1 Joseph E. Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi. *Report of the commission on the measurement of economic performance et social progress*. 2009



Como se puede apreciar, las dimensiones subjetivas, como la felicidad, tienen pleno derecho a formar parte de una definición del desarrollo que tome en consideración la sociedad en conjunto. Incluyendo, como destaca la “Recomendación 3”, la presencia de la desigualdad que late detrás de toda medición y que debe ser ponderada con cuidado al tratar mediciones subjetivas.

Estas recomendaciones fueron tomadas directamente por la Oficina Estadística Europea (EUROSTAT<sup>2</sup>) “The “Stiglitz/Sen/Fitoussi” Commission recommended in particular developing QoL (en español Calidad de Vida) indicators covering multidimensional measures of people’s conditions that contribute to their life satisfaction”. En esa labor, la Oficina Estadística Europea ha implementado:

An ad-hoc module on subjective well-being was implemented in the EU-SILC 2013 and the results were published in June 2015. This module contains subjective questions (e.g. How satisfied are you with your life these days?) which complement the mostly objective indicators from existing data collections and social surveys. The subjective indicators feed the QoL dimensions and complement indicators from existing surveys and data collections.

Como hemos podido apreciar, no es una iniciativa aislada la tomada por Sarkozy. La Oficina Estadística Europea hace un rápido resumen de varias iniciativas políticas que orientan en dirección subjetiva este tipo de mediciones:

The ‘GDP and beyond’ communication, the SSF Commission recommendations, the Sponsorship on measuring progress, and the Sofia memorandum all underlined the importance of collecting high quality data about people’s quality of life and well-being and the central role that statistics on income and living conditions (SILC) have to play in this improved measurement. The collection of micro data related to well-being therefore is a key objective. In May 2010 both the Living Conditions Working Group and the Indicators Sub-Group of the Social Protection Committee supported Eurostat’s proposal to collect micro data related to well-being within the 2013 module of SILC in order to better respond to this request.

En el año 2015 se ha publicado un sistema de indicadores para la medición del bienestar, con una presencia importante de los rasgos subjetivos que estamos considerando. La felicidad, como tal rasgo definitorio de desarrollo social, destaca especialmente en dos índices, y en lo que podría considerarse una medición en marcha. El primer índice que consideraremos es la *Felicidad*

---

2 <http://ec.europa.eu/eurostat/web/gdp-and-beyond/quality-of-life/context>

*Nacional Bruta*. Si bien la propuesta original se remonta a los años 70, por el cuarto rey de Bután, Jigme Singye Wangchuck, su presentación internacional se produce en el año 2011, en el momento en que la Asamblea General de la ONU, mediante la Resolución 65/309, coloca la “felicidad” en la agenda global:

Conscious that the pursuit of happiness is a fundamental human goal” and “recognizing that the gross domestic product [...] does not adequately reflect the happiness and well-being of people

Resolution 65/309 empowers the Kingdom of Bhutan to convene a high-level meeting on happiness as part of next week’s 66th session of the U.N. General Assembly in New York<sup>3</sup>.

Este constituye un momento estratégico para visibilizar la propuesta, en virtud que la Asamblea General de la ONU, reconociendo que el Producto Interior Bruto no refleja el bienestar de la sociedad, eleva a dimensión sustantiva la medición de la felicidad. La *Felicidad Nacional Bruta* propone que el desarrollo sostenible debe considerar el progreso desde una perspectiva holística, concediendo la importancia que se merecen las dimensiones del bienestar social que no son estrictamente económicas. El índice se construye sobre cuatro dimensiones principales: “el buen gobierno”, “un desarrollo socioeconómico sostenible”, la “protección cultural” y la “conservación del medioambiente”. Esas cuatro dimensiones se subclasifican en nueve: “bienestar psicológico”, “salud”, “educación”, “empleo del tiempo”, “diversidad cultural”, “buen gobierno”, “vitalidad comunitaria”, “diversidad ecológica y resiliencia”, y “calidad de vida”. En el caso de Bután, la noción de “bienestar” es sinónimo de “buena vida” o “buen vivir”. Y es a partir de esa medición del “buen vivir” que se construye el sistema de indicadores que definen el índice de *Felicidad Nacional Bruta*. Este concepto está presente en la Constitución de Bután de 2008, Artículo 9: “The State shall strive to promote those conditions that will enable the pursuit of Gross National Happiness”<sup>4</sup>.

La medición en marcha del “Buen Vivir”, se refiere a un concepto empleado por los indígenas de América del Sur. *Sumak Kawsay* en la cosmovisión ancestral *kichwa* de la vida, entre los *aymará* es conocida como *Suma Qamaña* y entre los guaraníes como *Teko Porâ* o *Teko Kavi*. Este concepto combina la referencia a un planeta ideal, hermoso y sano con la posibilidad de vivir una vida digna y plena. El ideal del “Buen Vivir” fue incorporado en las Constituciones de Bolivia (2009) y Ecuador (2008). Esencialmente, en la ley se afirma la prioridad de establecer, desde el Estado, los instrumentos necesarios para el “Buen Vivir” de sus ciudadanos. Esto implica, entre otras

3 [http://www.nytimes.com/2012/03/29/opinion/the-un-happiness-project.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2012/03/29/opinion/the-un-happiness-project.html?_r=0)

4 <http://www.grossnationalhappiness.com/articles/>





cosas, tanto un reconocimiento simbólico, como pragmático, de los pueblos indígenas y su peso en la definición del proyecto futuro de las sociedades boliviana y ecuatoriana. En este momento son varios los programas de investigación nacionales en estos dos países, como internacionales, que buscan implementar sistemas de indicadores ajustados a la noción culturalmente autóctona del “Buen Vivir”. En estos índices del “Buen Vivir”, la felicidad y los estados subjetivos son un elemento central para medir el desarrollo desde esta nueva perspectiva.

El último índice que vamos a considerar es el denominado Índice Planeta Feliz (2006). En opinión de sus creadores: “The HPI measures what matters: the extent to which countries deliver long, happy, sustainable lives for the people that live in them. The Index uses global data on life expectancy, experienced well-being and Ecological Footprint to calculate this”<sup>5</sup>. Claramente, la felicidad toma una posición central en este índice del bienestar. Es una propuesta propia de esta tercera etapa de subjetivación del bienestar, de principios del siglo XXI, con índices de desarrollo definidos en sus consecuencias. Para medir la felicidad recurre a un indicador que mide, desde el punto de vista subjetivo, la valoración de la vida que lleva el ciudadano entrevistado, en una escala de 0 a 10, donde cero expresa la peor vida posible y diez la mejor vida imaginable. El segundo elemento de relieve es la salud, medida según la esperanza de vida. Por último, la dimensión ecológica establece la “huella ecológica”, desde la perspectiva del consumo de recursos naturales. Define una medida *per cápita* de la cantidad de tierras (en hectáreas con una capacidad bioproductiva media), que se necesitan para mantener, en lo que se refiere a consumo, a un país. La felicidad, como estado subjetivo eminentemente EMIC, se incorpora en la medición del bienestar, en un proceso de subjetivación generalizado. En ese sentido, los índices de medición del bienestar actuales se caracterizan por su naturaleza epistemológica híbrida: combinando las miradas ETIC y EMIC en diferentes proporciones.

La evolución que ha experimentado las definiciones y medición empírica del bienestar, muestra cómo se incluyen progresivamente cada vez más dimensiones diferentes de la actividad humana. Este proceso supone un cambio en la naturaleza de los índices construidos, adquiriendo un carácter subjetivo. Partiendo de una medición que puede considerarse hasta cierto punto externa, como el PIB, donde no existen valoraciones o consideraciones sobre cómo se vive en cada país; se pasa a una medición que considera en detalle la sociedad. En la situación actual, lo subjetivo, como es la felicidad desde la medición EMIC, ha pasado a ser una consideración relevante del bienestar social.

---

5 <http://www.happyplanetindex.org/about/>

## Referencias bibliográficas:

- Alaminos, Antonio. (2006). El Estado protector: globalización y exclusión social. *Papeles del Este: Transiciones poscomunistas*. N.º 12, 2-29.
- Alaminos, Antonio. (2012). La medición del Buen Vivir. *Construyendo el Buen Vivir*. Cuenca: PYDLOS-Universidad de Cuenca, 163-178.
- Alaminos, Antonio. (2013). Las clases medias en Europa: status y poder en el siglo XXI. *Società Mutamento Política*. 4, 29-46
- Alaminos, Antonio. (2015). Who should provide Social Welfare in European and BRICS societies? *IRSES 2 SYMPOSIUM*. Saint Petersburg, February 23 - March 2.
- Alaminos, Antonio y Begoña López Monsalve (2009). La medición del desarrollo social. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 4., 11-24
- Antonio Alaminos-Fernández (2015). *Nuevas estrategias de medición del desarrollo económico y social*. Castellón: Universidad Jaume I. Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo.
- Alejandro Guillén García y Mauricio Phélan Casanova (comp.). (2012). *Construyendo el Buen Vivir*. Cuenca: PYDLOS-Universidad de Cuenca.
- Mark Duffield (2001). *Global Governance and the New Wars. The Merging of Development and Security*. London. ZedBooks.
- Joseph E. Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi. *Report of the commission on the measurement of economic performance et social progress*. 2009

## Links:

- Índice de Bienestar Económico Sostenible. Recuperado de [http://www.wikiprogress.org/index.php/Index\\_of\\_Sustainable\\_Economic\\_Welfare\\_%28ISEW%29](http://www.wikiprogress.org/index.php/Index_of_Sustainable_Economic_Welfare_%28ISEW%29)
- Índice de Desarrollo Humano. Recuperado de <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género. Recuperado de <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desigualdad-de-género-idg>
- Índice de Empoderamiento de Género. Recuperado de [https://en.wikipedia.org/wiki/Gender\\_Empowerment\\_Measure](https://en.wikipedia.org/wiki/Gender_Empowerment_Measure)
- Índice de Pobreza Humana. Recuperado de <http://hdr.undp.org/es/content/indice-de-pobreza-multidimensional-ipm>
- Índice de Pobreza Multidimensional. Recuperado de <http://hdr.undp.org/es/content/indice-de-pobreza-multidimensional-ipm>
- Índice Felicidad Nacional Bruta. Recuperado de <http://www.grossnationalhappiness.com/articles/>
- Índice Planeta Feliz: Recuperado de <http://www.happyplanetindex.org/about/>
- Comisión Sarkozy: Recuperado de <http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/en/index.htm>
- Eurostat. Index of Quality of Life. Recuperado de <http://ec.europa.eu/eurostat/web/gdp-and-beyond/quality-of-life/context>



## **Las mediciones del desarrollo y bienestar desde Latinoamérica. Desde la CEPAL hasta el Buen Vivir (Sumak Kawsay)**

**Alejandro Guillén G. y  
Mauricio Phélan C**

### **A manera de introducción**

Este trabajo tiene como objetivo exponer los aportes a la discusión sobre los conceptos de desarrollo y bienestar, desde experiencias concretas latinoamericanas; sistematización que se presenta como marco histórico-referencial para las mediciones del desarrollo y sus indicadores sociales.

Ahora bien, como se ha señalado en diversos trabajos, la idea de desarrollo asociada al crecimiento económico y su medición a partir del PIB ha sido criticada a nivel internacional, hace algunas décadas y desde diferentes escenarios. En cumbres mundiales, reuniones, conferencias, tanto de organismos internacionales como eventos académicos, se han realizado notables avances para alcanzar un enfoque de desarrollo que trascienda las metas económicas hacia metas más sociales, políticas y ambientales. El avance de los enfoques de desarrollo basados en modelos económicos de crecimiento, hacia los enfoques multidimensionales de bienestar y progreso en la actualidad son la mejor evidencia de ello. Durante este tiempo, la región latinoamericana no ha estado al margen de los debates y las investigaciones. Al contrario, ha realizado aportes con características propias de su realidad, que como sabemos es compleja, mestiza y contradictoria.

Este trabajo presentará algunas de las experiencias más notables que desde Latinoamérica han contribuido a la discusión del desarrollo y sus formas de medición. Las fases expuestas por Antonio Alaminos y F. Fernández en el apartado anterior, servirán de marco referencial. El documento se estructura en dos grandes partes: en la primera se exponen las fases en contexto y las experiencias, rescatando los aspectos esenciales en la discusión teórica con énfasis en su objeto de interés del cómo es la medición o los indicadores sociales. La segunda parte contextualiza la propuesta de medición del Buen Vivir con el trabajo y los alcances del PYDLOS en el sur del Ecuador.

### **1. La discusión del desarrollo a ritmo de tres Fases**

A grandes rasgos, según Alaminos-Fernández, podemos plantear tres grandes fases para exponer las modificaciones que han sufrido el desarrollo y su medición. La primera ofrece mediciones del desarrollo esencialmente referidas a la riqueza, matizadas algunas sobre la idea de desarrollo sostenible



o sobre impacto ecológico. Una segunda fase se inicia en la década de los 90, momento en el cual los elementos sociales y políticos ocupan una posición relevante. El desarrollo es más que la dimensión económica, si bien su estudio se mantiene dentro de claves objetivables. Los índices e indicadores están claramente establecidos mediante mediciones de carácter ETIC: las personas no son parte de las operativizaciones de las mediciones. En la tercera fase, que se inicia aproximadamente en la primera década del siglo XXI y permanece hasta el presente, las dimensiones que se incorporaron en la década anterior se amplían y diversifican aún más, incluyendo dimensiones y percepciones subjetivas como la felicidad.

## Primera Fase

La primera fase, que en Latinoamérica se podría periodizar entre los años de la postguerra hasta los tempranos años setenta, estará caracterizada por modelos de desarrollo basados en diversos patrones de crecimiento económico y con una fuerte presencia de un Estado marcado por el centralismo de sus políticas públicas. Para estos años la mayoría de los países de la región experimentaban procesos de industrialización y de urbanización impulsados por un fuerte crecimiento de sus economías, con altas expectativas de recuperar e incrementar las importaciones tradicionales. La reflexión sobre la situación económica y social planteaba la inserción de las teorías económicas del desarrollo en casi todos los países de la región. La discusión se realizará desde la perspectiva estructuralistas de la dependencia y tendrá como mayor exponente los planteamientos de la CEPAL.

**La CEPAL.** Efectivamente, las reflexiones críticas en torno a los procesos de crecimiento económico propiciaron la incorporación de las dimensiones social y política al análisis, conformando lo que se denominará el enfoque o la discusión dependentista. La dualidad centro-periferia o desarrollo-subdesarrollo será la base para exponer que la economía mundial se soporta sobre un diseño desigual que resulta perjudicial para los países no desarrollados.

La idea central en el pensamiento dependentista centro-periferia, inicialmente esbozada por Raúl Prebisch, se instala en el pensamiento de la región; idea sobre la cual se explican las relaciones de subordinación de los países periféricos y que será defendida y argumentada por notables economistas e intelectuales principalmente de América Latina. La CEPAL será la institución que en buena medida respaldará el enfoque de la dependencia. Será característica de este enfoque la orientación de las políticas económicas medidas como la sustitución de importaciones y del incremento del valor agregado nacional, conjuntamente con la promoción de exportaciones o la búsqueda de mecanismos de integración regional. Además de Raúl Prebisch, sobresalen en la construcción de la teoría autores como Celso Furtado, Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, André Gunder Frank, Heinz Sonntag,

Oswaldo Sunkel, Armando Córdova, Héctor Silva Michelena, entre otros connotados pensadores.

Como señala Unceta (2009), en el caso latinoamericano y específicamente dentro de la vertiente de los desarrollos alternativos, las dos corrientes de pensamiento, estructuralistas y dependentista, si bien realizaron aportes a la discusión, mantuvieron la idea central de que había que impulsar el crecimiento económico como condición para salir del subdesarrollo. Los principales aportes estuvieron en el orden de procurar reformas capaces de modificar el carácter de "...las relaciones centro-periferia -o bien de una ruptura con el sistema o desconexión del mismo- como condición para hacer posible el desarrollo" (Unceta, 10).

En este orden, el pensamiento dependentista, desde su reflexión crítica, propició la incorporación de aspectos sociales en las evaluaciones y mediciones sobre las condiciones de vida de la región. Así se adoptaron mediciones sociales tales como mediciones de pobreza, principalmente mediante la línea de pobreza; mediciones de desigualdad básicamente a través del coeficiente de *Gini*; mediciones de empleo, educación, salubridad, entre otros. Es importante resaltar, así mismo, el peso que se le otorga a las variables de población, en especial a la mortalidad y la mortalidad infantil. Si bien la incorporación de mediciones sociales a las evaluaciones y diagnósticos constituyó un aporte importante para superar las mediciones basadas en parámetros económicos, esta fue manejada de manera aislada; no se articuló a un sistema de medidas donde lo social dejase de estar supeditado a lo económico. Finalmente, vale destacar la presencia del discurso dependentista, con un fuerte componente político a escala internacional, pero en el plano de las mediciones se puede afirmar que se alcanzarán avances más allá de las mediciones tradicionales económicas o sociales. Habrá que esperar algunos años para retomar la discusión crítica, esta vez de la mano del PNUMA en un evento que ha pasado casi desapercibido.

**La Declaración de Cocoyoc, México.** En 1970 las Naciones Unidas proclamaban la necesidad de constituir una perspectiva unificada para el desarrollo, con un esquema que integrase los enfoques económicos y sociales para la formulación de políticas públicas. Todo ello para dar respuesta a la demanda de asumir que el desarrollo, más que crecimiento económico, era más bien el conjunto de dimensiones y aspectos como ambiente, población, mujer, entre otros. Aspectos que si bien fueron identificados como necesarios para la definición de un enfoque de desarrollo (en el cual el ámbito social no estuviese subordinado al ámbito económico), no alcanzaron su unificación, sino más bien se mantuvieron dispersos o sin articulación (Gutierrez-Espeleta, 2002).

Fue a partir de 1974, con la Declaración de Cocoyoc en México, que se enfatizó que el desarrollo no debía desarrollar cosas sino el desarrollo del hombre:



Los seres humanos tienen como necesidades básicas el alimento, la vivienda, el vestido, la salud y la educación. Cualquier proceso de crecimiento que no lleve a la plena satisfacción de estas necesidades, o peor aún, que obstruya cualquiera de ellas, es en realidad una parodia de la idea del desarrollo (PNUMA, 1974: 7).

Continúa el documento afirmando que la finalidad del desarrollo no debe concentrarse en la satisfacción de las necesidades básicas, hay otras metas, necesidades y valores a los cuales se debe poner atención como

... la libertad de expresión, el derecho a manifestar y recibir ideas y estímulos porque, es profunda la necesidad social de participar en la configuración de las bases de nuestra propia existencia y de contribuir (en alguna medida) a modelar el mundo del futuro. El desarrollo incluye sobre todo el derecho al trabajo; no en el sentido de obtener simplemente un empleo sino en el de que cada cual se sienta plenamente realizado en una ocupación; es el derecho a no verse alienado por causa de uno de esos procesos de producción en los que el ser humano es usado simplemente como una herramienta (ibídem, 8).

Esta Declaración hizo hincapié, además, en dos ideas innovadoras. La primera, sobre la necesidad de la diversidad para alcanzar el desarrollo, en cuyo sentido debe rechazarse el criterio unilateral por el cual, para lograr el desarrollo, fuese indispensable imitar el modelo seguido por los países ricos o desarrollados. De la misma manera, superar el concepto de brechas en el desarrollo:

El mundo se enfrenta en la actualidad, pues no sólo con las anomalías del subdesarrollo sino con tipos de desarrollo de sobreconsumo que violan los límites interiores del hombre y los límites exteriores de la naturaleza. Ante esta situación debemos preocuparnos de volver a definir nuestras metas, estrategias nuevas de desarrollo, y nuevos estilos de vida que incluyan pautas de consumo menos exageradas entre los ricos. Aunque se precisen cubrir antes que nada las necesidades mínimas, habrá que encontrar estrategias de desarrollo para los países opulentos, en su propio interés que les ayuden a establecer pautas de vida más humanas, y menos explotadoras de la naturaleza, de los demás y de ellos mismos (ibídem, 9).

La segunda idea innovadora tiene que ver con la confianza en los mismos países. El desarrollo se puede alcanzar a partir de los propios recursos tanto humanos como naturales. Para alcanzar estos niveles de confianza, se debe aspirar a "...alcanzar el ideal de un mundo armonioso en el que cada parte fuera un centro, que no viviera a expensas de nadie, estuviera asociada a la naturaleza y mostrara su solidaridad con las generaciones futuras" (ibídem, 11); propiciar la confianza en las capacidades propias y el requisito fundamental en lo político, económico y social. Como señala Gutierrez-Espeleta (2002), desde esta Declaración se comienza a hablar del desarrollo centrado en el ser humano y se comienza a promocionar el concepto de

desarrollo endógeno, opuesto a la idea de desarrollo como proceso lineal. La Declaración de Cocoyoc, de alguna manera va a dar la pauta para las futuras agendas en las discusiones sobre el desarrollo y su medición, tanto a nivel internacional como en Latinoamérica.

Hacia finales de los ochenta las limitaciones de la nueva ortodoxia, puestas de manifiesto a escala internacional por UNICEF (Ajuste con rostro humano) o en Latinoamérica por la CEPAL (Transformación productiva con equidad), vinieron a plantear la necesidad de un enfoque más amplio, que fuese capaz de tener en cuenta la multidimensionalidad de los problemas asociados al desarrollo y al bienestar humano (Unceta, 2009). De esta manera se entra en la segunda fase.

## Segunda Fase

La segunda fase, que podría periodizarse desde finales de los setenta hasta comienzos del nuevo milenio, estará marcada por la adopción de los modelos de crecimiento basados en políticas de libre mercado, también conocidas como Consenso de Washington. Esta etapa se manifiesta en el contexto en el cual se produce la caída de los denominados socialismos reales. Es un periodo marcado por el fortalecimiento del papel de los mercados sobre lo público, años de privatizaciones acompañadas de procesos de descentralización de competencias en el plano de administración pública. Lo local, como espacio de acción y de toma de decisiones para la implementación de políticas públicas, adquiere un peso importante con consecuencias que se mantienen en la actualidad. En respuesta a los cuestionamientos de las políticas de ajuste y de corte liberal se producen una serie de propuestas que en unos casos buscan atenuar el efecto de las políticas sobre las poblaciones, pero, en otro sentido, buscan enfoques y mediciones alternativos con mayor peso en lo social. Muestra de estas reacciones son la creación de la Comisión Sur, con un carácter interregional, y el Desarrollo a escala humana, con características más latinoamericanas y contra hegemónicas.

**Comisión Sur y el Índice de Bienestar Social (IBS).** Hacia finales de la década de los ochenta un antecedente importante en la discusión del desarrollo y su medición constituye la creación de la Comisión Sur integrada por los países denominados del Sur (la mayoría de ellos agrupados en lo que se conoció como el Movimiento de los Países no Alineados). Esta Comisión se convierte en un espacio de discusión que reúne a profesionales y académicos de diferentes latitudes para la reflexión en la definición, instrumentación y medición del desarrollo desde una perspectiva alternativa. La Comisión Sur se crea como un órgano internacional e independiente con la finalidad de estudiar los problemas socioeconómicos, principalmente de los países del Sur. En 1986, en Harare - Zimbabue, se anuncia el establecimiento de la Comisión, integrada por 28 representantes. Los propósitos de la Comisión Sur, en palabras de Nyerere (1988):





... se hizo evidente que el progreso logrado en las tres décadas que siguieron a 1945 no se había traducido en un cambio fundamental de las condiciones y las perspectivas reales de desarrollo de los países del Tercer Mundo. La dependencia crecía en lugar de disminuir; la pobreza persistía, y aumentaba la diferencia entre los ingresos del Norte rico y del Sur pobre (ibídem, 1).

El subdesarrollo y la pobreza de los países del Tercer Mundo estaban bien documentados y expresados en mediciones tales como bajos niveles de esperanza de vida, altas tasas de mortalidad infantil y analfabetismo, precarios servicios públicos básicos y de infraestructura, además de retraso en innovación y tecnología. El concepto de desarrollo, para la Comisión Sur, debía partir desde los pueblos de manera consensuada, para lo cual era esencial que los países del Sur realizaran una autoevaluación crítica de sus propios procesos de desarrollo así como de sus perspectivas, examinando cuidadosamente todas sus opciones, no sólo las más ortodoxas (J. Nyerere, 1988). La prioridad consistió en dirigir todos los esfuerzos hacia el desarrollo, pero un desarrollo sostenible y además basado en las capacidades propias (tal y como había sido señalado años atrás en Cocoyoc, México). Textualmente: "El Sur está elaborando su agenda para su propio desarrollo y su propia agenda para la reforma del sistema económico mundial" (Nyerere, 1989: 4).

En 1989, la Comisión se reúne durante cuatro días en la ciudad de Caracas, Venezuela, con el objeto de discutir el tema de los indicadores de desarrollo, y con la finalidad de elaborar un índice sintético, desagregado, que supere la sobre-simplificación del PIB. La reunión fue encabezada por el Presidente de Venezuela, Sr. Carlos Andrés Pérez, en su segundo mandato. A la reunión asistieron investigadores de diferentes regiones del mundo, tales como Mahbub Ul Haq, Pedro Sainz, Manfred Max Neef, Meghnad Desai, quienes realizarán aportes y tendrán roles importantes en años posteriores en esta temática, en especial con el Desarrollo Humano y su índice respectivo.

En las reuniones de la Comisión se insistió en las limitaciones que presenta el PIB como medición principal del desarrollo. A tal efecto se hicieron propuestas de parámetros para incorporar indicadores sociales que complementarían las métricas económicas, como medir la calidad de vida en dimensiones como la pobreza; la condición biológica de la infancia, la salud, la educación, la nutrición, el empleo y el ingreso; la contaminación y la destrucción de los recursos naturales. Los esfuerzos de la Comisión se concentraron en la selección de un conjunto de indicadores para lo cual se seleccionaron mediciones que reflejaran las condiciones de vida, como orientadores para el diseño e implementación de las políticas públicas. El enfoque para afrontar la medición del desarrollo estaría soportado sobre la idea de varias dimensiones o áreas prioritarias: salud, nutrición, educación, empleo e ingresos, vivienda y sus servicios, seguridad personal y administración de justicia.

La Comisión Sur formuló una serie de recomendaciones. La primera, de

orden metodológico, se orientó más hacia la compilación de un conjunto de indicadores sociales sencillos y de fácil comprensión, que a la elaboración de un índice sintético. Como segunda recomendación, se dejó abierta la opción para que los países pudiesen elaborar índices con base a sus posibilidades y recursos. Los indicadores a compilarse, además sencillos, debían ser de bajo costo operacional y capaces de ser desagregados por sexo, edad, territorio y grupos socioeconómicos. Como tercera recomendación, se hizo énfasis en la desagregación, prefiriéndosela frente a trabajar con promedios. Finalmente, se sugiere poner atención a las llamadas poblaciones invisibilizadas, como por ejemplo la población femenina y el sector informal de la economía.

La Comisión Sur en la reunión de Caracas sugiere concretamente tres indicadores para evaluar las consecuencias de los programas de ajuste sobre la población y el ambiente: Porcentaje de la población, cuyo ingreso se encuentre por debajo del nivel de pobreza; Proporción de escolares que repiten o abandonan los estudios; y, Contaminación y uso indiscriminado y destructivo de los recursos naturales. De manera complementaria, se sugieren también tres indicadores relacionados con las políticas para aliviar los efectos de la crisis sobre las poblaciones más vulnerables. Estos indicadores son: Índice de Mortalidad Infantil de menores de 5 años; Bajo Peso al Nacer; y Peso y Talla según edad. Estos seis indicadores se propusieron como “información mínima básica necesaria” para identificar áreas geográficas y grupos sociales de alto riesgo, con la finalidad de diseñar programas y acciones (Oficina de la Comisión Sur en Venezuela, 1989). Sin embargo, el esfuerzo de esta Comisión contribuyó a aumentar la conciencia sobre la importancia de los indicadores sociales, tanto para el conocimiento de la realidad social como para las políticas públicas.

Un aspecto importante que será retomado posteriormente en la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi es que no se descarta la necesidad de estudios de corte cualitativo, para determinados problemas sociales que requieren acciones precisas. Es también importante destacar que recomiendan el diseño de sistemas de información:

... para mejorar la administración de servicios sociales de comunidades locales que permitan su autodesarrollo. Estos sistemas, que han demostrado una notable efectividad en varios países del Sur, deben ser desarrollados con la participación de las comunidades locales para hacer posible la identificación de los problemas según sus propias percepciones, así como de sus recursos potenciales y el uso de tecnologías sociales locales (Oficina de la Comisión del Sur en Venezuela, 1989: 20).

Junto a estas propuestas están la de generar indicadores transparentes y tangibles que las personas puedan entender fácilmente, y vincularlos con sus propias vidas, bien para el diseño de políticas o para la toma de decisiones.



Al finalizar los tres años de existencia de la Comisión Sur se presentaron los resultados y recomendaciones en un informe titulado “El desafío del Sur”, que se publicó el 13 de Agosto de 1990. El Informe presenta un grupo de recomendaciones para una acción a niveles nacional, Sur-Sur y Norte-Sur, con el fin de avanzar en una nueva forma de desarrollo en la cual los países del Tercer Mundo puedan compartir los logros del progreso social y económico. El mensaje central de la Comisión textualmente es el siguiente:

El desarrollo tiene que estar centrado en los pueblos, ser autosuficiente, igualitario y tener en cuenta al medio ambiente. Esto requiere no solamente un mejor resultado económico sino también una acción sistemática para extender los beneficios del crecimiento económico más ampliamente entre la gente, tanto hombres como mujeres. El desarrollo centrado en los pueblos requiere también estructuras e instituciones democráticas, apropiadas a la cultura y la historia de cada país. Sin un marco democrático, las tensiones sociales y los conflictos no pueden resolverse pacíficamente, y pueden incluso negar aquellas ganancias que se hayan realizado. El desarrollo está unido a la participación popular, la democracia, la responsabilidad pública, y el respeto por los derechos humanos (Comisión Sur 1989: 1).

Las propuestas e ideas que la Comisión Sur expuso en la reunión celebrada en Caracas como las celebradas en otras ciudades, contribuyeron al conocimiento sobre la relevancia de los indicadores sociales, tanto para el conocimiento de la realidad social como para las políticas públicas. Así mismo, se echaron las bases para lo que más adelante sería el Desarrollo Humano, y su índice elaborado por el PNUD. En las propuestas de la Comisión Sur se tocan tres aspectos claves para ser considerados: la multidimensionalidad, la subjetividad y la idea de agencia humana o ciudadanía. De igual manera, se plantean desafíos que con el desarrollo tecnológico cobran mayor vigencia, como es la producción de información accesible y de fácil comprensión.

### **Desarrollo a escala humana**

Desde 1977 el proyecto GPID (*Goals, Processes and Indicators of Development Project*) inició un trabajo por etapas en diferentes países para una propuesta de desarrollo. Uno de estos países es Chile, donde Manfred Max Neef, junto a otros colegas, propone el Desarrollo a escala humana como una propuesta alternativa y, de alguna manera, contra-hegemónica (Arteaga & Solis, 2005). La propuesta parte de una comprensión de la estructura y dinámica de aquellos

aspectos de las actividades sociales que denominan «sistema económico», desde la perspectiva de la atención de las necesidades humanas básicas, incluidas dentro del marco social y ecológico. En la propuesta está presente las siguientes dimensiones: el marco ecológico, la estructura institucional, la existencia de grupos sociales y su interconexión en lo económico y político.

El Desarrollo a escala humana se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia, y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología; de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

Como una manera de hacer operativo el enfoque, Max Neef construye una matriz con la cual abarca nueve filas que son las necesidades humanas básicas: subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, recreo, identidad y libertad; y, cuatro columnas: *Ser*, *Tener*, *Hacer* y *Estar*. En el caso de *Ser*, se refiere los atributos personales o colectivos. *Tener* son las normas, las instituciones, mecanismos legales. En el caso de *Hacer*, se refiere a acciones personales y/o colectivas (estas son expresadas como verbos). Finalmente, *Estar* se trata de ubicaciones, espacios, ambientes y entornos. La matriz es aplicada a grupos de personas mediante dinámicas tipo taller durante varios días para, al final, tener un análisis comprensivo de la sociedad (Max-Neef, 1993). La matriz relaciona necesidades - satisfactores - bienes, de manera dinámica. Se obtienen dos tipos de matriz. La positiva, que vendría siendo la propuesta a la que se quiere llegar o el modelo aspirado: es el deber ser. La matriz negativa, que es la situación a enfrentar: es el ser.

Desde su aplicación por primera vez en 1986, se ha acumulado un conjunto de matrices de diferentes grupos en diferentes países. La matriz es un ejercicio para fines de diagnóstico, planificación y evaluación. El ejercicio llevado a cabo en grupo tiene dos ventajas: La primera consiste en hacer operativa a escala local una estrategia de desarrollo orientada a la satisfacción de necesidades humanas. La segunda ventaja es que por sus contenidos y dinámica, resulta un ejercicio pedagógico, participativo y generador de conciencia crítica, con claros efectos sinérgicos. La técnica se aplica a escalas locales, regionales y nacionales. En los ámbitos locales adquiere un carácter más participativo. En los niveles regionales y nacionales, los grupos deben ser representativos y con características transdisciplinarias. El desarrollo orientado en función de la satisfacción de las necesidades humanas, no puede estructurarse desde arriba hacia abajo, tampoco por decreto; sino desde la acción colectiva donde los actores sociales pasan de ser objetos del desarrollo a sujetos:



El carácter contra-hegemónico que tiene el Desarrollo a Escala Humana no implica necesariamente agudizar el conflicto entre Estado y sociedad civil. Por el contrario, intenta demostrar, a través del método propuesto, que el Estado puede asumir un rol estimulador de procesos sinérgicos a partir de los espacios locales, pero con capacidad de abarcar todo el ámbito nacional (ibídem, 56).

El método diseñado para recabar la información sobre las necesidades y sus satisfactores para el Desarrollo a escala local se caracteriza por ser una intersubjetiva, que incorpora puntos de vista de diversos grupos y subgrupos sociales. Es un ejercicio cualitativo que recoge la visión subjetiva del desarrollo, siendo un camino interesante para ser replicado en experiencias a escala local, regional y nacional.

### **Tercera Fase**

La tercera fase está en pleno proceso y sus inicios se pueden ubicar en la primera década del presente milenio. Siguiendo a Koldo Unceta (2009), podemos calificar esta fase como Post-desarrollista al estar marcada por profundas críticas hacia el concepto mismo de desarrollo y todas sus implicaciones. Es un periodo signado por el desarrollo acelerado de tecnologías del conocimiento y de la información que impactan globalmente en casi todos los ámbitos de la vida, pero que en la región hacen contraste con sus desigualdades.

Es un continente marcadamente dividido entre dos modelos políticos y económicos que, además, definen esquemas de desarrollo o de bienestar. Un primer grupo de países definido por enfoques progresistas o populistas basado en sistemas democráticos participativos, a través de los cuales se aspira alcanzar la justicia y la equidad social. Estos países están agrupados en el ALBA (Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América), siendo sus integrantes Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Honduras y Venezuela. Otro grupo de países definido a partir de un modelo de desarrollo caracterizado por la libertad de mercado, con una fuerte institucionalidad y que ofrece condiciones de avance y progreso social, económico y tecnológico fundamentados en modelos democráticos representativos. Estos países se agrupan en lo que se conoce como la Alianza del Pacífico (AP). En Latinoamérica está integrada por Chile, Colombia, México y Perú (Panamá y Costa Rica han expresado su interés en formar parte del bloque). Un tercer grupo residual de países que no están actualmente afiliados a ninguno de los dos bloques, pero que por sus características y sistemas económicos y políticos muestra una tendencia hacia alguno de los dos bloques. Si bien AP y ALBA representan alternativas económicas bien diferenciadas, son grupos más homogéneos internamente por los países que los integran (Perdomo, Alvarez, Phelan, & Levy, 2015).

En esta dicotomía regional aparecen dos propuestas sobre la manera de concebir el desarrollo y su medición. Como señala Rojas (2011):

Pareciera que el nuevo milenio generó el marco propicio para encauzar todas estas dudas sobre el uso del PIB como indicador de progreso y bienestar. Durante la primera década del siglo han surgido muchas iniciativas orientadas a replantearse la concepción de progreso en las sociedades. Por ejemplo, la OCDE impulsó el proyecto global llamado la Medición del Progreso de las Sociedades; la Comisión Europea (CE) lanzó el proyecto llamado más allá del PIB; el grupo de Quito planteó la necesidad de generar indicadores alternativos que den cuenta del bienestar de las personas de la región (ibídem, 14).

Así los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico, encuentran en el enfoque liderado por la OCDE con el *Better Life Index*, una vía para orientar sus políticas públicas desde la multidimensionalidad y el enfoque de derechos.<sup>6</sup> Sobre el *Better Life Index* José María Tortosa, apunta las coincidencias de este indicador con el Buen Vivir, al tiempo de ser una medición multidimensional, que echa por tierra las pretensiones euro centristas sobre el desarrollo (Tortosa, 2012). De acuerdo a (Deneulin, 2012), el Buen Vivir, a diferencia de otras índices tradicionales, no estaría enfocado a medir resultados; sino más bien en cómo es la distribución y la estructura del poder y de la economía. El mismo autor destaca el carácter biocéntrico, donde no se establece una separación entre lo humano y lo relativo a la naturaleza

Igualmente algunos de los países de la Alianza Pacífico y algunos de los no agrupados, han adoptado la iniciativa adelantada por el Índice de Progreso Social (IPS), en especial en el cálculo desagregado territorialmente del índice.<sup>7</sup> Son ejemplos, la experiencia de Brasil con el índice para la región de *Carauari*; de Colombia con un índice para las ciudades; Chile ha adelantado el cálculo del índice para la región de *Bío Bío*; Paraguay también ha realizado cálculos del índice a escala local.<sup>8</sup> Además de estas iniciativas concretas, los responsables del IPS han establecido asociaciones con grupos de organizaciones públicas y privadas en Guatemala, Salvador, Costa Rica, Panamá, Perú, Chile y Paraguay (Porter & Stern, 2015).

Con el Índice de Desarrollo Humano algunos países de la región han también hecho avances en su cálculo desagregado territorialmente, por ejemplo, recientemente Panamá ha elaborado el Atlas de Desarrollo Humano Local (2015), el cual aporta las principales características de la población para cada una de las provincias y comarcas del país. Anteriormente, en Chile, se realizó

6 Para mayor información ver: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es>

7 El Índice de Progreso Social es construido por un grupo de expertos y organizaciones internacionales agrupados en *Social Progress Imperative*, ver: <http://www.socialprogressimperative.org/es/>

8 Para mayor información sobre los avances de los países de Latinoamérica en la aplicación del SPI ver *Social Progress Index 2015*.



el Informe de Desarrollo Humano en las Comunas; informe que ofrece un buen ejemplo de utilización de datos provenientes de distintas fuentes que cubren la falta de información para el cálculo del índice y de sus indicadores para áreas pequeñas (PNUD-MIDEPLAN, 2000).

Con relación a los países agrupados en el ALBA y países no afiliados se han conformado comisiones de trabajo, como es el caso del Grupo de Quito (Argentina, Cuba, Ecuador y Venezuela), el cual se traza como objetivo realizar una crítica a los indicadores tradicionales de desarrollo y generar indicadores que den cuenta del bienestar de las personas de la región, como base para la formulación y evaluación de las políticas. A nivel nacional, se han realizado avances en las discusiones de nuevos enfoques y mediciones del desarrollo. Dentro de ellos vale destacar las propuestas que aquí nos convocan como es el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*), desde Ecuador; y, de Buena Vida (*Suma Kamaña*), desde Bolivia.

## **2. PYDLOS: Poblaciones reales y contextos socio-territoriales**

La Universidad de Cuenca, desde los años cincuenta del siglo pasado, se convierte en un actor académico importante del desarrollo económico y social de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago. Durante este tiempo, se potenció la investigación social en los ámbitos de la historia, la economía, la política y la cultura con presencia nacional e internacional, mediante la creación del Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS). El interés por los estudios de Población y Desarrollo surge a su interior en el año de 1983, mediante la creación del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD), para impulsar actividades de investigación, formación y vinculación.

En este contexto, se inscribe la experiencia académica del PYDLOS (de más de treinta años en los ámbitos de Población, Desarrollo y Territorio), desde una perspectiva histórica, contextualizada, soportada sobre esquemas de pertinencia social, territorial, que a la postre han generado vínculos con los ámbitos locales y regionales. Así, el PYDLOS ha contribuido con conceptos y metodologías que adquieren pertinencia en la discusión actual sobre el tema del bienestar y su medición, concretamente del Buen Vivir. La vida institucional del PYDLOS se puede ubicar también en tres etapas o fases.

### **Primera Fase. Población y desarrollo regional**

En este primer momento—en el marco del desarrollismo—se manifiesta el interés por los estudios de población y su vinculación con el desarrollo, mediante la



creación del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD) en el año 1983. Para este primer periodo, vale la pena mencionar una investigación que se realiza sobre la “Reproducción de la Fuerza de Trabajo en la Región Centro Sur Andina de Ecuador” (provincias de Azuay y Cañar). Esta pesquisa fue llevada a cabo en el año 1991, y la misma evidenció la existencia de importantes flujos migratorios de fuerza de trabajo hacia el exterior. Los hogares entrevistados en las provincias de Azuay y Cañar, respondieron que uno de cada tres tenían familiares viviendo en los Estados Unidos, Canadá y otros países de la región, especialmente en Venezuela. Este hallazgo causó impacto en los medios académicos y en la opinión pública de Ecuador, puesto que este fenómeno migratorio había permanecido inadvertido hasta entonces al ser considerado como algo marginal, local y de poca relevancia e interés para los hacedores de las políticas de población en Ecuador.

### **Segunda Fase. Neoliberalismos: relación Población, territorio y desarrollo local**

La segunda fase del recién creado PYDLOS se desarrolla hacia finales de la década de los ochenta, en un contexto en el cual la hegemonía del mercado y la aplicación de las políticas de ajuste estructural por parte del Estado ecuatoriano, que provocan la reducción del tamaño del Estado, la privatización de los servicios públicos, la descentralización y el surgimiento del interés por el desarrollo local. Para estos años, las universidades ecuatorianas se vieron afectadas en los ámbitos económico y académico. Como consecuencia, se produce un proceso de desinstitucionalización de la investigación social y de sus líneas de investigación, se propicia la investigación individualizada y la consultoría. Esta última como un mecanismo de obtención de ingresos propios para sortear los tiempos de crisis.

Sin embargo, en el año 1993, a raíz de lo que se conoce como el “Desastre de la Josefina”, causado por el deslizamiento de una montaña en la cordillera central de los Andes, cercano a la ciudad de Cuenca, se formó un dique que llegó a represar más de 200 millones de metros cúbicos de agua. Este fenómeno natural permitió comprender y analizar la complejidad y las interrelaciones entre las poblaciones asentadas y el territorio. Para enfrentar los impactos, se construyó una agenda de desarrollo dentro de la concepción de desarrollo humano y sustentable, basada en los principios de sustentabilidad, participación, descentralización y democracia participativa, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la reducción de las desigualdades económicas y sociales, la conservación del medio ambiente y el acceso al mercado a nivel nacional e internacional.





## Información para el desarrollo

Ante la ausencia de información nacional desagregada y actualizada territorialmente fue muy importante la realización del censo comunitario “Familia, Mujer y Migración Internacional”. Esta experiencia académica fue relevante por tratarse de una práctica participativa concreta de construcción de información cuantitativa con sentido de desarrollo sustentable local. Metodológicamente, los elementos claves de este proyecto fueron la concertación interinstitucional, la participación de la comunidad y el compromiso por parte de la Universidad en la devolución de la información. Con los resultados se realizaron socializaciones y discusiones sobre la importancia de la información, se elaboraron planes estratégicos de desarrollo en varios municipios, la formulación de planes y proyectos de desarrollo local y, finalmente, estos resultados fueron publicados. Esta línea de trabajo tuvo continuidad en sistemas de información socio-territoriales para la planificación y gestión del desarrollo sustentable, como el ECUALOCAL, SIPA y el SICUENCA.

El Sistema de Información de la Provincia del Azuay (SIPA), construido a partir de la visión de desarrollo sustentable y una propuesta metodológica y tecnológica, procesó y difundió información pertinente, oportuna y útil para la gestión del desarrollo local y provincial que apoyó la toma de decisiones y el conocimiento de la realidad. El Sistema de Información de la cuenca alta del Río Jubones (ECUALOCAL). Fue el primer sistema en internet en el Ecuador que incorporó información cuantitativa y cualitativa de la región y fue diseñado en un proceso participativo que incluyó a gobiernos locales, técnicos, líderes y comunicadores comunitarios. Permitió el uso en la planificación y gestión del desarrollo de los GADS. Es relevante señalar que la información del ECUALOCAL permitió en el Cantón Nabón la asignación de los presupuestos participativos, propuesta metodológica que se mantiene por 14 años. El Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Cuenca (SICUENCA), por su parte, fue elaborado conjuntamente con la Municipalidad de Cuenca, constituyéndose en una herramienta técnica y de servicio que incluye información sobre diversas áreas del desarrollo del cantón, utilizando la metodología del SIISE, en colaboración con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

### **Tercera fase: Recreación teórica y metodológica**

La tercera fase se sitúa en un momento en el cual la región realiza serios esfuerzos por incorporar a la discusión la búsqueda de modelos alternativos para el desarrollo, provocando innovaciones ajustadas a su realidad y especificidades. En este escenario, en buena medida académico, el PYDLOS, a partir de su más de treinta años de experiencia, ha realizado aportes (muchos de los cuales permanecen aún desconocidos) sobre la población, el territorio y el desarrollo.

El PYDLOS, desde una perspectiva histórica y contextualizada de la experiencia académica, emerge, en primer término la categoría de análisis denominada como “Poblaciones reales”, que se constituye en sí misma en un enfoque poblacional y demográfico que contribuye con las idea de asumir, en la discusión sobre el bienestar, que el sujeto es más un fin que un medio o un recurso. Es sujeto y actor social.

En este sentido, las poblaciones reales son entendidas como sujeto y actor social en contextos socio-territoriales específicos y en el marco de relaciones sociales más amplias que las locales, nacionales y mundiales; que configuran y definen las lógicas y las estrategias de reproducción social y biológica mediada por procesos culturales, políticos, económicos, sociales y ambientales. Las poblaciones reales son concebidas como actores sociales que a través de sus prácticas multidimensionales definen lógicas y estrategias de reproducción social y biológica, siempre en relación con procesos sociales más amplios que los locales y los nacionales, haciendo del desarrollo o de la movilidad humana un hecho social.

En el plano metodológico, la categoría de análisis Poblaciones reales ofrece la posibilidad de un modelo de análisis metodológico y teórico integrado, el cual está basado en niveles horizontales (macro - mezo - micro) y verticales (objetivo - subjetivo). De esta manera, el bienestar o el Buen Vivir permiten describir, explicar y comprender los procesos tanto desde aspectos objetivos (estructura de población, tendencias, dinámicas) como desde las subjetividades del actor (percepciones, intencionalidad, valores, creencias). En otras palabras, y desde este enfoque será difícil realizar el análisis, bien sea del Buen Vivir, las Migraciones o incluso del intercambio económico, con independencia de lo objetivo-subjetivo.



## Contextos socio-territoriales

Es a partir de esta categoría de análisis que se posibilitó la formulación de programas y de acciones académicas del PYDLOS, sustentado en aprender a aprehender con la gente y en el territorio. Para ello se tomaron en cuenta las condicionalidades de carácter endógeno y exógeno, como claves para comprender a las personas y a la vez descubrir al territorio.

En la práctica académica del PYDLOS, el trabajo en equipo y el abordaje multidimensional de la situación socio-ambiental generada, así como el descubrimiento de la capacidad transformadora de los territorios, permitió la elaboración de una Agenda de Desarrollo Sustentable. Entendiendo que el territorio es un espacio socialmente construido y con identidades múltiples –histórica y cultural; económica y demográfica; geográfica y ambiental–, y como aspectos que definen su reproducción social, en función de sus propios intereses más allá de las divisiones político-administrativas, sin que se pierda la importancia de sus vinculaciones con el exterior. Sobre esta práctica se constituyó en una experiencia de co-aprendizaje que siempre estuvo marcado por el compromiso ético y responsable con los “otros”. Esta participación dejó, entre otras, cinco lecciones y aprendizajes, las cuales se resumen a continuación.

En primer lugar, una especie de refrescamiento de la manera tradicional de entender la relación de la universidad con su entorno y con los procesos socio-territoriales; la posibilidad de encuentro y diálogo con la sociedad local le significó el tránsito de un estilo asistencialista de extensión universitaria a otro de acompañamiento académico a los procesos socio-territoriales. En segundo lugar, a la academia le permitió mirarse a sí misma desde fuera y de manera autocrítica; desde las demandas sociales y la vida de las personas, evidenciando que no basta la pertenencia de la universidad a un territorio y que había que adecuar su quehacer académico a las demandas sociales bajo el principio de pertinencia. En tercer lugar, se potenció la práctica académica orientada hacia la generación del conocimiento para la acción y el compromiso. En cuarto lugar, se abrió la posibilidad para la realización de nuevas forma integrada de investigación-capacitación y de difusión; y, finalmente, en una nueva manera de relacionamiento con la sociedad mediante la concertación y la coordinación interinstitucional con los distintos actores sociales en los ámbitos local, nacional e internacional.

En otras palabras, el aporte del PYDLOS en las últimas décadas ha consistido en brindar, dentro de la multidimensionalidad de los aspectos recientes asociados a la discusión del bienestar, peso específico al sujeto; ponderación basada en su territorialidad y sus subjetividades. Las poblaciones reales acometen la relación entre el territorio desde una perspectiva histórica como la expresión de lógicas y estrategias de reproducción social y biológica, mediada por la cultura, la política, la economía, la religión, el ambiente, y en el marco de relaciones sociales más amplias que las locales como son las nacionales y mundiales. Es una manera de juntar personas concretas, como sujetos y actores sociales, con territorios concretos (Guillén 2015).

Así en el transcurso de estos recientes años, el PYDLOS con el apoyo de la Universidad de Alicante y de la Universidad Central de Venezuela, ha contribuido en el desarrollo de métodos y técnicas en correspondencia con la categoría de análisis de poblaciones reales, y en la actualidad en su relación con el Buen Vivir en su definición y medición.

### **El proyecto de investigación actual**

El estudio de los indicadores sociales, como se mencionó al principio, no puede desvincularse de las discusiones que sobre desarrollo y bienestar se llevan a cabo y sus respectivos contextos sociales, políticos y económicos, así como de las políticas públicas que de ellos se deriven. El indicador social es un reflejo del enfoque de desarrollo o de bienestar que se adopte en un momento. Es mucho más que una herramienta estadística, demográfica o metodológica. A esto, desde la experiencia PYDLOS, habría que agregar que además es una medición en un territorio en interacción con sus poblaciones, específicamente con las poblaciones reales. Como es el reflejo de un momento determinado en también territorios determinados, lo que se esboza en este documento como objeto de estudio es la construcción de indicadores sociales para el Buen Vivir. Entendiendo al Buen Vivir, en la actualidad y desde Ecuador, como una suerte de segundo aire que incorpora en buena medida temas e ideas planteadas en décadas pasadas, para ser incorporados a la agenda internacional sobre desarrollo, bienestar y su medición. En las experiencias revisadas se ha querido mostrar el aporte de la región a la discusión internacional y su repercusión en los avances alcanzados, bien en los espacios institucionales o de carácter más académico. Luego de esta sistematización con base a las experiencias regionales, se pretende presentar algunas ideas para una aproximación de medición alternativa en el contexto de la discusión del Buen Vivir.



## Referencias Bibliográficas:

- Alaminos, A., & López, B. (2009). La Medición del Desarrollo Social. *OBETS*, 11-24.
- Arias, F. (2014). *Generación de un Sistema de Indicadores con el Enfoque de Buen Vivir en el cantón Pucará de Azuay*. (Tesis de Maestría en Desarrollo Local). Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Arteaga, C., & Solís, S. (2005). *Necesidades Sociales y Desarrollo Humano*. México D.F.: Plaza y Valdés.
- Banco Mundial. (2004). *La Revolución de los datos: cómo medir la gobernabilidad y la corrupción*. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Comisión Sur (1989). *Hacia una nueva forma de medir el desarrollo*. Caracas: Comisión Sur y Miniterio de Planificación.
- Deneulin, S. (2012). Justice and deliberation about the good life: the contribution of Latin American buen vivir social movements to idea of justice. *Bath paper international development and well-being*, Working paper.
- Guillén, A. (2015). *La Migración y los migrantes desde el sur de Ecuador a España*. (Tesis de doctoral, Universidad Jaime I.), España.
- Gutierrez-Espeleta, E. (2002). Indicadores Sociales. Una Breve Interpretación de su Estado de Desarrollo. *Desarrollo social en América Latina y el Caribe: temas y desafíos para las políticas públicas*. San José: FLACSO/BM.
- Meghnad, D. (1992). Bienestar y privación vitales: propuesta para un índice de progreso social. *Comercio Exterior*, México D.F., 327-339.
- Mora Toscano, O. (2006). *Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas*. Bogotá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Nyerere, J. (1988). La Comisión Sur. Labrar el futuro según nuestras aspiraciones. *Comercio Exterior*. México D.F., 149 - 154.
- Nyerere, J. (1989). La Pobreza de Sur es inmoral. *Nueva Sociedad*, 88-90.
- Oficina de la Comisión Sur en Venezuela (1989). *Hacia una nueva forma de medir el Desarrollo*. Caracas: Comisión Sur.
- Padron, C., & Ledezma, T. (1996). *Los Indicadores Sociales. Aplicaciones en el seguimiento y evaluación del Bienestar y la política social*. Caracas: FACES/UCV.
- Perdomo, J., Alvarez, L., Phelan, M., & Levy, S. (2015). La Integración en Latinoamérica y sus Discriminantes. *VIII Jornadas de Investigación FACES/UCV*. Caracas: FACES/UCV.
- Phelan C, M., & Guillén G, A. (2012). Aproximación metodológica para la medición del Buen Vivir. En A. Guillén, & M. Phélan C, *Construyendo el Buen Vivir*. Cuenca: PYDLOS.
- PNUD-MIDEPLAN (2000). *Desarrollo Humano en las Comunas de Chile. Temas de Desarrollo Humano Sustentable*. Santiago de Chile: PNUD-MIDEPLAN.
- PNUMA. (1974). *Declaración de Cocoyoc*. México D.F.: PNUMA.
- Porter, M., & Stern, S. (2015). *Social Progress Index 2015*. Washington: Social Progress Imperative.
- Rojas, M. (2011). *La Medición del Progreso y del Bienestar. Propuesta desde América Latina*. México D.F: Fondo Consultivo Científico y Tecnológico.
- Tortosa, José M. (2012). *Sumak Kawsay, Buen Vivir ¿Una alternativa al Desarrollo?*, ponencia, San Cugat del Vallés, España
- Unceta, K. (2009). *Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo*. CLAES.

## El Buen vivir, hacia una nueva métrica social

**Francisco Francés; Fernando Vega; Sebastián Endara; Jenny Albarracín; Alexander Arias; Javier Ávila; Daniel Encalada; Margarita Guillén; Nancy Déleg**

### Introducción

Como es conocido, desde hace varias décadas la utilización del PIB y sus derivados como indicadores del desarrollo, han venido perdiendo terreno en el ámbito del análisis y la planificación de las políticas públicas. En este sentido, existen importantes avances en la construcción de indicadores alternativos, que han sido validados en estudios de bienestar, como el caso del Índice de Desarrollo Humano. Se han multiplicado, además, las investigaciones que utilizan indicadores subjetivos que apuntan a indagar los niveles de satisfacción de la población mundial e incluso los índices de felicidad. No es de extrañar que la irrupción de *Sumak Kawsay/Suma Qamaña* andinos en el debate sobre el desarrollo de mediciones, esté generando también cuestionamientos y propuestas en torno al tema de los indicadores y de las mediciones del Buen Vivir.

En este contexto, es necesario asumir que la misma expresión “mediciones del Buen Vivir” causa escepticismo, cuando no rechazo por parte del pensamiento propio de las comunidades indígenas. Esto se debe a dos cuestiones fundamentales: la primera es de orden epistemológico, pues los referentes intelectuales del *Sumak Kawsay* parten precisamente de una crítica a la necesidad propia de medir y cuantificar las metodologías positivistas de las ciencias occidentales, que a su juicio –y no solo en el mundo del pensamiento indígena– son reduccionistas. Por otra parte, el *Sumak Kawsay* es ante todo una vivencia, una experiencia personal y comunitaria que no puede reducirse a categorías medibles, bajo las exigencias que validan las investigaciones científicas dominantes en la concepción occidental del desarrollo.

No obstante, y a pesar que estos debates seguirán su propio camino, se ha dado un hecho histórico de trascendencia política el momento que los pueblos de Bolivia y Ecuador incorporan la categoría del *Suma Qamaña/Sumak Kawsay* a sus constituciones, y los gobiernos elaboran Planes Nacionales de Desarrollo con la finalidad de alcanzar el Buen Vivir/Vivir Bien para sus ciudadanos. La necesidad de una nueva métrica se plantea en el *PNBV 2013-2017*:



El desafío para el nuevo periodo de gobierno es desarrollar una nueva métrica que conjugue estas dimensiones y permita evaluar los resultados de la acción pública encaminada a la construcción del Socialismo del Buen Vivir. Ello implica ajustar los sistemas de información estadística y los registros administrativos, así como los instrumentos de recolección de información. Este Plan establece lineamientos de política pública para lograrlo” (28-29).

En el mismo Plan se establecen dentro del Objetivo 1 y 7 metas específicas para afrontar el reto indicado. Así se indica en la Línea 1.7, meta O: “Diseñar e implementar una nueva métrica de bienestar que supere los límites de la visión tradicional del desarrollo y que refleje la visión holística y multidimensional del Buen Vivir”; meta P: “Ampliar y fortalecer un conjunto de instrumentos sistemáticos de recolección de información que cubran las temáticas multidimensionales para la nueva métrica del Buen Vivir, con una periodicidad adecuada. Por último en la Línea 7.2, meta H: “Desarrollar un sistema de valoración integral del patrimonio natural y sus servicios ecológicos que permita su incorporación en la contabilidad nacional, acorde con la nueva métrica del Buen Vivir e indicadores cuantitativos y cualitativos de estado, presión y respuesta”.

A partir de anterior, no es posible sustraerse a la necesidad de buscar herramientas adecuadas para evaluar los avances, estancamientos o retrocesos en los esfuerzos de los Estados por alcanzar las metas propuestas bajo estos nuevos enfoques. Ello nos lleva al tema de la necesidad de trabajar en una “nueva métrica” o a la “construcción de indicadores” de los buenos vivires y del Buen Vivir, teniendo plena conciencia del debate sobre la posibilidad o imposibilidad de medir el Buen Vivir, es necesario arriesgar algunos ensayos que nos permitan avanzar en este fin.

Más allá de las discrepancias sobre lo que se entienda por Buen Vivir por parte de los planes gubernamentales, y lo que las comunidades y la población en general puedan entender, es posible formular ciertas importantes convergencias en torno al concepto, que se resumen en lo que podríamos llamar campos o ámbitos sustanciales para la construcción del Buen Vivir:

1. La necesidad de superar la pobreza y lograr el cumplimiento de los derechos para toda la población, con énfasis en la inclusión de los sectores históricamente excluidos;
2. La necesidad de construir una democracia auténticamente participativa, que formule proyectos de vida locales que sean articulados en los planes nacionales;

3. La necesidad de avanzar en la construcción del Estado plurinacional e intercultural, descentralizado y autónomo, donde el desarrollo sea culturalmente procesado;
4. La necesidad de hacer realidad los derechos de la naturaleza y de los ecosistemas de manera que garanticen un escenario sustentable para el futuro;
5. Avanzar en la construcción del modelo económico social y solidario, donde los valores comunitarios de reciprocidad y complementariedad estén por encima de la competencia y del lucro; y,
6. La necesidad de garantizar la movilidad y la seguridad integrales de las personas en un mundo globalizado de complejidad creciente que demanda, al mismo tiempo, todas las formas de movilidad y seguridad frente a los riesgos y amenazas emergentes.

Esta es una posición compartida por el equipo de investigadores del PYDLOS. Una vez que el *Sumak Kawsay* ha provocado, desde sus inicios, el reto de la interculturalidad, se hace necesario debatir y trabajar sobre las herramientas que se pueden o deben utilizar para percibir y evaluar los procesos que dicen estar encaminados a la consecución del Buen Vivir. Para esto, es necesario, por una parte, tener en cuenta todos los avances que se han dado en este sentido a nivel mundial en la inclusión de indicadores, tanto subjetivos como objetivos y que van más allá de las satisfacciones materiales. Por otra parte, será indispensable incluir a la población y a los territorios en la formulación de nuevas herramientas de evaluación y seguimiento, bajo el principio de que no existe ni debe existir un Buen Vivir estandarizado desde la planificación centralizada y que “los buenos vivires” locales están *per se* histórica, territorial, cultural y ecológicamente estructurados.

En el proceso de investigación y reflexión teórica sobre el Buen Vivir se han intentado determinar cuáles serían sus dimensiones sustanciales, a las cuales hemos llegado, recurriendo a las siguientes fuentes:





- Propuestas de indicadores ligadas a los distintos enfoques de los modelos de Desarrollo Humano y Capacidades de Amartya Sen, Martha Nussbaum, Manfred Max Neff y otros;
- Propuestas de indicadores que identificadas a partir de los textos constitucionales de Ecuador y Bolivia sobre el Buen Vivir y de los objetivos de los Planes Nacionales del Buen Vivir;
- Aportes de las distintas propuestas ligadas al *Sumak Kawsay* y otras expresiones de los pueblos andinos y amazónicos, donde aparecen algunas dimensiones o aspectos que son comunes, y que pueden ser aplicables aunque con los matices propios cuando se desciende a las poblaciones y territorios reales;
- Indicadores recogidos en distintas propuestas metodológicas de acercamiento a las mediciones del “bienestar subjetivo”;
- Indicadores surgidos en el trabajo de campo de distintas investigaciones del PYDLOS, en relación a esta temática, especialmente en las investigaciones de “Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población” y del “Proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Nabón”; y,
- Indicadores validados propios de distintas encuestas internacionales, que incluyen cuestiones relacionadas con aspectos recogidos en el paradigma del Buen Vivir.

Nuestro objetivo, por lo tanto, es sistematizar una propuesta para la creación, reformulación o adaptación de indicadores, de los cuales unos cuentan ya con información y validación suficiente para ser implementados; y, otros son los resultados de investigaciones para la construcción de nuevos lineamientos de medición. Unos y otros nos permitirán contar con una batería de indicadores, que puedan dar cuenta de las dinámicas del Buen Vivir en relación a los territorios investigados, tanto en términos de unidades analíticas, como en términos de comparación de poblaciones o territorios y del establecimiento de series temporales o tendencias.

## Justificación de la propuesta dimensional

Como sabemos, los indicadores nos señalan qué medir y observar para comprobar los logros o dar por cumplido el resultado definido, ya sea a nivel de los objetivos específicos, generales o acciones ligadas a una propuesta de investigación. Pertenecen, así, al orden de lo observable y deben estar formulados de un modo operativo. De este modo, los indicadores permiten evaluar la situación actual y posicionar la investigación en relación con los resultados esperados.

Un mismo hecho, opinión o evento puede ser interpretado de distinta manera. Según el punto de vista del observador y del marco conceptual con el cual este analiza el problema, los hechos adquieren distintos valores e importancia. Por esta razón, el indicador en sí mismo, no dice nada. Únicamente tiene sentido al interior de variables y de un sistema conceptual mayor donde adquiere valor y pertinencia.

Desde el punto de vista empírico, la importancia del indicador radica en la sensibilidad y capacidad que este tiene para clasificar y distinguir lo observable. Desde el punto de vista de la interpretación, en cambio, lo más importante es el concepto subyacente y no observable que representa el indicador. Un buen indicador es aquel que registra y da cuenta de hechos observables y representa realmente los conceptos y dimensiones que el sujeto investigador tiene en su marco de referencia.

La importancia de elaborar familias o dimensiones de indicadores e índices relacionados con los aspectos relevantes del Buen Vivir supone, por lo tanto, una labor muy pertinente, porque estructuran el proceso de la medición, desagregando y matizando aquellas mediciones que ya se hacen desde los enfoques conocidos. Al mismo tiempo, nos orientan hacia aquellos aspectos que en la actualidad no se miden, bien sea porque hay puntos ciegos en los enfoques, o porque dichos aspectos quedan obviados o subordinados a otros a los que se otorga mayor centralidad en las investigaciones.

A partir de la identificación de las dimensiones, la variación de sus indicadores e índices en el tiempo puede dar importantes informaciones sobre la evolución de las tipologías territoriales y culturales, marcadas por un dinamismo permanente. Los indicadores e índices, interpretados dimensionalmente, pueden dar lugar a análisis e interpretaciones sobre las tensiones y problemas en los territorios y las culturas. Sin embargo, también pueden mostrarnos las consecuencias positivas y negativas de las acciones u omisiones de los proyectos y políticas gubernamentales a nivel nacional y local, y contribuir a la toma de decisiones e introducir correctivos que influyan en la dirección de procesos beneficiosos para la construcción del Buen Vivir.



La investigación del PYDLOS en Nabón, a la par con los procesos participativos de la Actualización de los Plan de Ordenamiento Socio territorial (PDOTs) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) locales, han llegado a la conclusión de que la categoría constitucional de la “armonía” define el nuevo modo de convivencia propuesto por la Constitución para construir un Estado que respete, conserve y promueva la diversidad territorial, biológica, cultural del Ecuador. En otras palabras, se ponga en vigencia los derechos de la naturaleza, los derechos colectivos, y los derechos y garantías constitucionales del Buen Vivir, como una categoría que tiene la suficiente potencia para convertirse en un referente articulador de las formulaciones teóricas sobre los buenos vivires y para constituir un motor de inspiración y orientación para hacer realidad los proyectos políticos a implementarse en consenso entre los gobiernos y la sociedad.

A partir de esta experiencia, hemos podido validar en la población la hipótesis de la existencia de una serie de armonías vinculadas con dimensiones sustanciales de los buenos vivires. Esta hipótesis ha sido trabajada por el PYDLOS, a partir de los debates académicos y políticos sobre la crisis civilizatoria, los modelos de desarrollo, los aportes de la Constitución y el pensamiento de los pueblos originarios andino-amazónicos, sin negar otros insumos de otros pueblos y territorios en el mundo.

En los talleres realizados con alrededor de 500 personas pertenecientes al sistema organizativo de Presupuestos Participativos de Nabón, los participantes han asimilado las dimensiones sustanciales de los buenos vivires armónicos que aquí se presentan. La integración de dimensiones entre las visiones académicas o institucionales, y las concebidas por las propias poblaciones es una tarea necesaria para identificación y conceptualización de los indicadores. La disposición de una serie de indicadores, que son fácilmente obtenibles de la información primaria o secundaria, debe ser también matizada con investigaciones de campo que incorporen la validación y aportes de la población. El proceso mismo de la construcción de indicadores e índices debe ser validado por la población y las instituciones locales, no únicamente por razones investigativas, sino más bien como informaciones que permitan planificar responsabilidades a más alto nivel. Paralelamente, estos indicadores permitirán obtener mediciones que puedan traducirse en dimensiones comparables, y prever y validar el peso que las dimensiones constitutivas del Buen Vivir tienen en los territorios y poblaciones reales y concretas.

Además, para el proceso de conceptualización de dimensiones se ha hecho uso de una revisión exhaustiva de la literatura sobre los diferentes enfoques teóricos del Buen Vivir, generando distintas matrices comparativas e integradoras de las distintas corrientes de pensamiento sobre el Buen Vivir, con el objeto de registrar sus principales componentes o dimensiones. Esto último ha sido de especial utilidad para la identificación de dimensiones la participación en encuentros nacionales e internacionales sobre este tema, que han sido registrados en la base de datos del PYDLOS.

Es necesario mencionar que las dimensiones finalmente identificadas, de manera sorprendente encajan con los distintos sistemas o componentes de los Planes de Ordenamiento Territorial; circunstancia que permite crear sinergias entre la investigación y la planificación. A continuación, se describen seis ejes inicialmente identificados como sustanciales en la reflexión en torno a los buenos vivires e inicialmente conceptualizados, a partir del concepto integrador de “armonía”, citado anteriormente:

- 1. La armonía social.** La necesidad de superar la pobreza y lograr el cumplimiento de los derechos, para toda la población con énfasis en la inclusión de los sectores históricamente excluidos;
- 2. Armonía política.** La necesidad de construir una democracia auténticamente participativa, que formule proyectos de vida locales que sean articulados en los planes nacionales;
- 3. Armonía plurinacional e intercultural.** La necesidad de avanzar en la construcción del Estado plurinacional e intercultural, descentralizado y autónomo, donde el desarrollo sea culturalmente procesado;
- 4. La armonía con la naturaleza.** La imperiosa necesidad de hacer realidad los derechos de la naturaleza y los ecosistemas, de manera que garanticen un escenario sustentable para el futuro;
- 5. La armonía económica.** La necesidad de avanzar en la construcción del modelo económico social y solidario, donde los valores comunitarios de reciprocidad y complementariedad estén por encima de la competencia y del lucro; y,
- 6. La armonía con la globalidad.** La necesidad de garantizar el acceso y las condiciones de movilidad, conectividad y seguridad de la población aislada en los sectores rurales y amenazados, por el crecimiento de la delincuencia local e internacional.

En este sentido, la estructura dimensional de los indicadores propuesta por el PYDLOS para la medición operativa del Buen Vivir, queda establecida en seis dimensiones básicas y 47 subdimensiones (tabla N.º 2) que las desarrollan:



- 1. Participación y democracia**
- 2. Conservación territorial y ambiental**
- 3. Inclusión social y acceso a servicios**
- 4. Satisfacción cultural dentro de los territorios**
- 5. Economía social y solidaria**
- 6. Movilidad y seguridad**

La validación inicial de estas dimensiones se ha realizado a partir de dos pruebas distintas relacionadas con el contenido, con el fin de determinar la relación coherente entre el concepto del Buen Vivir, sus dimensiones y los indicadores derivados de estas. En primer lugar, se llegó a un consenso entre expertos de varios países para avalar la capacidad de los indicadores escogidos, respecto a su capacidad real de medir la complejidad del concepto del Buen Vivir. En segundo lugar, a partir de los juicios expresados por 459 personas participantes en un total de 21 talleres realizados en el marco del proyecto “Proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Nabón (Ecuador)”.

El establecimiento de las dimensiones constituye un avance importante, semejante con las lógicas dimensionales resultantes de otros esfuerzos de aproximación a la conceptualización operativa del Buen Vivir (Tabla N.º 2), aunque con matices y características intrínsecas propias, como se podrá apreciar:

Tabla N.º 2. Estructura de dimensiones y subdimensiones en la propuesta de PYDLOS para medición operativa del Buen Vivir	
EJE	DIMENSIONES
Participación y democracia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y movilización ciudadana</li> <li>• Participación y comunicación mediática</li> <li>• Rendición de cuentas vertical (<i>vertical accountability</i>)</li> <li>• Rendición de cuentas horizontal (<i>horizontal accountability</i>)</li> <li>• Libertad y equidad</li> <li>• Concordancia (<i>Responsiveness</i>)</li> <li>• Confianza institucional y ética pública</li> <li>• Garantías de concurrencia (<i>Competition</i>)</li> <li>• Cultura política y democrática</li> </ul>
Conservación territorial y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictos territoriales</li> <li>• Postura de la población acerca de la naturaleza</li> <li>• Discernimiento de su consumo o valores morales existentes en el accionar de la población</li> </ul>
Economía social y solidaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización</li> <li>• Valores, transparencia y gobierno corporativo</li> <li>• Condiciones laborales</li> <li>• Compromiso ambiental</li> <li>• Responsabilidad social</li> <li>• Soberanía alimentaria</li> <li>• Solidaridad/reciprocidad</li> <li>• Comercio justo</li> </ul>
Satisfacción cultural dentro de los territorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores, representaciones y símbolos</li> <li>• Identidades y diversidades</li> <li>• Institucionalidad, equipamiento y políticas públicas</li> <li>• Participación y organización</li> <li>• Creación y producción</li> <li>• Difusión, distribución y consumo</li> <li>• Memoria social y patrimonios</li> <li>• Educación, medios y tecnologías</li> </ul>
Inclusión social y acceso a servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud integral</li> <li>• Hábitat y vivienda</li> <li>• Trabajo</li> <li>• Educación integral</li> <li>• Agencia/Libertades</li> <li>• Inequidad/Discriminación</li> <li>• Capital social</li> <li>• Políticas públicas socioeconómicas</li> <li>• Bienestar subjetivo</li> <li>• Perspectivas y expectativas socio económicas</li> <li>• Derechos colectivos</li> </ul>
Movilidad y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad humana</li> <li>• Movilidad social</li> <li>• Movilidad-transporte</li> <li>• Seguridad</li> </ul>



Tabla N.º 3. Matriz métrica del Buen Vivir desde distintos enfoques de medición

	PYDLOS	GNH Bután	Alkire ~ Happiness and Public Policy	OPHI/Oxford (Colombia, Chile, México, Venezuela)
Dimensiones	Democracia y participación	Buen Gobierno	Gobernanza	Agencia y empoderamiento
	Inclusión social y acceso a los servicios (derechos sociales)	Salud	Salud	
		Educación	Educación	
		Comunidad		Conectividad social (Aislamiento, vergüenza y humillación)
	Satisfacción Cultural y territorial	Diversidad cultural	Diversidad cultural y resiliencia	
	Conservación ambiental y territorial	Diversidad ecológica	Ambiente	

Comisión Stiglitz, Sen, Fitoussi	Social Progress Index	Las capacidades humanas básicas (Martha Nussbaum)	Better Life Index (OCDE)
Participación política y gobernanza	Oportunidades: Derechos personales; Libertad personal y elección; Tolerancia e inclusión.	Razón práctica.	Gobernanza (Concurrencia de votantes (participación) / Consulta en la elaboración de reglas)
Salud	Necesidades humanas básicas (Nutrición y cuidados médicos básicos; Agua y saneamiento; Abrigo; Seguridad personal)/ Fundamentos del bienestar: salud y bienestar	Salud física.	Salud (Esperanza de vida/Percepción de salud)
Educación	Oportunidad: Acceso a la educación avanzada	Sentidos, imaginación y pensamiento	Educación (Logro educativo/ habilidades lectoras)
	Fundamentos del Bienestar (Acceso al conocimiento básico; Acceso a la información y comunicación;		
Conexiones sociales		Afiliación	Comunidad (Calidad red de apoyo)
		Emociones	Balance trabajo - vida (Empleados que trabajan muchas horas/ Tasa de empleo de mujeres con niños/ Tiempo dedicado al ocio y cuidado personal)
Ambiente (Condiciones presentes y futuras)	Fundamentos del Bienestar: Ecosistema sustentable.	Otras especies	Ambiente (Contaminación del aire)





	PYDLOS	GNH Bután	Alkire ~ Happiness and Public Policy	OPHI/Oxford (Colombia, Chile, México, Venezuela)
Dimensiones	Economías social y solidaria	Estándar de vida	Condiciones de vida	Calidad del trabajo
		Uso del tiempo	Uso del tiempo	
	Movilidad humana y seguridad	Bienestar psicológico	Bienestar subjetivo	Bienestar subjetivo
			El futuro	
				Seguridad personal
		6 Ejes o dimensiones	9 Dimensiones (Dominios)	9 Dominios
Tipos de indicadores	Indicadores Primarios / Secundarios  Micro / Meso /macro  Individuales / Colectivos	Indicadores objetivos /subjetivos	Indicadores objetivos /subjetivos	Indicadores objetivos /subjetivos
Ámbito	Local/ Comunitaria/ Nacional	Nacional	Nacional	Nacional
Fuentes documentales	Triangulación de fuentes de datos	Encuesta de hogares	Encuesta/ Entrevistas	Encuesta de hogares/ Entrevistas/ Grupos Focales

Comisión Stiglitz, Sen, Fitoussi	Social Progress Index	Las capacidades humanas básicas (Martha Nussbaum)	Better Life Index (OCDE)
Condiciones físicas de vida (ingreso, riqueza)		Control sobre el propio entorno	Ingreso
Actividades personales (trabajo)		Juego	Tiempo dedicado al ocio y cuidado personal
Inseguridad tanto económica como natural		Integridad física	Satisfacción de vida
		Vida	Empleo
			Tasa de homicidios
			Vivienda
			Seguridad (Tasa de asaltos/ Tasa de asaltos)
8 Dimensiones	3 Dimensiones	10 Dimensiones	11 Dimensiones
Indicadores objetivos /subjetivos	Indicadores objetivos /subjetivos		Indicadores objetivos /subjetivos
Nacional/Local	Nacional/Local		Nacional
	Fuentes secundarias		Fuentes secundarias

Fuente: Equipo de investigación del proyecto "Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población"



## **Precisiones metodológicas: Alcances y limitaciones de los indicadores trabajados**

La exploración de los indicadores para la medición operativa del Buen Vivir, responde a un abordaje serio y meditado por parte del Equipo de investigación del proyecto “Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población” del PYDLOS. Sin embargo, somos conscientes que nuestro trabajo es un aporte a las múltiples posibilidades de generar indicadores alternativos, que nos permitan abordar el estado de la cuestión del Buen Vivir de mejor forma en los diferentes territorios, cuyas características históricas, culturales y ecológicas son particulares.

En consecuencia, en cada territorio será necesario añadir aquellos aspectos susceptibles de medición, que supongan elementos específicos para la comprensión del alcance del Buen Vivir en la comunidad. Si pensamos que existen tantos “buenos vivires” como territorios, plantear una batería de aspectos que pueden ser comunes a la mayoría de ámbitos geográficos nos permite abrir un abanico de posibilidades, que serán consideradas de acuerdo a cada contexto.

Como se podrá observar, existen en ocasiones algunos indicadores similares o idénticos asociados a los distintos ejes del Buen Vivir. Este hecho podría ser visto como una limitación o un elemento distorsionador, puesto que en entre las premisas del análisis científico una de las leyes imperantes es la cuestión de la especificidad de los indicadores, para medir una de las dimensiones o conceptos trabajados. La ubicuidad múltiple de alguno de los indicadores en el ejercicio de medición del Buen Vivir, como ocurre en nuestro trabajo, dificultaría de acuerdo a este enfoque la parcelación de la realidad en mediciones puras y específicas. Lejos de considerarlo una limitación, pensamos más bien que la existencia de indicadores sinérgicos nos permitirá dar cuenta de la realidad a partir de varios ejes.

Consideramos que este es precisamente un hallazgo del investigador, que sitúa a estos indicadores en una posición privilegiada para la medición de un concepto que, como se ha ido comentando, se caracteriza esencialmente por su carácter holístico en relación a la realidad social que lo sustenta. Cabría, en ese sentido, hablar del Buen Vivir como un concepto “transdimensional”, más que como un concepto “multidimensional” y, por lo tanto, aquellos indicadores que son capaces de dar cuenta transversalmente de las diferentes dimensiones suponen activos especialmente relevantes para el estudio.

### **Naturaleza de los indicadores**

1. Hemos dicho que por su naturaleza multidimensional o transdimensional, el concepto del Buen Vivir no puede ni debe ser sometido a una única estrategia de medición. En ese sentido, y únicamente con la finalidad de presentar los aportes operativos contenidos en este texto de una forma ordenada, se distinguen tres tipos de indicadores:

2. **Según el carácter de la información proporcionan;**
3. **Según su escala territorial; y,**
4. **Según la unidad de análisis a partir de la cual se construye información.**

En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que las distintas clasificaciones establecidas no constituyen opciones excluyentes internamente, sino que en muchos casos pueden compartir más de una de las categorías posibles. Así mismo, no se predefine para el conjunto de indicadores estrategias de mediciones cuantitativas o cualitativas. Será en cada contexto o territorio donde se decida si el abordaje de la información hace más pertinentes técnicas cuantitativas o cualitativas. En ese sentido, los distintos indicadores podrán tener un carácter cuantitativo (adecuados para variables contenidas en encuestas o dispositivos de medición distributiva de respuestas), o bien podrán tener un carácter cualitativo (adecuados para temas a tratar en técnicas cualitativas como grupos focales, grupos de discusión o todo el abanico de dinámicas comunitarias de construcción de información).

### **1. Según el carácter de la información que proporcionan los indicadores:**

- a. **Indicadores primarios o subjetivos.** Serán todos aquellos susceptibles de ser obtenidos a partir de fuentes primarias de investigación. Tendrán un carácter subjetivo, por cuanto proponen la medición de diferentes aspectos ligados al Buen Vivir, a partir de las percepciones subjetivas que expresen las unidades de observación y/o de análisis que se estimen en cada caso, ya sean personas, hogares o comunidades.
- b. **Indicadores secundarios u objetivos.** Serán todos aquellos cuya medición no se basa en opiniones o informaciones expresadas por personas, sino que se extraerán a partir de fuentes secundarias, tales como estadísticas públicas, documentos normativos, informes institucionales, o cualquier otro tipo de documento que facilite el acceso al objeto de medición. Tendrán, pues, un carácter objetivo, por cuanto su determinación debe fundamentarse en datos contrastados, o al menos validados institucionalmente.



## 2. Según la escala territorial de los indicadores:

- a. Indicadores micro.** Hacen referencia a aquellos indicadores relacionados con aspectos singulares o individuales, vinculados con la cotidianidad y los ámbitos primarios de pertenencia o identidad de los sujetos en su territorio habitual de convivencia.
- b. Indicadores mezo.** Hacen referencia a subsistemas organizacionales o institucionales, vinculados a las relaciones interpersonales de los sujetos dentro de un marco poblacional o territorial intermedio.
- c. Indicadores macro.** Hacen referencia a estructuras, regulaciones y sistemas de carácter estatal, nacional o niveles superiores para un determinado marco territorial o poblacional.

## 3. Según la unidad de análisis de los indicadores:

- a. Indicadores individuales.** Serán aquellos cuya unidad de análisis es el actor social que emite o del que se recaba la información. Es la persona que responde la encuesta.
- b. Indicadores colectivos.** Serán aquellos cuya unidad de análisis es el actor social que emite o del que se recaba la información. Es un conjunto de sujetos, que conforman estructuras formales o informales identificadas para la investigación.

Tabla N.º 4. Sistema de indicadores utilizados para la medición operativa del Buen Vivir

Tipología de indicadores	Tipo de indicador	Clasificación	Abreviatura en las tablas
	Según el carácter de la información que proporcionan		Primarios
		Secundarios	2°
Según la escala territorial			Micro
		Mezo	Me
		Macro	Ma
Según la unidad de análisis		Individuales	I
		Colectivos	C

Fuente: Equipo de investigación del proyecto "Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población"

## Fuentes documentales para la elaboración de los indicadores

Además de la construcción de los indicadores por parte del Equipo de investigación del proyecto “Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población”, una importante cantidad proviene de macroestudios o investigaciones realizadas con fines diversos. De estos estudios se han extraído aquellos indicadores adaptables en menor o mayor grado a la medición del Buen Vivir. El uso en ocasiones de indicadores extraídos de otros estudios radica en un doble objetivo investigador. En primer lugar, disponer de la posibilidad de utilizar indicadores ya estandarizados, probados y validados por la comunidad científica. En segundo lugar, abrir la potencialidad para establecer ejercicios comparativos entre distintos contextos y territorios, a partir del planteamiento de indicadores comunes. Esto nos permite desbordar la especificidad de la medición (o al menos de parte de ella), para trasladar el debate académico e investigador a un plano analítico interterritorial.

Las fuentes documentales utilizadas para la determinación de indicadores por el Equipo de investigación del proyecto “Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población” se detallan a continuación, habiendo sido seleccionados en algunos casos diferentes ediciones de estos estudios:

- Proyecto de investigación “Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde el análisis teórico y perceptivo de la población” (PYDLOS - Ecuador).
- Proyecto de investigación “Proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Nabón” (PYDLOS - Ecuador).
- Encuesta sobre Participación y Democracia en el Cantón Cuenca (PYDLOS - Ecuador).
- Investigación sobre indicadores de Bienestar en los cantones de Nabón y Pacará (PYDLOS-Ecuador).
- Encuesta de Migración Cuenca-San Fernando (PYDLOS - Ecuador).
- Latinbarómetro.
- *Eurobarometer*.
- Africanbarometer.



- *Asian Barometer.*
- *European Social Survey (ESS).*
- *International Social Survey Programme (ISSP).*
- *World Values Survey.*
- Centro de Investigaciones Sociológicas - España.
- *Global Corruption Barometer.*
- Encuesta sobre Participación en Ecuador - Ecuador.
- Encuesta sobre Política energética (IEP - Chile).
- Censo de Población y Vivienda (CPV - Ecuador).
- Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU) - Ecuador
- Auditoria Social de la Economía Solidaria en Navarra - España
- Encuesta de políticas culturales en América Latina.
- Encuesta de percepción ciudadana sobre la calidad de vida en la ciudad de la paz.
- Encuesta nacional de participación y consumo cultural - Chile.
- Encuesta de conocimientos, actitudes y percepciones sobre cultura ciudadana en Bogotá.
- Encuesta de identidad de los chilenos (Universidad de Talca - Chile).
- Encuesta sobre valores (Fundación empresarial para el desarrollo educativo - El Salvador).
- Encuesta sobre la religiosidad de los catalanes - España.
- Encuesta sobre religiosidad CIS - España.

## Dimensiones exploradas del Buen Vivir e indicadores operativos

### EJE 1. Participación y democracia

**Francisco Francés,  
Fernando Vega y  
Daniel Encalada.**

La consideración de la democracia como las capacidades y garantías de la ciudadanía desde la óptica del Buen Vivir, requiere de una reconceptualización del rol del Estado en el marco de la convivencia ciudadana. Además constituye un reto para la propia ciudadanía, pues debe revisar su papel dentro de la esfera pública. En este sentido, cuando hablamos de democracia, necesariamente debemos de ligarla al campo de la participación ciudadana como práctica que da forma a los modos de democracia.

Ahora bien, el término “participación” es uno de los conceptos más utilizados en el marco de las políticas sociales y las democracias representativas, en general. Recordemos brevemente que el término evoca de entrada algunas referencias idealistas, a pesar de que existe un cierto consenso postmoderno en torno a la deseabilidad social de la participación, esta se aborda desde una enorme diversidad de enfoques e ideologías (desde el neoliberalismo hasta las perspectivas comunitaristas), otorgando un carácter polisémico al proceso participativo.

De esta forma, bajo el uso de un mismo significante descansan lógicas y contenidos muy diversos, cuando no enfrentados, que incluyen un amplio rango de acciones desarrolladas por un amplio abanico también de actores. Por ello, sería recomendable, si no definir, al menos discernir qué elementos otorgan significancia a las prácticas ciudadanas, que para el presente texto se traduce en la disposición de indicadores operativos que intentarán dar cuenta de las distintas dimensiones que esbozan el sentido de la democracia, desde la perspectiva del Buen Vivir. El acercamiento a la idea de participación social, como cualquier construcción social, no deviene externamente, sino que es constituido por las prácticas sociales que le dan forma. En ese sentido, la aprehensión de un concepto como este no puede escindir “lo que es” de “lo que significa para quienes hacen uso de él”.

Es más, la diversidad de realidades existente aconseja hacer expresa la operativización que del concepto de participación se hace en cada contexto analítico o práxico, lo que en último término condicionará el objeto de análisis. Podemos dejarnos llevar por los vértices políticos y legales del concepto de participación, que usualmente se manejan en sus definiciones, con lo cual estamos haciendo referencia esencialmente a actividades y garantías legales, sustentadas por ciudadanos que no se dedican profesionalmente a la política, destinadas a incidir en las decisiones que se toman en la acción pública.





Este acercamiento conceptual enfatiza en aspectos procedimentales de la implicación ciudadana, entendida en términos de cómo es definida dentro de los marcos normativos y regulativos que delimitan las posibilidades o canales participativos formales. Obviamente, esta consideración es sesgada por cuanto se ocupa más del cómo que del para qué de la participación. Igual limitante, aunque de signo contrario, encontraríamos en conceptualizaciones de la participación centradas únicamente en su componente finalista y utópico, orientadas por el principio de empoderamiento, que depositan el énfasis en las capacidades del hecho participativo para el logro de la plena ciudadanía, pero que descuidan los determinantes procesuales del concepto. Las carencias de unos y otros enfoques llevan a privilegiar la idea de participación ciudadana como construcción social, siendo esencial para su análisis el proceso de atribución de sentido político que los ciudadanos atribuyen a la acción participativa. Esto requiere de la participación una concepción contingente, abierta a cambios en su conceptualización, pues las situaciones en las que se desarrolla siempre podrán modificar el contenido y los significados del término.

Desde la visión instrumental de la participación, explicada básicamente a partir de posiciones liberales, el proceso participativo obedece a una conducta de tipo individual, cuya expresión colectiva (la participación social) no sería más que la suma de intereses individuales. Esto significaría que la calidad de una democracia podría aproximar su medición únicamente a partir de indicadores de garantías y satisfactores individuales, desechando, o cuando menos subordinando el sentido práxico y de constitución autorreflexiva que posee el concepto de comunidad dentro de los enfoques de Buen Vivir.

Sin desechar los aspectos que ligan las prácticas democráticas al hecho individual desde el Buen Vivir, se entiende la democracia en su vertiente expresiva, la lógica expresiva de la participación. Ahora bien, la lógica expresiva de la democracia acentúa los rasgos y características de un espacio participativo, en el que la propia subjetividad del individuo se pone en juego y es reconocida por los sujetos con los que interactúa, generando espacios de reconocimiento de la diversidad de prácticas, bajo el denominador común del respeto a los derechos democráticos individuales.

En un escenario social en el que las teorías contemporáneas destacan en favor de explicaciones relacionales de la democracia, no se puede entender las necesidades ni las garantías democráticas como elementos cristalizados al margen de la relacionalidad social o del diálogo público. En este sentido, se pone en juego la importancia de las mediaciones (y la medición de estas mediaciones), a partir de las cuales se generan actores sociales y espacios de interrelación en los que sujetos y comunidades se ven implicados. Formar parte de ellos no es un objeto a conseguir, sino el sustrato desde el cual concebir la interrelación social. Por esta razón, podemos hablar no solo de necesidades, sino también de procesos en los que se formulan necesidades. Aquí radica la importancia concedida por los enfoques del Buen Vivir al desborde de modelos de democracia formal y delegativa hacia la concreción de escenarios de democracia participativa y directa, como garantía para recoger la pluralidad de culturas y formas de organización social en la definición colectiva del bien común.

Así, en un mundo en el que la autoridad política tiene que descansar en argumentaciones, los valores en regulaciones públicas y la identidad en referencias que no son inmutables ni cosificadas; un asunto que se vuelve crucial en la medición de la participación y las prácticas democráticas es la percepción subjetiva del individuo sobre los distintos modos y medios existentes para poder participar en las argumentaciones, en la formación de la voluntad política y en la configuración de una auto-identidad. Esta es la idea de participación en la que los enfoques del Buen Vivir aportan mayor sentido a su definición.

Partiendo de estas motivaciones, la participación de los ciudadanos en la vida social y política se ha convertido en muchos territorios, como principio abstracto, en un eje discursivo esencial de los representantes públicos. Sin embargo, con frecuencia asistimos a un doble proceso de mistificación e instrumentalización de la práctica de la participación ciudadana. Se habla de que la participación se ha visto envuelta en un proceso de mistificación (y mitificación) por parte de quienes la promueven, dejando de ser un instrumento para pasar a transformarse en un objetivo en sí, subordinando la reflexión sobre su intencionalidad concreta. Al mismo tiempo, presenciamos una progresiva instrumentalización de la participación, que actúa en ocasiones como tamizador del conflicto social a través de normas y organismos institucionales que establecen un marco desigual de relación entre los actores que intervienen en los distintos procesos (administraciones, colectivos, ciudadanos). Así, en la dinámica cotidiana de la participación, frecuentemente podemos hablar de una resolución ficticia de los conflictos: el conflicto se diluye desde el momento en que no se niega la posibilidad de participar, pero se encauza a través del entramado institucional o bajo enfoques de funcionalismo tecnocrático, y al desarrollarse por este circuito se mantiene latente.

Frente a esto, la alternativa que presentan los enfoques del Buen Vivir hacen énfasis en la generación de prácticas democráticas, bajo la articulación de procesos de debates públicos y toma de decisiones que incluye y reconoce todas las perspectivas de los grupos sociales o comunidades singulares; utilizando el conocimiento popular y la información como fuentes de comprensión, para incorporar e institucionalizar todas las potencialidades ciudadanas en el ciclo de la gestión pública. Esto implica que todos los niveles de gobierno y los poderes del Estado cuenten necesariamente con sistemas o mecanismos de participación social, así como de rendición de cuentas.

Es en este sentido, y como lo anotan muchos autores (Barber, 1998; Sen, 2000; Young, 1997; entre otros), cuando hablan de la deseabilidad de la construcción de democracias fuertes, estas pasarían por la revitalización de una forma de comunidad que no es colectivista (reconocimiento de las diferencias); por una forma de razonamiento público que no es conformista (deliberación crítica); y, por un conjunto de instituciones cívicas compatibles con las sociedades complejas (adaptación y compromiso institucional).

Estos aspectos constituyen, precisamente, aunque bajo una tipología dimensional adaptada y operativa, la batería de indicadores que se proponen para la medición del eje de la participación y la democracia de acuerdo al concepto del Buen Vivir.



Tabla N.º 5. Dimensiones y subdimensiones del eje 1: Participación y democracia

EJE	DIMENSIONES
Participación y movilización ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida asociativa</li> <li>• Movilización y compromiso activo</li> <li>• Autopercepción en el ámbito comunitario</li> <li>• Evaluación de los mecanismos de participación</li> <li>• Implicación en mecanismos de democracia directa</li> <li>• Valoración de los efectos de la participación</li> </ul>
Participación y comunicación mediática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a medios de comunicación</li> <li>• Uso ciudadano de los medios de comunicación</li> <li>• Confianza en los medios de comunicación</li> <li>• Percepción ciudadana de las normas regulativas de los medios de comunicación</li> </ul>
Rendición de cuentas vertical <i>(vertical accountability)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control popular de las instituciones</li> <li>• Cauces institucionales de control popular</li> </ul>
Rendición de cuentas horizontal <i>(horizontal accountability)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de los tribunales de justicia sobre la acción del gobierno</li> <li>• Control de la asamblea sobre la acción del gobierno</li> <li>• Control de los medios de comunicación sobre la acción del gobierno</li> </ul>
Libertad y equidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad de expresión y opinión</li> <li>• Libertad política</li> <li>• Equidad de derechos sociales</li> </ul>
Concordancia <i>(Responsiveness)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación administración-demandas populares</li> <li>• Planificación institucional basada en demandas populares</li> </ul>
Confianza institucional y ética pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza institucional y organizacional</li> <li>• Valoración de la ética pública</li> <li>• Control de la corrupción</li> <li>• Confianza interpersonal</li> </ul>
Garantías de concurrencia <i>(Competition)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema democrático de partidos</li> </ul>
Cultura política y democrática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por la política</li> <li>• Capacidad y potencialidades de la ciudadanía</li> <li>• Legitimidad del sistema democrático</li> <li>• Evaluación de la calidad de la democracia</li> <li>• Deliberación pública y toma de decisiones</li> <li>• Valores democráticos</li> </ul>

Fuente: F. Francés, F. Vega y D. Encalada (2015)

**Tabla 6. Indicadores de la dimensión: Participación y movilización ciudadana**

<b>Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA</b>									
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1.1. Participación y movilización ciudadana.</b> Capacidad de la ciudadanía para implicarse en cuestiones públicas, a través de múltiples vías como votar, participar en colectivos ciudadanos, desarrollar acciones comunicativas, relacionarse con miembros o representantes de las instituciones, entre otros. Todo esto con el fin de influir o involucrarse en los procesos de toma de decisiones públicas.								
<b>Subdimensión</b>	<b>1.1.1. Vida asociativa</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>1.1.1.1. Membresía, participación en actividades, donación de dinero, realización de trabajo voluntario las siguientes asociaciones y colectivos ciudadanos formales: Clubes deportivos o de actividades al aire libre; Asociaciones juveniles; Organizaciones ecologistas; Asociaciones protectoras de animales; Organizaciones pacifistas; Organizaciones de derechos humanos o de cooperación; Organizaciones de caridad o ayuda social; Asociaciones de enfermos o enfermedades específicas; Asociaciones de discapacitados; Organizaciones de jubilados o pensionistas; Partidos políticos; Sindicatos; Junta de acción comunal (barriales, comités comunitarios); Organizaciones agrarias; Organizaciones agroecológicas; Organizaciones empresariales, de negocios o de comerciantes; Cooperativas de ahorro o cajas comunales; Organizaciones turísticas; Organizaciones profesionales; Asociaciones de consumidores; Asociaciones de padres y madres de familia; Asociaciones culturales, musicales, de danza, teatro...; Clubes de hobbies o aficiones clubes de fans, chats; Asociaciones de automovilistas o motoristas; Asociaciones de vecinos (pero no comunidades de vecinos); Organizaciones de inmigrantes; Organizaciones eclesiásticas o religiosas; Organizaciones de mujeres; Otros clubes o asociaciones.</p>								
	1.1.1.2. Motivos por los que pertenece a esas asociaciones o grupos.	□		□			□		
	1.1.1.3. Tiempo dedicado en el último mes a participar en asociaciones o ayudar a otras personas.	□		□			□		
	1.1.1.4. Motivos por los no colabora con asociaciones o grupos (solo a los que no pertenecen a asociaciones).	□		□			□		



	1.1.1.5. Número de organizaciones sociales por cada 1000 habitantes.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.1.1.6. Porcentaje de organizaciones sociales impulsadas por minorías.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.1.1.7. Porcentaje de organizaciones sociales que operan en el campo de la interculturalidad.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.1.1.8. Número, rango y efectividad de servicios públicos prestados por organizaciones comunitarias o voluntarias.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.1.1.9. Número de proyectos comunitarios que involucran a varias organizaciones sociales.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.1.1.10. Equidad y/o proporcionalidad en la distribución de los recursos públicos entre las organizaciones sociales.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>1.1.2. Movilización y compromiso activo</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.1.2.1. Realización, durante los últimos 12 meses, de acciones para dar a conocer su opinión o para protestar sobre algún problema.	<input type="checkbox"/>						
	1.1.2.2. Influencia de terceros para la realización de acciones, para dar a conocer su opinión o para protestar sobre algún problema.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	1.1.2.3. Medios utilizados para obtener información sobre un tema que interesa al sujeto, pero del que no comprende en profundidad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	1.1.2.4. Intención de acudir a votar en las próximas elecciones si el voto no fuese obligatorio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.1.2.5. Principal motivación para acudir a votar.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.1.2.6. Tipo y montante de incentivos institucionales creados para sostener la participación.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.1.2.7. Existencia de programas educativos para la participación en los centros educativos.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.1.2.8. Existencia de un organismo municipal específico de participación ciudadana.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

Subdimensión	<b>1.1.3. Autopercepción en el ámbito comunitario</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.1.3.1. Roles asumidos dentro de la movilización comunitaria.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.1.3.2. Autopercepción del valor de la opinión del sujeto dentro de la comunidad.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	<b>1.1.4. Evaluación de los mecanismos de participación</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.1.4.1. Eficacia otorgada a distintas acciones ciudadanas para mejorar la democracia.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	<b>1.1.5. Implicación en mecanismos de democracia directa</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.1.5.1. Conocimiento y/o participación en distintos mecanismos de democracia directa existentes en el territorio.	<input type="checkbox"/>						
	1.1.5.2. Número de mecanismos de democracia directa impulsados en el último año, por los gobiernos estatales, regionales y locales.		<input type="checkbox"/>					
Subdimensión	<b>1.1.6. Valoración de los efectos de la participación</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.1.6.1. Percepción de los efectos que tendría una mayor participación de los ciudadanos en las decisiones políticas.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	<b>1.1.7. Valoración de la efectividad de la participación</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.1.7.1. Valoración comparativa de la efectividad de influencia para cambiar las cosas: Votar para elegir a los que defienden la posición del sujeto o	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.1.7.2. Valoración de distintos métodos y acciones ciudadanas para influir en las decisiones del gobierno.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fuente: F. Francés, F. Vega y D. Encalada (2015)



Tabla 7. Indicadores de la dimensión: Participación y comunicación mediática.

Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1.2. Participación y comunicación mediática.</b> Tipo e intensidad de consumo de medios de comunicación utilizados por los sujetos para nutrirse de información pública y política, y confianza en la veracidad y objetividad de su contenido. Más allá, valoración de la normativa regulatoria de los medios de comunicación.							
<b>Subdimensión</b>	<b>1.2.1. Acceso a medios de comunicación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.2.1.1. Número de periódicos, frecuencias de radio y emisoras de televisión a las que tiene acceso el sujeto en el territorio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.2.1.2. Acceso a internet y lugar de acceso del sujeto.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	1.2.1.3. Número de medios de comunicación por cada 1000 habitantes.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>1.2.2. Uso ciudadano de los medios de comunicación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.2.2.1. Frecuencia con la que lee en periódicos, escucha en radio o ve en televisión noticias relacionadas con la política.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.2.2.2. Utilización de internet para información política.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.2.2.3. Grado de interés por las distintas secciones de temas que informan los medios de comunicación.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.2.2.4. Periódicos que lee en el territorio y frecuencia con que los lee.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.2.2.5. Aparición o participación en los medios de comunicación.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.2.2.6. Recepción por SMS, Whatsapp o redes sociales de mensajes con contenidos políticos o de movilización ciudadana.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.2.3. Confianza en los medios de comunicación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.2.3.1. Confianza en la veracidad y objetividad de las noticias que dan los periódicos de Ecuador.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.2.3.2. Valoración comparativa de la prensa respecto a otros medios de comunicación.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.2.3.3. Grado de identificación con los medios de comunicación más consumidos por el sujeto.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.2.3.4. Tratamiento mediático de las mismas noticias por parte de medios públicos y privados.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>1.2.4. Percepción ciudadana de las normas regulativas de los medios de comunicación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.2.4.1. Grado de acuerdo o desacuerdo con distintos contenidos de la Ley de comunicación y percepción del cumplimiento real de estos.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fuente: M. Estrella. (2015)

**Tabla 8. Indicadores de la dimensión: Rendición de cuentas vertical**

Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA								
DIMENSIÓN	<b>1.3. Rendición de cuentas vertical (<i>vertical accountability</i>).</b> Obligación de los representantes elegidos para rendir cuentas de sus acciones o decisiones a la sociedad civil en los períodos inter-electorales. Más allá, haría referencia también a la existencia de mecanismos de control por parte de la ciudadanía y de los distintos actores públicos para fiscalizar la actividad de los representantes públicos, así como tener acceso a la información generada en la acción pública.							
Subdimensión	1.3.1. Control popular de las instituciones	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.3.1.1. Valoración de la importancia para la democracia, en general, que el gobierno explique sus decisiones a los votantes.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.3.1.2. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país el gobierno explica sus decisiones a los votantes.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.3.1.3. Valoración de la importancia para la democracia, en general, que el partido o los partidos en el gobierno sean castigados en las urnas cuando hacen mal su trabajo.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.3.1.4. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país el partido o los partidos en el gobierno son castigados en las urnas cuando hacen mal su trabajo.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.3.1.5. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Los ciudadanos deberían ser más activos en el cuestionamiento de la acción de los líderes políticos" versus "En nuestro país, los ciudadanos deberían mostrar más respeto por la autoridad política".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.3.1.6. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Las personas en general son como niños, el gobierno debería cuidarlos de forma paternal" versus "El gobierno es como un empleado, la gente debería ser un jefe que controla al gobierno".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	





	1.3.1.7. Frecuencia con la que el sujeto piensa que el presidente de la nación ignora las leyes.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.3.1.8. Medida en que el sujeto piensa que el gobierno local, regional y nacional rinde cuenta y justifica ante la ciudadanía la elaboración del presupuesto anual, los proyectos o planes que emprende y las normas que produce.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.3.2. Cauces institucionales de control popular</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.3.2.1. Existencia de mecanismos ágiles para la continua evaluación de la ciudadanía de la gestión municipal de los servicios locales.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	1.3.2.2. Existencia de mecanismos para posibilitar la formulación de sugerencias y reclamaciones como medio de profundizar en la participación y comunicación con los vecinos.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	1.3.2.3. Existencia de plazos de respuesta a las sugerencias y reclamaciones de los vecinos.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	1.3.2.4. Número de quejas y sugerencias de los vecinos atendidas.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	1.3.2.5. Existencia de comisiones, reglamentos o procedimientos, presupuesto..., para la socialización de obras públicas.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	1.3.2.6. Existencia de mecanismos de control servicios públicos, (teléfono, mail, buzón...).		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	1.3.2.7. Grado de actualización de la información pública.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

Fuente: F. Francés, F. Vega y D. Encalada (2015)

Tabla 9. Indicadores de la dimensión: Rendición de cuentas horizontal

Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA								
DIMENSIÓN	<b>1.4. Rendición de cuentas horizontal (<i>horizontal accountability</i>).</b> Obligación de los cargos públicos de documentar, responder, o justificar sus acciones hacia otros actores institucionales. Hace referencia a la capacidad de monitorización por parte del poder judicial, o agencias gubernamentales como anti-corrupción, defensor del pueblo, partidos políticos de la oposición, en relación a la acción de gobierno.							
Subdimensión	<b>1.4.1. Control de los tribunales de justicia sobre la acción del gobierno</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.4.1.1. Valoración de la importancia para la democracia en general que los tribunales puedan poner freno al gobierno cuando este se exceda en su autoridad.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.1.2. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país los tribunales pueden poner freno al gobierno cuando este se excede en su autoridad.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.1.3. Valoración de la importancia para la democracia, en general, que los gobernantes tengan en cuenta las opiniones de otros partidos políticos antes de tomar decisiones.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.1.4. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país los gobernantes tienen en cuenta las opiniones de otros partidos políticos, antes de tomar decisiones.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.1.5. Posicionamiento ante la afirmación: "La Corte constitucional debe controlar que las leyes de la Asamblea y las acciones del gobierno estén enmarcados en la Constitución".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.1.6. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "A nuestro sistema para elegir el gobierno se le debería dar tiempo para que pueda resolver los problemas que pueda generar" versus "Si nuestro sistema actual no resuelve pronto sus deficiencias, deberíamos probar pronto otra forma de gobierno".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



	1.4.1.7. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: “El gobierno debería estar capacitado para prohibir cualquier organización que vaya en contra de su política” versus “Deberíamos poder pertenecer a cualquier organización, independientemente de si el gobierno la aprueba o no”.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.4.2. Control de la asamblea sobre la acción del gobierno</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
<b>Indicadores</b>	1.4.2.1. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: “La Asamblea debe garantizar que el presidente explique de una forma periódica cómo gasta el gobierno el dinero procedente de los impuestos” versus “El presidente debería estar capacitado para centrar toda su atención en el desarrollo del país en lugar de tener que perder tiempo justificando sus acciones”.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.2.2. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: “Los partidos de la oposición debe examinar regularmente y criticar la actuación del gobierno” versus “Los partidos de la oposición deben concentrarse en cooperar con el gobierno y ayudarle al desarrollo del país”.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.2.3. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: “Ya que el presidente ha sido elegido para liderar el país, no debería estar condicionado por leyes o decisiones legislativas que considere erróneas” versus “El presidente debe acatar siempre la ley y al parlamento, aunque crea que sean erróneas”.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.2.4. Grado de acuerdo con la afirmación: “Los partidos de la oposición en nuestro país pueden criticar libremente al gobierno”.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.1.2.5. Principal motivación para acudir a votar.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Subdimensión	1.4.3. Control de los medios de comunicación sobre la acción del gobierno	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C	
Indicadores	1.4.3.1. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Las noticias de los medios de comunicación deberían investigar e informar sobre la corrupción y los errores del gobierno" versus "Demasiadas noticias sobre sucesos políticos negativos, como la corrupción, solo dañan el país".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	1.4.3.2. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "El gobierno debería estar capacitado para cerrar periódicos que publiquen artículos que no les parezcan correctos" versus "Los medios de comunicación deberían ser libres de publicar cualquier historia que se ajuste a la realidad sin sentir miedo a ser cerrados".	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.3.3. Grado de acuerdo con la afirmación: "Los medios de comunicación deben poder publicar noticias sin temer a ser cerrados".	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.3.4. Grado de acuerdo con la afirmación: "El presidente debe controlar los medios de comunicación".	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.4.3.5. Grado de acuerdo con la afirmación: "Los medios de comunicación en nuestro país pueden criticar libremente al gobierno".	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fuente: F. Francés, F. Vega y D. Encalada (2015)



Tabla 10. Indicadores de la dimensión: Libertad y equidad.

Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA									
DIMENSIÓN	<b>1.5. Libertad y equidad.</b> Capacidad del sistema político para proteger y hacer respetar los derechos políticos en aspectos claves de la democracia como la libertad de voto, reunión, asociación u opinión. Hace referencia también a la igualdad de derechos civiles, el igual trato ante la ley, o la ausencia de discriminación de cualquier tipo del ciudadano en la esfera pública								
Subdimensión	<b>1.5.1. Libertad de expresión y opinión</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C	
Indicadores	1.5.1.1. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Todo el mundo debería tener la libertad de expresar sus opiniones políticas públicamente, incluso si son radicales" versus "Debería impedirse que aquellos que defienden ideas políticas radicales puedan expresarlas públicamente".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	1.5.1.2. Percepción del sujeto en relación a la libertad existente en el país, para que la gente exprese libremente sus opiniones políticas incluso si son radicales.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.1.3. Percepción del sujeto en relación al cuidado debe llevar la gente en el país al hablar de política	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	1.5.1.4. Percepción del sujeto en relación a que en el país se impide expresar públicamente su opinión política a aquellos que defienden posiciones radicales.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.1.5. Grado de acuerdo del sujeto con permitir acciones de protesta en contra de la actuación de los gobiernos mediante la organización de encuentros públicos, para protestar contra el gobierno, la organización de marchas o manifestaciones de protesta, y la organización de huelgas generales en contra del gobierno.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.1.6. Grado de acuerdo del sujeto para sacrificar la libertad de expresión, a cambio de vivir sin presiones económicas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.1.7. Grado de acuerdo del sujeto para sacrificar la libertad de expresión, a cambio de garantizar la seguridad de su familia.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Subdimensión	1.5.2. Libertad política	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.5.2.1. Percepción del sujeto durante las campañas electorales de temer ser víctima de algún tipo de intimidación política o de violencia.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.2.2. Percepción del sujeto de que sea posible que las personas poderosas puedan averiguar cuál es el partido al que ha votado, aunque se suponga que la papeleta de voto es secreta en las elecciones.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.2.3. Percepción del sujeto de la frecuencia con que en el país la competición entre partidos políticos termina en un conflicto violento.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.2.4. Posicionamiento ante las afirmaciones: "El gobierno no debería permitir la expresión pública de puntos de vista políticos que difieran de los puntos de vista de la mayoría" versus "La gente debería poder decir lo que piensa en asuntos políticos libres de la influencia del gobierno, sin importar lo impopulares que sean los puntos de vista".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.2.5. Percepción del sujeto en relación a la libertad y honestidad con que se han celebrado las últimas elecciones nacionales.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.2.6. Posicionamiento ante las afirmaciones: "Prefiero vivir en una sociedad ordenada aunque se limiten algunas libertades" versus "Prefiero vivir en una sociedad donde se respeten todos los derechos y libertades, aunque haya algún desorden".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	1.5.3. Equidad de derechos sociales	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.5.3.1. Valoración de la importancia para la democracia, en general, que los derechos de las minorías estén protegidos.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



Indicadores	1.5.3.2. Valoración de la importancia para la democracia, en general, los tribunales traten a todo el mundo por igual.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.3.3. Valoración de la importancia para la democracia, en general, que el gobierno proteja a todos los ciudadanos de la pobreza.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.3.4. Valoración de la importancia para la democracia, en general, que el gobierno tome medidas para reducir las diferencias en los ingresos.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.3.5. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país los derechos de las minorías están protegidos.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.3.6. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país los tribunales tratan a todo el mundo por igual.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.3.7. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país el gobierno protege a todos los ciudadanos de la pobreza.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.3.8. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país el gobierno toma medidas para reducir las diferencias en los ingresos.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.3.9. Valoración en relación a si en los últimos años de democracia, las desigualdades sociales han aumentado, se han reducido, o se mantienen igual.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.5.3.10. Porcentaje de mujeres que forman parte de las listas electorales en los diferentes partidos políticos.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	1.5.3.11. Porcentaje de personas pertenecientes a minorías étnicas que forman parte de las listas electorales en los diferentes partidos políticos.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Fuente: F. Francés, F. Vega y D. Encalada (2015)

**Tabla 11. Indicadores de la dimensión: Concordancia**

Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA								
DIMENSIÓN	<b>1.6. Concordancia (<i>responsiveness</i>)</b> . Grado en que la acción gubernamental responde a las preferencias, prioridades e intereses de la ciudadanía.							
Subdimensión	1.6.1. Relación Administración- demandas populares	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	1.6.1.1. Posicionamiento ante las afirmaciones: "El gobierno debería cambiar sus planes de gobierno en respuesta a lo que piensa la mayoría de la gente" versus "El gobierno debería mantener sus planes de gobierno independientemente de lo que piense la mayoría de la gente".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.6.1.2. Valoración de la importancia para la democracia, en general, que el gobierno cambie sus planes en respuesta a lo que piensa la mayoría de la gente.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.6.1.3. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país el gobierno cambia sus planes de gobierno, en respuesta a lo que piensa la mayoría de la gente.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.6.1.4. Posicionamiento ante la afirmación de que las personas que elegimos como representantes públicos intentan mantener las promesas que hicieron durante las elecciones.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.6.1.5. Posicionamiento ante la afirmación de que los representantes elegidos en las elecciones reflejan los puntos de vista de los votantes.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.6.1.6. Percepción de la frecuencia con que el sujeto cree que los Miembros de la Asamblea Nacional, los representantes electos provinciales o regionales, y los representantes electos locales dedican su tiempo a escuchar lo que la gente tiene que decir.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.6.1.7. Posicionamiento ante las afirmaciones: "El país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio" o "El país está gobernado para el bien de todo el pueblo".	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





	1.6.1.9. Posicionamiento ante la afirmación: "Se siente Ud. representado por alguno de los concejales del Cantón cuando se toman las grandes decisiones de la ciudad".	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	1.6.1.8. Posicionamiento ante la afirmación: "Algunas personas y/o grupos tienen tanta influencia que los intereses de la mayoría son ignorados".	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.6.2. Planificación institucional basada en demandas populares</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.6.2.1. Existencia de un Plan Estratégico fundamentado en el Diagnóstico de la realidad municipal o/y regional con la participación de la comunidad.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	1.6.2.2. Número de decisiones de gobierno modificadas por aportes comunitarios.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Fuente: F. Francés, F. Vega y D. Encalada (2015)

**Tabla 12. Indicadores de la dimensión: Confianza institucional y ética pública.**

<b>Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA</b>								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1.7. Confianza institucional y ética pública.</b> Grado en que la ciudadanía confía en los diferentes poderes y actores ligados a la esfera pública. Más allá, hace referencia a la capacidad del sistema político y jurídico para monitorear, detectar y sancionar aquellas acciones de los representantes públicos o de los miembros de la administración que no se ajusten al derecho y las normas establecidas para la gestión pública.							
<b>Subdimensión</b>	<b>1.7.1. Confianza institucional y organizacional</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.7.1.1. Grado de confianza dentro de una escala en las siguientes instituciones: Ejército, Tribunales de justicia, Policía, Partidos políticos, Congreso, Gobierno Nacional, Gobierno Provincial, Concejo Cantonal, Junta Parroquial, Administraciones públicas, Sindicatos, Funcionarios, Medios de comunicación, Organizaciones sociales o asociaciones.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.7.2. Valoración de la ética pública</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.7.2.1. Grado de justificación en una escala que el sujeto concede a las siguientes acciones: "Reclamar beneficios del Estado a los que no se tiene derecho". "Evitar pagar el billete en algún transporte público". "Engañar en el pago de impuestos, si se puede". "Que alguien acepte un soborno en el cumplimiento de sus funciones".	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Indicadores</b>	1.7.2.2. Posicionamiento del sujeto ante las siguientes afirmaciones: "El sistema judicial castiga a los culpables sin importar quienes son". "No es bueno para la democracia que las personas se salten el procedimiento regular para hacer trámites". "Pagar 'coima' a un funcionario público si esta es la única manera de obtener las cosas".	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.7.3. Control de la corrupción</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.7.3.1. Frecuencia con que los últimos 5 años el sujeto o un familiar cercano ha vivido alguna situación en la que un representante o trabajador público haya solicitado un soborno por prestar algún servicio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



Indicadores	1.7.3.2. Cantidad aproximada que el hogar del sujeto ha pagado en sobornos de cualquier tipo en los últimos 12 meses.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.7.3.3. Percepción del sujeto del grado de corrupción presente en los siguientes estamentos: Partidos políticos, Militares, Organizaciones sociales, Medios de comunicación, Iglesia, Empresas privadas, Sistema educativo, Sistema judicial, Sistema sanitario, Policía, Funcionarios públicos, Jueces o Magistrados.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.7.3.4. Percepción del sujeto del grado de influencia de la corrupción en su vida personal y familiar, en su entorno de trabajo, y en la vida política.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.7.3.5. Percepción del sujeto del cumplimiento de las tareas en la lucha contra la corrupción del Consejo de participación social y Control de la Corrupción, de la Contraloría, de la Fiscalía, y de los jueces.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.7.3.6. Disposición del sujeto para realizar las siguientes acciones de lucha contra la corrupción: Firmar una petición pública pidiendo al gobierno que luche más contra la corrupción; Participar en una manifestación pacífica contra la corrupción; Participar como miembro activo en una organización que trabaje en reducir la corrupción; Pagar más dinero por comprar productos a compañías que se hallan libres de corrupción; Tomar la palabra en un medio de comunicación para hablar sobre la corrupción; Denunciar un incidente de corrupción; Apoyar a un amigo o colega que esté luchando contra la corrupción.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>1.7.4. Confianza interpersonal</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
Indicadores	1.7.4.1. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Nunca se puede confiar por completo en la mayoría de las personas" versus "Se puede confiar por completo en la mayoría de las personas".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.7.4.2. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Considera Ud. que la mayoría de la gente mira exclusivamente por su propio interés" versus "Cree que la mayoría procura ayudar a los demás".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.7.4.3. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Cree que la mayoría de la gente se aprovecharía de Ud. si tuviese oportunidad" versus "Cree que la gente sería honrada".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fuente: F. Francés, F. Vega y D. Encalada (2015)

Tabla 13. Indicadores de la dimensión: Garantías de concurrencia

Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA									
DIMENSIÓN	<b>1.8. Garantías de concurrencia (<i>competition</i>).</b> Celebración de elecciones libres y periódicas en la que compiten diferentes alternativas políticas. Más allá de este mínimo, cabría hablar de facilidades para la emergencia de nuevos actores políticos, la igualdad de acceso a los medios de las diferentes opciones políticas, o la igualdad de acceso a recursos de financiación de estas.								
Subdimensión	<b>1.8.1. Sistema democrático de partidos</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C	
Indicadores	<p>1.8.1.1. Valoración de la importancia para la democracia en general de las siguientes afirmaciones:</p> <p>“Que las elecciones generales sean libres y limpias”.</p> <p>“Que los votantes hablen de política con personas a las que conocen antes de decidir cómo votar”.</p> <p>“Que los diferentes partidos políticos propongan alternativas que se distingan claramente entre sí”.</p> <p>“Que exista igualdad de oportunidades para todos los candidatos que concurren a una elección”.</p>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<p>1.8.1.2. Posicionamiento ante la afirmación de que en el país se cumplen las siguientes afirmaciones:</p> <p>“Las elecciones generales son libres y limpias”.</p> <p>“Los votantes en hablan de política con las personas que conocen antes de decidir cómo votar”.</p> <p>“Los diferentes partidos políticos proponen alternativas que se distinguen claramente entre sí”.</p> <p>“Existe igualdad de oportunidades para todos los candidatos que concurren a una elección”.</p>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<p>1.8.1.3. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: “Los partidos políticos deberían financiarse públicamente para que estén en condiciones de igualdad” versus “Los partidos políticos deberían ser responsables de financiarse con el apoyo de sus seguidores”.</p>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		



**Tabla 14. Indicadores de la dimensión: Cultura política y democrática**

<b>Eje 1. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA</b>								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1.9. Cultura política y democrática.</b> Evaluación cognoscitiva y valorativa de la ciudadanía en relación con la actividad política, las formas de gobierno y el sistema democrático							
<b>Subdimensión</b>	<b>1.9.1. Interés por la política</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.9.1.1. Grado de interés general por la política.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.1.2. Sentimientos que le inspira la actividad política.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.1.3. Frecuencia con la que el sujeto habla o discute de política con: amigos; familiares; vecinos; compañeros de trabajo, compañeros de estudios; otros miembros de las organizaciones a las que pertenezca.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	1.9.1.4. Grado de interés por la política que se desarrolla en los siguientes ámbitos: parroquia, municipio, provincia, región, país.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.9.2. Capacidad y potencialidades de la ciudadanía</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.9.2.1. Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:							
	"Creo que tengo la capacidad de participar en asuntos políticos".							
	"Generalmente, la política parece tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que se discute".							
	"El voto es la única forma en que la gente como yo puede influir en lo que hace el Gobierno".							
	"Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo".							
	"Esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	"El país está gobernado por unos pocos poderosos y los ciudadanos comunes no podemos hacer mucho al respecto".							
	"La gente como yo no podemos influir en lo que hace el gobierno".							
	"Aunque existan fallos, nuestra forma de gobierno sigue siendo la mejor para nosotros".							
	"En términos generales confío en que la gente que está al mando del gobierno hace lo correcto".							
"Tiendo a expresar mi opinión solamente frente a amigos o demás gente en la que confío".								



	<p>"Pienso que es más seguro callarse, que hacer pública una opinión que la mayoría de la gente no comparte".</p> <p>"Cuando no estoy de acuerdo con los demás, prefiero seguirles la corriente y no discutir".</p> <p>"Una persona normal puede hacer oír su voz a los políticos entre elecciones".</p> <p>"Cuando hay problemas en el gobierno local, una persona normal puede influir para mejorar la situación".</p>							
<b>Subdimensión</b>	<b>1.9.3. Legitimidad del sistema democrático</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.9.3.1. Elección entre las siguientes alternativas: "La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno", "En algunas circunstancias un régimen autoritario, una dictadura, puede ser preferible al sistema democrático", "A la gente como yo lo mismo nos da un régimen que otro, yo no vivo de la política".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.3.2. Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones en relación a posibles sistemas de gobierno:  "Tener un líder fuerte que no tuviera que preocuparse por el parlamento ni por las elecciones".  "Tener expertos, no un Gobierno, que tome las decisiones de acuerdo con lo que ellos piensan que es lo mejor para este país".  "Tener un gobierno militar".  "Tener un sistema político democrático".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.3.3. Grado de importancia concedida por el sujeto a vivir en un país gobernado democráticamente.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.9.4. Evaluación de la calidad de la democracia</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.9.4.1. Valoración en una escala de en qué medida el sujeto cree que vive en un sistema democrático.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.4.2. Valoración en una escala del funcionamiento de la democracia en el país hace 10 años.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.4.3. Valoración en una escala del funcionamiento de la democracia en el país dentro de 10 años.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

	1.9.4.4. Grado de satisfacción en una escala del funcionamiento de la democracia actualmente en el país.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.4.5. Calificación de la intensidad de los problemas existentes en la democracia del país actualmente.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.4.6. Valoración de las posibles insuficiencias del funcionamiento de la democracia del país actualmente: "Falta consolidar los partidos políticos". "Falta garantizar justicia social". "Falta participación ciudadana". "Falta reducir corrupción". "Falta aumentar la transparencia del Estado".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.9.5. Evaluación de mecanismos de participación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.9.5.1. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Los ciudadanos corrientes, como Ud. o como yo deberíamos tomar todas directamente todas las decisiones" <i>versus</i> "Los políticos deberían tomar todas las decisiones".	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.5.2. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "Actualmente en el país los ciudadanos toman todas las decisiones" <i>versus</i> "Actualmente en el país lo políticos toman todas las decisiones".	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>1.9.6. Deliberación pública y toma de decisiones</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	1.9.6.1. Valoración en una escala de las siguientes formas de tomar decisiones políticas: "Consultar frecuentemente a los ciudadanos sobre sus opiniones". "Dejar que sean personas expertas en cada tema quienes tomen las decisiones". "Facilitar que la gente participe y debata las grandes decisiones políticas". "Elegir a los políticos que deberán tomar las decisiones".	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1.9.6.2. Posicionamiento ante la afirmación de que los políticos tienen demasiado poder en el país.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.6.3. Posicionamiento ante la afirmación de que los ciudadanos tienen demasiado poder en el país.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1.9.6.4. Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	





	<p>"A la gente le falta tiempo para dedicarse a tomar decisiones sobre asuntos políticos importantes".</p> <p>"La gente tiene poca información sobre política como para tomar decisiones sobre asuntos importantes".</p> <p>"El país iría mucho mejor si la gente decidiera directamente en vez de depender de los/as políticos/as".</p> <p>"Se siente incómodo/a cuando la gente discute sobre política".</p> <p>"A la mayoría de la gente no le interesa la política".</p>							
	<p>1.9.6.5. Valoración en una escala de las siguientes formas de tomar decisiones políticas:</p> <p>"Organizar referéndums frecuentemente".</p> <p>"Tomar decisiones políticas a través de consultas a expertos".</p> <p>"Organizar asambleas y reuniones para tomar decisiones entre todos/as".</p> <p>"Dejar que los gobernantes tomen las decisiones".</p>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>Subdimensión</b>	<b>1.9.1. Interés por la política</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	<p>1.9.7.1. Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:</p> <p>"Las personas con poca o ninguna educación no deberían tener la misma capacidad de debatir sobre política que las personas con un nivel educativo muy elevado".</p> <p>"Los líderes de gobierno son como la cabeza de una familia, deberíamos seguir sus decisiones".</p> <p>"El gobierno debe decidir qué tipo de asuntos se deben debatir en público".</p> <p>"La armonía de la comunidad se puede romper si la gente se organiza en muchos grupos".</p> <p>"Cuando los jueces juzgan importantes casos, deben tener en cuenta el punto de vista del poder ejecutivo".</p> <p>"Si el gobierno es constantemente monitoreado por la Asamblea, posiblemente no pueda alcanzar grandes proyectos".</p> <p>"Si tenemos líderes políticos que sean moralmente rectos, podemos dejarles que decidan todo".</p> <p>"Si la gente tiene formas muy diferentes de pensar, la sociedad se volverá caótica".</p> <p>"Los pastores de las iglesias deben opinar sobre política".</p>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Fuente: F. Francés, F. Vega y D. Encalada (2015)

## EJE 2. Conservación territorial y ambiental

Javier Ávila

Si buscamos una interrelación perdurable entre los elementos que conforman un ecosistema, sin alterar la sobrevivencia del otro; debemos entender que es necesario realizar esfuerzos conjuntos en la utilización mesurada de los insumos que posibiliten vida de la especie humana, mediante algunas alternativas como la reutilización de ciertos productos, las restricciones o limitaciones a ciertos consumos, por citar dos ejemplos.

No se trata de una imposición legal radical, que provoque una proliferación de multas o penalizaciones, frente a un comportamiento exacerbado que busca la mayor producción-venta-acumulación por parte de los capitalistas. Se trata, más bien, que las personas, comunidades y empresas establezcan acuerdos sobre la conservación del medio ambiente, pero a partir de una reducción progresiva del daño que provocan a la biósfera.

Se trata de pensar en las repercusiones que tienen cada una de nuestras actividades, acciones, compras, movilización... sobre los actuales recursos naturales existentes. Se trata de un discernimiento permanente entre lo “adecuado” y lo que no lo es; entre lo “pertinente” y lo innecesario; entre lo “posible” y lo exagerado. Este discernimiento que por lo pronto se la ha catalogado como adecuado-pertinente-posible, no tiene otra connotación más que la búsqueda de una sostenibilidad armónica, que pretende ser la encargada de facultar la vida con una cultura estructuralmente definida por cada población y también con una cultura que conozca y actúe.

El PYDLOS, en este sentido, ha sabido manejar y articular los pensamientos referentes al Buen Vivir en torno a tres pensamientos: el indigenista, el estatista y el ecologista, que resultan importantes para entender la importancia desde diferentes perspectivas sobre el eje de Conservación territorial y ambiental.

**1. Indigenista (pachamamista).** Desde esta visión, el tema territorial y la naturaleza están bien definidos en principios que exceden a la racionalidad instrumental de la racionalidad económica, en donde la utilidad (teoría de la elección racional) expresada siempre en unidades crematísticas, se convierte en corolario de los intereses personales-individuales. En este sentido, Amartya Sen (1986) propone la inclusión del “compromiso” como factor que influye al comportamiento económico de las personas y su capacidad de elegir, a través del conflicto que plantean los valores morales y los utilitarios, pues “La admisión del compromiso como parte del comportamiento no implica negar la evaluación razonada como base de la acción” (215).



El *homo economicus* está alejado de una visión de relacionamiento mucho más cercano entre hombre-naturaleza, que proviene de la matriz indígena andina, y también de pueblos ancestrales de la Amazonía ecuatoriana: *Huaorani, Shuar, Cofán, Secoya, Achuar, Kichwa...*, y que escapa del entendimiento occidental. Dentro de la visión indigenista, su territorio es identidad, sustento de vida, la construcción de relaciones naturales y humanas; representa su historia presente, sus relatos y conocimientos ancestrales. En este escenario se reproduce la vida y el territorio la escribe.

En este sentido, un aspecto fundamental de la nacionalidad indígena constituye el manejo propio que puede hacer de su territorio, con base en un gobierno comunitario. De esta forma, la continuidad de los saberes no se ve amenazada por procesos aculturizantes.

Desde la cosmovisión indígena, el entendimiento de la naturaleza se presenta a través de su concepción holística, que se ve representada por el principio de relacionalidad, en donde “[...] todos los seres de la naturaleza están investidos de energía que es el *samai* y, en consecuencia, son seres que tienen vida” (Pacari, 2014: 129-130). Las montañas, piedras y plantas poseen vida y se interrelacionan entre sí y con el ser humano hasta complementarse, para el desarrollo de sus vidas en conjunto.

Esta complementariedad se ve expresada en el hecho de que si se interrumpe la vida de un ser vivo, el resto sufre la pérdida de una determinada característica que configuraba su propio mundo, y que inclusive puede atentar contra su propia vida: “[...] la destrucción de la biodiversidad repercute en la destrucción del ser humano, de su cultura, de sus conocimientos, de sus formas de organización y de supervivencia” (Pacari, 2014: 130). Esta autodestrucción se exagera, según la propia autora, entre otras cosas por la acumulación económica desmedida:

Las repercusiones del cambio climático, como consecuencia de políticas irresponsables, de ambiciones económicas desproporcionadas y de una racionalidad sustentada en el “control de la naturaleza”, está desatando nuevos desastres que amenazan a la humanidad entera y, al mismo tiempo, nos está dando señales sobre la necesidad de valorar otras nociones que pueden garantizar la vida y la curación del planeta (130).

Frente a esta amenaza ambiciosa y egoísta, la visión del Pueblo Kichwa de Sarayaku expresada por sus deidades (Amazanga y Nunguli) nos invitan a reflexionar en torno a una vida equilibrada y respetuosa con nuestro hábitat: “[...] de la selva solo debemos aprovechar lo necesario si queremos tener un futuro” (Sarayaku, 2014: 79). De la misma manera, los límites en cuanto a la caza y siembra, han sido expresados por los sabios y las mujeres, quienes mencionan que les “[...] han enseñado acerca de los secretos para alcanzar la armonía de uno consigo mismo y con la naturaleza, nuestra máxima del Sumak Kawsay” (79).

La complementariedad entre los seres humanos y la naturaleza es evidente: el pueblo se relaciona con la selva (naturaleza) como una forma de reproducir su vida. Luego de cumplir su objetivo, se deja a la selva descansar para regenerarse en un nuevo ciclo vital; de manera que se logre una renovación conjunta de los seres vivos sin distinción ni preferencia, frente a la depredación de todo lo que signifique “desarrollo”, pues este:

... tal como lo han entendido desde la lógica de la codicia, ha sido pensado únicamente en el mercado y en el crecimiento económico, en el reino del individualismo y la competencia, al margen y en contra de nuestros saberes y ciencias propias que constituyen el principal patrimonio de conocimiento, donde reposan nociones más equilibradas de vida y de relación entre el sistema humano y el natural. (Sarayaku, 2014: 87).

Desde la visión occidental, como bien lo dice Pacari, la “tierra” simplemente se la entiende como el lugar, superficie o suelo, en donde se ha nacido, habitado o cultivado. Sin embargo, en la cosmovisión indígena se tiene una noción mucho más integral, vital, holística, en donde la “tierra” es concebida como la “madre-tierra” (*allpa-mama*): “es lo más grande y sagrado, es la generadora de vida y producción; sin ella, caemos en la nada, simplemente somos la nada o no somos nadie, como dicen nuestros abuelos” (Pacari, 2014: 130).

Esta forma de entender la reproducción vital y social, donde la *allpa-mama* y las personas se corresponden, por lo que es difícil entender desde la cosmovisión indígena (andina) aquel “desmembramiento” que se produce en los seres vivos cuando existencia está supeditada a la compra-venta u obtención de ganancias: “[...] al producirse el mercadeo, la rentabilidad pura de la *allpa-mama*, se está vendiendo nuestro ser y nuestra vida” (Pacari, 2014: 131).



Los conflictos existentes en la selva (caso Sarayaku) con respecto a la explotación petrolera, por ejemplo, llegan a consolidar la unión entre la mayoría de pobladores, de tal manera que una resolución ante tal problemática se la toma en conjunto y con predominio de su cosmovisión: “[...] hemos resistido en base a nuestra organización, a la memoria y al predominio aún, de los valores y principios que nos han enseñado nuestros mayores” (Sarayaku, 2014: 85). Una forma de entender el mundo, que tiene además su sustento normativo en los derechos colectivos de la Constitución del Ecuador y otros establecidos por la FAO y la UNESCO, donde la actuación de los pueblos ancestrales con respecto a los descubrimientos e invenciones, no se los perfila como fuentes de ganancias económicas, sino que apuestan por beneficiarios colectivos, es decir el conocimiento como “bien común” de los pueblos:

[...] consideramos nuestros derechos como colectivos e inseparables de nuestro patrimonio territorial, cultural y espiritual.

Debemos aclararles, de una vez por todas, que nuestros conocimientos, innovaciones y creaciones son sobre todo de carácter colectivo; es decir, no se pueden atribuir a un solo individuo en particular como, en el concepto de propiedad occidental; incluso muchas veces son conocimientos que compartimos entre diferentes comunidades y pueblos (Sarayaku, 2014: 86).

**2. Ecologista.** Eduardo Gudynas establece que una de las formas en las cuales se ve reflejado o mejor se representa al Buen Vivir es a través de la sustentabilidad súper-fuerte; en contraposición a la de sustentabilidad débil, que llega a justificar la reducción a valores crematísticos de las actividades tal y como lo hace la economía ambiental. En este contexto, la economía ecológica de sustentabilidad súper-fuerte toma aspectos de valores monetarios para sus análisis, pero además sustenta sus ideas en valoraciones distintas sobre otros subsistemas (cultural y ambiental, por ejemplo), en donde sus respectivas variables se encuentran en distintas unidades (Análisis multicriterio y Análisis multicriterial social). Debemos tener claro que los tiempos biogeoquímicos son distintos a los ciclos económicos, su reposición es muy disímil, por lo cual la sustentabilidad fuerte la entendemos como “[...] el mantenimiento del capital natural que es crítico para la economía” (Martínez Alier, 1998: 96). Vale anotar que si bien es cierta la visualización de la naturaleza como capital, no nos satisface completamente; sí es necesario nunca perder de vista la importancia de la misma para el inicio, desarrollo y ejecución de las distintas actividades productivas.

Pengue (2012) nos habla críticamente de la economía clásica y su ciclo infinito (*perpetum mobile*), entre oferentes y demandantes; en contraste menciona que la economía ecológica “[...] propone un flujo unidireccional de energía, cuya fuente original es el sol (que es el pilar que da funcionamiento a la rueda económica) hasta una conversión final en energía no reutilizable o contaminación” (7). Es decir, en su circuito económico nos demuestra que existe un ingreso tanto de energía como de materiales de baja entropía, y en su salida tenemos contaminantes y residuos con alta entropía.

Con ello podemos hacer alusión al deterioro de actividades actuales (de ganadería, principalmente), y sobre todo en el papel que juega la mujer, pues “desaparecen las formas tradicionales de producción que han permitido subsistir a las familias y que han estado a cargo de las mujeres, dejándolas en el desempleo y obligándolas a una mayor dependencia de los hombres” (Solano Ortiz, 2013: 61), y la inclusión de nuevas actividades como la minera, en donde el manejo de sus residuos es la principal preocupación de la población por la gestión de fuentes de agua que se hace en los territorio.

Al no privilegiar los ingresos económicos que se pueden producir por la actividad minera, debemos enfocarnos en herramientas alternativas que como dijimos antes revalorice todos los componentes de la complejidad de la sociedad, en virtud que “[...] la economía ecológica utiliza distintos lenguajes de valoración, que admiten una comparabilidad débil de valores, muy diferentes a la comparabilidad fuerte de los análisis costo beneficio convencional” (Pengue, 2012: 13). Si bien es cierto el reduccionismo económico ha llegado a convertirse en la forma más rápida y fácil de tomar decisiones políticas dentro de los territorios, también hay que considerar que el capital dinero con el recurso (capital) natural no son siquiera semejantes, menos aún equivalentes. Entonces, para el análisis de proyectos o actividades se ve el imperioso y necesario esfuerzo por llevar a cabo el levantamiento de información multicriterial (indicadores), que nos permita obtener resultados en las esferas micro y macro:

In the framework of ecological economics, the use of a multidimensional approach seems desirable. This implies that the strong comparability assumptions of neo-classical economics have to be abandoned. Since multicriteria evaluation techniques allow one to take into account conflictual, multidimensional, incommensurable and uncertain effects of decisions, they form a promising assessment framework for ecological economics both at micro and macro levels of analysis (Martinez-Alier, et al., 1998: 285).



Además, Martínez, Munda y O'Neill, nos aclaran el hecho de que la inconmensurabilidad no tiene que ser necesariamente reducida a incomparabilidad; sino que es más bien una comparabilidad débil, pero que la misma puede ser llevada a la práctica desde luego a través de los análisis de evaluación multicriterio en base a matrices de impacto con las distintas alternativas:

The main advantage of multi-criteria models is that they make it possible to consider a large number of data, relations and objectives which are generally present in a specific real-world policy problem, so that the problem at hand can be studied in a multi-dimensional fashion (Munda, 2003: 1-2).

En nuestro contexto, se presenta una visión utilitaria (moderna) de lo que nos rodea, se provoca una disociación población-territorio que trae consigo la pérdida de identidad de las personas; la pérdida de la posibilidad de interculturalidades entre distintas expresiones; y desde luego, la inevitable homogenización de prácticas, actividades y comportamientos, con la correspondiente pérdida de saberes ancestrales. Esto último puede llegar a ser un factor fundamental en la búsqueda de una sociedad alternativa con especificidades y que en el ámbito rural (de forma inicial) pueden ayudar en la consecución de la soberanía alimentaria de los pueblos.

**3. Estadista.** Esta vertiente viene establecida desde su propia normativa de planificación en el Plan Nacional del Buen Vivir (caso ecuatoriano), y se lo ha denominado como "El socialismo del Buen Vivir". En el mismo se menciona también ese intento detractor del reduccionismo que se consigue con el crecimiento económico, el problema de redistribución equitativa, en relación con la calidad de vida y de su falta de sustentabilidad: "[...] surge como una alternativa que, además de promover la mejora de la calidad de vida, respeta la diversidad cultural, la capacidad de soporte de los ecosistemas y los derechos de las generaciones futuras al bienestar" (Senplades, 2013: 23).

Desde luego se critican (entre otras cosas) a las relaciones de poder imperantes en la sociedad, a la acumulación desmedida del capital y establece la necesidad de la participación popular, no sin causar algunas contradicciones con lo que significa realmente el Buen Vivir: "En una sociedad justa, todas y cada una de las personas gozan del mismo acceso a los medios materiales, sociales y culturales necesarios para llevar una vida satisfactoria" (Senplades, 2013: 24).

Contradictorio porque se afirma que en una sociedad existe el deseo de equidad entre poblaciones, pero el hecho de designar bienes materiales y culturales por igual a los distintos territorios, llega a avalar el avance de proyectos perjudiciales para el medio ambiente y la pluriculturalidad, por cuanto estos se asientan en lugares o necesitan de espacios que proveen

de los recursos necesarios para su construcción. No se toma en cuenta las prioridades que cada población y se constituye en amenaza contra el territorio y su cultura.

Aunque dentro de sus postulados, se rescatan algunos aspectos como la minimización de actividades extractivas, se requeriría de un análisis más profundo para determinar su cumplimiento. Lo que más nos llama la atención son frases como la “valoración de la naturaleza” y también como “El bioconocimiento y la valoración de los servicios ecosistémicos articulan el patrimonio natural con el talento humano, la investigación, la tecnología y la innovación” (Senplades, 2013: 26), donde podemos palpar esa lógica de usar al conocimiento como medio para la acumulación de capital y, desde luego, a la naturaleza, como medio para generar ese conocimiento.

Por lo anterior, esta perspectiva estatista también justifica la necesidad de contar con métricas acerca del tema de la Sustentabilidad, y que a su vez interaccionen con el resto de dimensiones que se plantean (Diversificación productiva y seguridad económica, Acceso universal a bienes superiores, Equidad social, Participación Social, Diversidad Cultural), a tono con los objetivos mismos de la Senplades: “El desafío para el nuevo periodo de gobierno es desarrollar una nueva métrica que conjugue estas dimensiones y permita evaluar los resultados de la acción pública encaminada a la construcción del Socialismo del Buen Vivir (29).

Entonces, se puede llegar a plantear tres principales dimensiones: Conflictos territoriales, Postura de la población acerca de la Naturaleza y discernimiento de su consumo o valores morales existentes en el accionar de la población. Estas pretenden reflejar el comportamiento individual, colectivo y a diferentes escalas territoriales de una población específica, sin intención de generalizar sus resultados para territorios con comunidades que guarden sus especificidades y requieran su análisis concreto.

**Tabla 15. Dimensiones y subdimensiones del eje 2: Conservación territorial y ambiental**

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
Conflictos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a recursos</li> <li>• Gestión de recursos</li> <li>• Usufructo de recursos</li> <li>• Desplazamiento de poblaciones</li> <li>• Plano distributivo</li> </ul>
Postura de la población acerca de la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión antropocéntrica</li> <li>• Acumulación por desposesión</li> </ul>
Discernimiento de su consumo o valores morales existentes en el accionar de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del origen de la producción consumida.</li> <li>• Actitud conservacionista en su consumo</li> <li>• Nivel de consciencia o facilidades de apropiación en los procesos de todo el ciclo de transformación y manejo de desechos de materiales y energías naturales</li> </ul>

Fuente: I. Ávila. (2015)





Tabla 16. Indicadores de la dimensión: Conflictos territoriales

Eje 2. CONSERVACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL								
DIMENSIÓN	<b>2.1. Conflictos territoriales.</b> Ligado al concepto de Ecología Política: “[...] es el estudio de las articulaciones complejas y contradictorias entre múltiples prácticas y representaciones (incluyendo diferentes sistemas de conocimiento y dispositivos topológicos), a través de los cuales diversos actores políticos, actuantes en iguales o distintas escalas (local, regional, nacional, global) se hacen presentes, con efectos pertinentes y con variables grados de legitimidad, colaboración y/o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de sus dotaciones de recursos naturales.” (Alimonda, 2011: 46).							
Subdimensión	<b>2.1.1. Acceso a Recursos</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	2.1.1.1. Grado de satisfacción con el agua recibida.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.1.2. Grado de satisfacción con la calidad del aire existente en el lugar donde vive.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.1.3. Percepción en relación a la equidad en la distribución de la propiedad de la tierra.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.1.4. Percepción de la cantidad de alimentos suministrados.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.1.5. Percepción de la cantidad y calidad de alimentos consumidos.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.1.6. Percepción de la adecuación de la adecuación de componentes vitamínicos, o proteínicos en la dieta.	<input type="checkbox"/>						
Subdimensión	<b>2.1.2. Gestión de recursos</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	2.1.2.1. Grado de acuerdo con la forma de distribución del agua.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.2.2. Grado de acuerdo con la forma de distribución del territorio.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.2.3. Conocimiento del Plan de Ordenamiento Territorial de su cantón.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.2.4. Posicionamiento ante la afirmación: “El Plan de Ordenamiento Territorial refleja mis intereses”.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.2.5. Percepción del grado de conservación de la flora y la fauna de su territorio.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.2.6. Posicionamiento ante la afirmación: “Las políticas reguladoras de la calidad de aire son necesarias”.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.2.7. Posicionamiento ante la afirmación: “Las políticas reguladoras de la reducción del ruido son necesarias”.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.2.8. Existencia en el territorio de políticas reguladoras de la calidad de aire.		<input type="checkbox"/>					
	2.1.2.9. Existencia en el territorio de políticas reguladoras de reducción del ruido.		<input type="checkbox"/>					

Subdimensión	2.1.3. Usufructo de recursos	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	2.1.3.1. Conocimiento de conflictos territoriales en la comunidad.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.2. Conocimiento de conflictos territoriales en Ecuador.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.3. Conocimiento de los actores que protagonizan conflictos territoriales en su comunidad.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.4. Conocimiento de las competencias territoriales de las diferentes instituciones.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.5. Percepción del respeto y cumplimiento de las competencias territoriales de las diferentes instituciones.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.6. Percepción del grado de diálogo entre los diferentes actores para resolver los conflictos.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.7. Valoración de la conveniencia de medidas populares de protesta para ser escuchados por las autoridades.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.8. Importancia otorgada en la realización de proyectos a los aspectos económicos, ecológicos y culturales.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.9. Posicionamiento ante la afirmación: "Tiene relevancia conservar una cultura aun cuando un territorio contenga recursos no renovables".	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.10. Posicionamiento ante la afirmación: "En Ecuador existe discriminación hacia determinados grupos humanos o territorios".	<input type="checkbox"/>						
	2.1.3.11. Existencia de conflictos territoriales en la comunidad.		<input type="checkbox"/>					
	2.1.3.12. Actores que protagonizan conflictos territoriales en la comunidad.		<input type="checkbox"/>					
	2.1.3.13. Forma de resolución de conflictos territoriales en la comunidad.		<input type="checkbox"/>					
	2.1.3.14. Historial de acciones populares de protesta en relación a problemas territoriales.		<input type="checkbox"/>					



Subdimensión	2.1.4. Desplazamiento de poblaciones	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	2.1.4.1. Grado de acuerdo con los desplazamientos de poblaciones debido a grandes proyectos de infraestructura o de explotación.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.4.2. Posicionamiento ante la afirmación: "Está justificada la represión o el uso de la fuerza para desplazar a poblaciones que no deseen movilizarse".	<input type="checkbox"/>						
	2.1.4.3. Conocimiento de desplazamiento de poblaciones en Ecuador.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.4.4. Opinión ante el tratamiento de los medios de comunicación a los desplazamientos poblacionales.	<input type="checkbox"/>						
	2.1.4.5. Posicionamiento ante la afirmación "Está de acuerdo en que mi hogar fuera desplazado para la realización de un proyecto público".	<input type="checkbox"/>						
	2.1.4.6. Existencia de desplazamientos de poblaciones en el territorio.		<input type="checkbox"/>					
Subdimensión	2.1.5. Plano distributivo	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
	2.1.5.1. Posicionamiento ante la afirmación: "Las instituciones públicas presentes en mi territorio reflejan sus intereses".	<input type="checkbox"/>						
	2.1.5.2. Posicionamiento ante la afirmación: "Las políticas públicas impulsan la competencia entre los propios pobladores".	<input type="checkbox"/>						
	2.1.5.3. Posicionamiento ante la afirmación: "Desde las instituciones se promueve la autosuficiencia productiva- territorial".	<input type="checkbox"/>						
	2.1.5.4. Posicionamiento ante la afirmación: "Dentro de los proyectos productivos o de servicios se motiva la innovación (potencialidades) de parte de la población".	<input type="checkbox"/>						
	2.1.5.6. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "En el caso de los nuevos conocimientos, se generan para erradicar la desigualdad" versus "En el caso de los nuevos conocimientos, se generan para aumentar los ingresos de unos pocos".	<input type="checkbox"/>						

Fuente: J. Ávila. (2015)

**Tabla 17. Indicadores de la dimensión: Postura de la población acerca de la naturaleza.**

Eje 2. CONSERVACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2.2. Postura de la población acerca de la naturaleza.</b> Ligado al concepto de Colonialidad de la naturaleza:  "La misma, tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes" (Alimonda, 2011: 22).							
<b>Subdimensión</b>	<b>2.2.1. Visión antropocéntrica</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	2.12.1.1. Posicionamiento ante la afirmación: "La naturaleza debe ser tomada como un ser vivo o sujeto".	□						
	2.2.1.2. Posicionamiento ante la afirmación: "La naturaleza influye en mi vida diaria".	□						
	2.2.1.3. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: "La explotación de recursos naturales está justificada por el crecimiento económico" versus "Nada justifica la explotación de recursos naturales".	□						
<b>Subdimensión</b>	<b>2.1.1. Acceso a Recursos</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	2.2.2.1. Posicionamiento ante las afirmaciones:  "Todo recurso natural debería ser comercializado".  "La comercialización de los recursos naturales está justificada cuando la realiza el Estado".  "La comercialización está justificada cuando la realiza una o varias instituciones extranjeras".  "Debemos entregar si es necesario a instituciones-universidades extranjeras las características genéticas de las personas, de la flora y de la fauna para ser estudiadas".	□						



	<p>“El uso de tecnología denominada como ‘eficiente’ justifica la explotación de la naturaleza en cualquier lugar en el que se encuentren recursos naturales”.</p> <p>“La explotación de recursos naturales beneficia en mayor medida a las empresas transnacionales o al Estado”.</p> <p>“El Turismo cultural o Ecoturismo ayuda a fortalecer la identidad cultural de la población”.</p> <p>“En Ecuador debe consolidarse lo turístico por encima de la industria”.</p> <p>“La gestión del agua debe estar privatizada”. “El Estado debe ser el administrador de los recursos hídricos”.</p> <p>“Las fuentes de agua deben pertenecer exclusivamente al Estado”.</p> <p>“El Estado con sus acciones beneficia en mayor grado a las grandes empresas (nacionales o extranjeras)”.</p> <p>“El Estado agota todos los caminos de diálogo con la población antes de tomar decisiones que afecten a su respectivo territorio”.</p>							
	<p>2.2.2.2. Creencia del sujeto sobre el mayor consumidor de agua en su territorio (hogares, agricultura, actividades industriales).</p>	□						
	<p>2.2.2.3. Posicionamiento en una escala ante las afirmaciones: “La educación impartida en mi territorio recoge conocimientos propios de nuestra cultura” versus “Los contenidos de la educación impartida en mi territorio vienen de fuentes externas”.</p>	□						

Fuente: J. Ávila. (2015)

**Tabla 18. Indicadores de la dimensión: Discernimiento del consumo o valores morales existentes en el accionar de la población.**

Eje 2. CONSERVACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL								
<b>DIMENSIÓN</b>	<p><b>2.3. Discernimiento del consumo o valores morales existentes en el accionar de la población.</b> Ligado al concepto de Metabolismo socioeconómico:</p> <p>"[...] la apropiación, transformación, distribución y consumo de energía y materiales, y la consecuente generación de desechos" (Delgado Ramos, 2013: 48).</p> <p>[...] implica el conjunto de procesos por medio de los cuales los seres humanos organizados en sociedad, independientemente de su situación en el espacio (formación social) y en el tiempo (momento histórico), se apropian, circulan, transforman, consumen y excretan, materiales y/o energías provenientes del mundo natural" (Toledo, 2008: 3).</p>							
<b>Subdimensión</b>	<b>2.3.1. Conocimiento del origen de la producción consumida</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	2.3.1.1. Grado de interés manifestado en enterarse del lugar en el que son producidos los productos que consume.	<input type="checkbox"/>						
	2.3.1.2. Interés por el consumo de la producción local.	<input type="checkbox"/>						
	2.3.1.3. Percepción del grado de beneficio que aporta a la sociedad el consumo local en los aspectos económico, laboral, ambiental y cultural.	<input type="checkbox"/>						
<b>Subdimensión</b>	<b>2.3.2. Actitud conservacionista en el consumo.</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	2.3.2.1. Posicionamiento ante las afirmaciones:							
	"Me interesa contaminar menos en mi consumo".							
	"Tengo suficientes conocimientos para la separación de desechos orgánicos, inorgánicos, reciclables".							
	"Mi comunidad está organizada en la separación, el manejo y el transporte de desechos".	<input type="checkbox"/>						
	"Estaría dispuesto en ocupar más de mi tiempo en actividades colectivas de manejo de residuos-desechos".							
"A mí y mi familia nos importa la forma en que se genera la energía eléctrica que consumimos".								



	2.3.2.2. Preferencia por la manera de generar energía.	<input type="checkbox"/>						
	2.3.2.3. Posicionamiento ante las afirmaciones: "Prefiero una energía que contamine poco, aunque tenga que pagar más" versus "Prefiero una energía barata, aunque contamine más".	<input type="checkbox"/>						
<b>Subdimensión</b>	<b>2.3.3. Nivel de conciencia o facilidades de apropiación en los procesos de todo el ciclo de transformación y manejo de desechos de materiales y energías naturales</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	<p>2.3.3.1. Posicionamiento ante las afirmaciones:</p> <p>"En general, las industrias son respetuosas con el medio ambiente".</p> <p>"Las industrias podrían mejorar sus procesos para reducir su contaminación".</p> <p>"El crecimiento económico debe ser el objetivo de las diferentes empresas".</p> <p>"Cuando una empresa prospera, quienes más se benefician son los empleados".</p> <p>"Se puede llegar a un 'acuerdo social' para la utilización de insumos - materiales reciclables-biodegradables (locales o próximos a nuestro país) en la producción".</p> <p>"El consumo de bienes de lujo se reduciría si se conociera que su fabricación provoca contaminación que se puede evitar".</p> <p>"Los desechos provocados por la industria no provocan daño al medio ambiente".</p> <p>"La contaminación provocada por distintas industrias puede ser remediada con el pago monetario en que se ha calculado el daño".</p> <p>"Es posible un sistema productivo basado en energías renovables".</p> <p>"Es posible un sistema productivo sin contaminación".</p> <p>"Es posible un sistema productivo con reducción de los residuos provenientes de las distintas actividades".</p>	<input type="checkbox"/>						

Fuente: J. Ávila. (2015)

### **EJE 3. Economía social y solidaria.**

**Nancy Déleg**

El Buen Vivir surge como alternativa al desarrollo, a partir de una serie de crisis ocasionadas por el sistema capitalista. Una de ellas es la crisis económica devenida por la acumulación de capital en pocas manos, la mala redistribución de los ingresos, el crecimiento desmedido de lo material en un mundo finito, concentración de monopolios, expansión de la pobreza, entre otros. Estos elementos son considerados para la construcción y reconstrucción de este nuevo paradigma. Así uno de los ejes principales es el cambio de una economía capitalista al reconocimiento de la economía social y solidaria, como parte importante del sistema global económico.

Coraggio plantea que esta economía se centra en el “ser humano como sujeto y fin” basado en los principios de solidaridad, compromiso con el entorno, responsabilidad con el medio ambiente, reciprocidad y trabajo para todos. Además menciona por un lado, el reconocimiento de las diferentes economías que se han venido desarrollando a la par con el sistema económico capitalista; y por otro lado, reconoce y fomenta el sistema organizativo, a través de la accesibilidad a la democratización para toda la población (Coraggio, 2012).

Estos temas han visualizado en las últimas décadas, especialmente en los países latinoamericanos a través de la economía popular y solidaria, economía comunitaria (América Latina); mientras que en Europa a través de la economía solidaria y economía social y solidaria. Así, dentro de esta temática estamos tratando de economía social, economía solidaria, empresa social, economía popular, cooperativismo, economía del trabajo, entre otros, que nos conducen a un cambio en la forma de pensar y hacer economía, donde cada uno de las economías mencionadas aportan para la construcción de la economía popular y solidaria dentro del marco del Buen Vivir.

Con ello, el sistema económico en su conjunto convive con sectores de la economía pública, economía privada, economía popular y solidaria, basados en la socialización la producción de las bases materiales, para avanzar con el Buen Vivir y con la corresponsabilidad de toda la sociedad y el Estado. En este sentido, dichas economías no se pueden dejar de lado debido a que, entre ellas, está el comprender cómo funcionan los agentes económicos dentro de la sociedad. Así el eje sin lugar a duda plantea indicadores también para la economía pública y privada, siendo necesaria una revisión de sus aportes para la construcción de una nueva forma de medir el Buen Vivir, a través del planteamiento de los principios de la economía social y solidaria.

El Buen Vivir inspira a construir una nueva manera de pensar y hacer economía, considerando los elementos culturales, sociales, históricos, políticos y económicos. Ante lo expuesto, se plantea al eje como “Otra Economía”, pensando que otro mundo es posible. La definición práctica del eje es reconocer al ser humano como sujeto y fin, siendo una economía de y para el pueblo, donde se fomenten las formas de organización auto gestionadas de las actividades socioeconómicas. A través de una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, que tenga la función de la producción y reproducción de la vida para el Buen Vivir.





Tabla 19. Dimensiones y subdimensiones del eje 3: Economía social y solidaria

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
Caracterización del empleo y las organizaciones de las economías	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empleo</li><li>• Política</li><li>• Formas de organización</li></ul>
Valores, transparencia y gobierno corporativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compromiso ético</li><li>• Arraigo en la cultura organización</li><li>• Diálogo e involucramiento de los grupos de interés</li><li>• Gestión Participativa</li><li>• Compromiso con el desarrollo infantil</li></ul>
Condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de la diversidad</li><li>• Valor monetario</li><li>• Relaciones con trabajadores tercerizados</li><li>• Cuidados de salud y seguridad</li><li>• Compromiso con el desarrollo profesional y la empleabilidad</li><li>• Conducta frente a despidos</li><li>• Preparación de jubilación</li><li>• Relaciones con sindicatos u otras asociaciones de empleados.</li></ul>
Compromiso ambiental	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prácticas económicas.</li><li>• Compromiso con el Mejoramiento de la Calidad Ambiental</li></ul>
Responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"><li>• Excelencia de la atención</li><li>• Impacto social en la comunidad / local</li><li>• Gobierno y sociedad</li><li>• Producción socialmente responsable</li></ul>
Soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a los recursos</li><li>• Modelos de producción</li><li>• Políticas agrarias</li><li>• Seguridad y consumo alimentario</li><li>• Transformación y comercialización</li></ul>
Solidaridad/reciprocidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asociaciones solidarias</li></ul>
Comercio justo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios de selección y evaluación de proveedores</li><li>• Relaciones con la competencia</li><li>• Consumo responsable</li><li>• Moneda social.</li></ul>

Fuente: N. Déleg. (2015)

Tabla 20. Indicadores de la dimensión: Caracterización del empleo y las organizaciones de las economías

Eje 3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

DIMENSIÓN	3.1. Caracterización del empleo y las organizaciones de las economías. Los aspectos de empleo, formas de organización y las políticas públicas que permite definir el contexto del sistema economía global de la sociedad, donde confluyen diferentes economías.							
Subdimensión	3.1.1. Empleo	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.1.1.1. Porcentaje de mujeres en relación al total de empleados.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.2. PEA total, PEA por tipos de economías, PEA por cuenta propia.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.3. Población desocupada, (%).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.4. Población empleada formal, (%).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.5. Población empleada informal, (%).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.6. Población auto empleada, (%).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.7. Población subempleada, (%).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.8. Población empleada de forma precaria, (%).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.9. Población con trabajo no remunerado, (%).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.10. Población empleado por tipo de economías, (%).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.11. Tamaño de trabajadores de cada establecimiento económico.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.1.1.12. Nivel de educación de la población empleada / asociada dentro de cada economía.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	Número de sindicatos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
Subdimensión	3.1.2. Organización de las economías	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.1.2. 1. Tipos de establecimientos económicos en el territorio (privado, social y solidario, público y mixto).		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>



	3.1.2. 2. Número asociaciones, cooperativas, cajas comunitarias, organizaciones auto gestionadas.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.1.2. 3. Funcionamiento jurídico de las economías.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.1.2. 4. Concentración espacial de cada establecimiento económico dentro de un territorio.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.1.2. 4. Tamaño de los establecimientos económicos.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.1.2. 5. Cómo afectan la intervención de estas economías en la sociedad.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>3.1.3. Política</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1.3.1. Políticas públicas nacionales que regulan/apoyan/reconozcan las diferentes economías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.1.3.2. Número de incentivos públicos para fomentar las economías sociales y solidarias en los niveles de producción, distribución y comercialización.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.1.3.3. Número de instituciones que controlan/regulan/fomentan cada tipo de economía.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.1.3.4. Aplicación de la política pública para incentivar compras públicas, en función de una producción calificada en función del ambiente, compromiso con la sociedad y autogestión.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.1.3.4. Nivel de satisfacción de la intervención/aplicación de las políticas públicas para cada economía.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.1.3.5. Políticas de derechos de la Naturaleza dentro de cada economía.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.1.3.6. Políticas locales que fomenten nuevos fuentes de trabajo.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.1.3.7. Fomento de la población desfavorecida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3.1.3.8. Políticas que favorecen a la adquisición de compras públicas a las economías de la población desfavorecida.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: N. Déleg. (2015)

Tabla 21. Indicadores de la dimensión: Valores, transparencia y gobierno corporativo.

Eje 3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA									
DIMENSIÓN	<b>3.2. Valores, transparencia y gobierno corporativo.</b> Son los valores y principios de la organización/entidad/empresa relacionados con las formas de actuar en la conducta, en las relaciones transparentes con la sociedad y el dialogo, y la participación de los trabajadores.								
Subdimensión	3.2.1. Compromiso ético	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C	
Indicadores	3.2.1.1. En la misión y visión. Incluyen aspectos como responsabilidad social, hay participación de los distintos niveles que lo conforman; hacen consultas externas a proveedores, clientes, comunidad, entre otros.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.2. Disponibilidad de un manual/códigos de ética o conducta formales para empleados / socios / miembros y gerentes / representante.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.3. Publicidad sobre los compromisos éticos.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.4. La dignidad de la persona es un valor estimado y respetado en todos los ámbitos de la asociación / organización / cooperativa / empresa.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.5. Para la construcción de la misión y visión contemplan a: empleados, proveedores, Naturaleza, consumidores/clientes, comunidad, y socios.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.6. Prohibición expresamente la utilización de prácticas ilegales como: soborno, corrupción, extorsión, coima y doble contabilidad.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.7. Cumplimiento de las leyes y pago de impuestos.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.8. Existencia de donaciones.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.9. Existencia de prevención y tratamiento de fraudes.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.2.1.10. Cómo son las relaciones con la comunidad.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	



3.2.1.11. Hay nepotismo.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3.2.1.12. Posee comité, consejo o responsable(s) formal(es) por cuestiones éticas reconocido(s) internamente y externamente.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3.2.1.13. Estímulo de la coherencia entre los valores y principios éticos de la organización y la actitud individual de sus empleados.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3.2.1.14. Contabilidad legal.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3.2.1.15. Capacitaciones para que todos los integrantes conozcan las leyes a que están vinculadas al ejercer actividades.							
3.2.1.16. Niveles de satisfacción con: misión y visión, publicación de los compromisos éticos, relaciones con la comunidad, tratamientos de los fraudes, entre otros.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
3.2.1.17. Los informes de la situación económico-financiera, consideran aspectos ambientales, sociales de las actividades de la asociación / organización / cooperativa / empresa son auditadas por terceros.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3.2.1.18. Existencia de un balance social y que cuente con involucramiento de: comunidad, público interno, consumidores y clientes, proveedores, gobierno y sociedad en general.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3.2.1.19. Incorporación en el balance social críticas, sugerencias y testimonios de grupos de interés.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3.2.1.20. Publicación libre de los aspectos económico-financieros, sociales y ambientales de sus actividades.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3.2.1.21. Niveles de satisfacción con: con la participación, construcción y publicación de los balances económicos, ambientales y sociales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
3.2.1.22. Existencia de informes externos/independientes para:	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

	asegurar el control de la propiedad sobre la gestión; prevenir/ evitar abusos de poder de sus integrantes; fraudes por uso de información privilegiada en beneficio propio o actuación en conflicto de intereses; evitar el soborno y otras prácticas de corrupción; la creación de "contabilidades paralelas" o de cuentas secretas y la elaboración de documentos que no reflejen verdaderamente las transacciones que reportan.							
<b>Subdimensión</b>	<b>3.2.2. Arraigo en la cultura organización</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.2.2.1. Los integrantes de la asociación / empresa demuestran familiaridad con los temas y conductas contemplados en el código de ética.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.2. La empresa tiene una estructura organizacional con procedimientos, para manejar denuncias y resolución de conflictos relacionados al incumplimiento del código de conducta y/o su declaración de valores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.4. Difusión y capacitación de los valores y en códigos de ética regularmente.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.5. Criterios éticos en las distintas instancias del reclutamiento y selección de personal.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.6. Niveles de satisfacción con la selección de sus integrantes / empleados.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.7. Evaluación periódica de sus integrantes.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.8. Consideraciones de mecanismos para nombrar representantes/miembros del consejo, considerando: habilidades, conocimientos y especialización en función de la organización.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.9. Consideran estudios, investigaciones y el apoyo de especialistas para fundamentar la resolución de dilemas éticos, socio ambiental y relativo a derechos humanos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	



	3.2.10. Existencia de respeto a los derechos humanos como criterio formal en sus decisiones de inversión y/o adquisiciones.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.11. Conoce los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.12. Número de miembros del Directorio/Consejo de Administración (o estructura similar).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.13. Porcentaje del Directorio/Consejo de Administración (o estructura similar) formado por consejeros independientes.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.14. Porcentaje de mujeres en el Directorio/Consejo de Administración.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.2.15 Niveles de satisfacción la elección de los representantes, consideraciones a las mujeres y derechos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		
<b>Subdimensión</b>	<b>3.2.3. Diálogo e involucramiento de los grupos de interés.</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
<b>Indicadores</b>	3.2.3.1. Comunicación entre los grupos o partes interesadas que critican los procesos, productos o servicios a favor de los derechos de la Naturaleza.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.3.2. Políticas y/o procedimientos internos de relaciones para responder prontamente a cualquier sugerencia, solicitud, esfuerzo o demanda de sus partes interesadas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.3.3. Existencia de indicadores de desempeño para monitoreo de las relaciones.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.3.4. Inserción de estos indicadores/datos/informaciones dentro del balance social.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
	3.2.3.5. Niveles de percepción de la población sobre el involucramiento en los grupos de interés.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>

Subdimensión	3.2.4. Gestión participativa	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.2.4.1. Formas de organización interna.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.4.2. Todos los integrantes de sindicatos/asociaciones de trabajadores son electos sin discriminación.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.4.3. Hay mecanismos formales para oír, evaluar y toma de decisiones de los empleados con el objetivo de agregar nuevos aprendizajes y conocimientos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.4.4. Participación en las reuniones, toma de decisiones, sugerencias.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.4.5. Solución de los problemas profesionales/personales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	3.2.5. Compromiso con el desarrollo Infantil	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
	3.2.5.1. Trabajo infantil en cada economía, hay consideraciones para el tratar este tema.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.2. Programa específico para la contratación respecto a los menores de edad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.3. Cantidad de acusaciones que recibió la empresa del Ministerio del Trabajo con relación al uso de mano de obra infantil.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.4. Programas específicos para la salud de la mujer embarazada.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.5. Acompaña en forma periódica la vacunación, crecimiento y desarrollo de los hijos de los miembros / empleados.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.6. Acompaña la inclusión de los hijos de los empleados/tercerizados en la escuela/centros infantiles.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.7. Apoyos a mujeres embarazadas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.8. Total de empleados hombres/mujeres responsables (padres o no) de niños de 0 a 5 años de edad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.9. Total de empleadas cuyo último hijo recibió lactancia exclusiva hasta los 4 meses de edad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.2.5.10. Total de dependientes de 0 a 5 años hijos de mujeres empleadas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: N. Déleg. (2015)





Tabla 22. Indicadores de la dimensión: Condiciones laborales

## Eje 3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

DIMENSIÓN	<b>3.3. Condiciones laborales.</b> Las relaciones de protección y acceso al trabajo digno, reconociendo la inclusión social al trabajo, eliminación del trabajo asimétrico (género, etnia, edad, religión, social, etc.), mejoramiento de las capacidades de los trabajadores, es decir el rompimiento con la lógica de la acumulación del capital para dar cabida a la protección del trabajador (Coraggio J., 2012).							
Subdimensión	3.3.1. Valoración de la diversidad	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.3.1.1. Política de valoración de la diversidad y no discriminación como: étnico-racial; género; edad; religiosa; orientación sexual; origen geográfico; clase social; personas con discapacidad; apariencia física.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.1.2. Monitoreo de la diversidad y posibles desigualdades.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.3. Selección, admisión, promoción y movilidad interna y despido, sin discriminación.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.4. Número de contratos de personas con discapacidad o rango de edad o pueblos y/ nacionalidades originarios y cumple rigurosamente la legislación de cantidad de plazas para ese público.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.5. Porcentaje de personas con discapacidad en cargos superiores.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.6. Salario promedio mensual de personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.7. La política de promoción de la equidad de género en el caso de los salarios y beneficios (capacitaciones, viajes, vacaciones...), va en función del nivel de estudios.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.8. Condiciones físicas para la mujer.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.9. Campañas de sensibilización de los hombres sobre la importancia de la división de tareas domésticas y sobre la paternidad responsable.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3.3.1.10. Porcentaje de mujeres en cargos ejecutivos en relación al total de cargos disponibles.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.11. Porcentaje de mujeres en cargos de coordinación/supervisión en relación al total de cargos disponibles.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

Fuente: N. Déleg. (2015)

	3.3.1.12. Salario promedio mensual de mujeres en cargos ejecutivo.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.1.13. Nivel de satisfacción sobre el trato a la diversidad étnica cultural dentro del trabajo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.1.14. Percepción de la mujer como rol trabajador.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.3.2. Valor monetario</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.3.2.1. El salario cumple con las normas y procedimientos de la Ley.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3.3.2.2. Políticas/programas con metas para reducir la distancia entre la mayor y la menor remuneración pagada.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.2.3. Diversidad de la producción para mejorar los ingresos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.2.4. Efectuó en los últimos dos años, un aumento del menor salario.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.2.5. Información estadística sobre ingresos / remuneración y beneficios.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.2.6. Actividades sociales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.2.7. Evaluación de desempeño en las cuales los superiores hacia los de abajo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.2.8. Porcentaje de acciones / partes de la organización / empresa en poder de todos los que pertenece.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.2.9. Promedio de horas extras.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.2.10. Mano de obra forzada.	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	
	3.3.2.11. Nivel de satisfacción de la distribución / generación de los ingresos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.2.12. Los ingresos cubren la canasta básica.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.2.13. Tiempo de ocio dentro de las horas de trabajo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.2.14. Nivel de satisfacción con respecto a los ingresos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.3.3. Relaciones con trabajadores tercerizados</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.3.3.1. Integran a los trabajadores tercerizados a sus programas de capacitación y desarrollo profesional.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	



	3.3.3.2. Número y % de trabajadores tercerizados en comparación al total.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.3.3. Política de integración de los trabajadores tercerizados con la cultura, valores y principios de la organización.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.3.4. Porcentaje de personas con discapacidad tercerizados.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.3.5. Niveles de satisfacción de las personas tercerizadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.3.4. Cuidados de salud y seguridad</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I C</b>
<b>Indicadores</b>	3.3.4.1. Número Accidentes laborales.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.4.2. Número de denuncias de accidentes.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.4.3. Tratamiento de los accidentes.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.4.4. Programas de prevención y tratamiento para dependencia de drogas y alcohol.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.4.5. Política explícita de respeto a la responsabilidad del área de recursos humanos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.4.6. Número de problemas de estrés.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.4.7. Número de compensaciones de horas extras.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.4.8. Capacitaciones sobre seguridad dentro del trabajo.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.4.9. Existen beneficios adicionales en el área de la salud para los colaboradores y/o sus familiares.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.4.10. Presupuesto anual se prevé un monto destinado al seguro social.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.4.11. Pago de seguro social.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.4.12. Si no hay formas de protección a los miembros de la organización.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.4.13. Promedio de accidentes laborales por empleado/año.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.3.4.14. Nivel de satisfacción en el tratamiento de los accidentes.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

Subdimensión	3.3.5. Compromiso con el desarrollo profesional y la empleabilidad	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.3.5.1. Capacitaciones personales y profesionales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.2. Número de capacitaciones para mejorar el trabajo.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.3. Apoyo monetario para las capacitaciones.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.4. Personal que participa en las capacitaciones.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.5. Hay programas de erradicación del analfabetismo dentro de la organización.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.6. Prevé espacios para desarrollar pasantías dentro de la organización.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.7. Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a la capacitación de sus empleados.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.8. Cantidad de horas de desarrollo profesional por empleo / socio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.9. Porcentaje de inversión en el desarrollo profesional y educación.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.5.10. Número total de analfabetos funcionales en la fuerza de trabajo (desagregando Hombres/Mujeres).	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3.3.5.11. Porcentaje de mujeres/hombres con enseñanza secundaria/universidad completa en la fuerza de trabajo.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.5.12. Porcentaje de mujeres con enseñanza terciaria o técnica completa en la fuerza de trabajo.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.5.13. Porcentaje de hombres/mujeres con enseñanza primaria completa en la fuerza de trabajo.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.3.5.14. Nivel de satisfacción de las capacitaciones personales y profesionales.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>



<b>Subdimensión</b>	<b>3.3.6. Conducta frente a despidos</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	3.3.6.1. Despidos en los últimos tres años.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.6.2. Factores de influencia los despidos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.3.7. Preparación para la jubilación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	3.3.7.1. Programa de seguridad social complementario a lo que establece la Ley para la jubilación.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.7.2. Involucración a los familiares de los empleados en el proceso de preparación para la jubilación y cuántos empleados.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.3.7.3. Participa en la elaboración de políticas públicas con focalización en tercera edad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.7.4. Niveles de satisfacción de la jubilación.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.3.8. Relaciones con sindicatos u otras asociaciones de empleados.</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	3.3.8.1. Cuenta con sindicatos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.8.2. Información a los trabajadores y permite reuniones en horario de trabajo para facilitar su actividad gremial.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.3.8.3. Pone a disposición de terceros informaciones básicas sobre derechos y deberes que tiene los sindicatos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: N. Déleg. (2015)

Tabla 23. Indicadores de la dimensión: Compromiso ambiental

Eje 3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA								
DIMENSIÓN	<b>3.4. Compromiso ambiental.</b> Las actividades que se realicen deben ser sosteniblemente ambientales, habiendo una complementariedad en las relaciones entre hombre y naturaleza, ya que ninguna por sí sola podría existir (Andino, 2012). Así se reconoce los derechos de la Naturaleza, es valorizar el consumo y la producción consciente tanto para la sociedad y el ambiente (Coraggio J, 2012).							
Subdimensión	3.4.1. Prácticas económicas	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	Utilización de insumos ambientales.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.4.1.1. Cantidad de productos de origen forestal utilizados en la operación diaria o en el proceso productivo con cadena productiva certificada.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.4.1.2. Generación de desechos sólidos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.4.1.3. Implementación tecnológica.	<input type="checkbox"/>						
	3.4.1.4. Tratamiento de desechos sólidos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.4.1.5. Total del pasivo ambiental al final del período.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.4.1.6. Consumo anual de energía.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.4.1.7. Consumo anual de agua (en m <sup>3</sup> ).	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.4.1.8. Volumen promedio anual de CO <sup>2</sup> y otros gases de efecto invernadero emitidos en la atmósfera (en toneladas).	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.4.1.9. Percepción sobre las prácticas de producción que afecta a la naturaleza.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
3.4.1.10. Afectación para futuras generaciones.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	3.4.2. Compromiso con el mejoramiento de la calidad ambiental	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.4.2.1. Política ambiental formal interna.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.4.2.2. Personal responsable del área ambiental.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		



3.4.2.3. Número de comunidades que producen abonos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.4. La tecnológica apoya a la protección ambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
3.4.2.5. Participación en congresos locales/regionales con el gobierno y la comunidad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.6. Contribución monetaria o con tiempo de trabajo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.7. Identificación de zonas de afección.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
3.4.2.8. Campañas de reducción del consumo de agua y de energía, y reciclaje.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.9. Plan de emergencia ambiental (riesgos).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.10. Programa de tratamiento de residuos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.11. Disponibilidad de información sobre daños ambientales resultantes del uso y de la disposición final de sus productos (empleados, consumidores y clientes, proveedores y la comunidad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.12. Número certificaciones ambientales.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
3.4.2.13. Número de denuncias y/o multas por violación de las normas de protección ambiental.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.14. Estudio para medir el impacto ambiental de sus procesos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.15. Incentiva a sus proveedores a buscar la certificación forestal.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.16. Posee iniciativas para el uso de fuentes de energía renovable.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.17. Mantiene acciones de control de la contaminación causada por vehículos propios y de terceros a su servicio.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4.2.18. Total/% invertido en programas y proyectos de mejoría ambiental internas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fuente: N. Déleg. (2015)

**Tabla 24. Indicadores de la dimensión: Responsabilidad social.**

<b>Eje 3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA</b>								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3.5. Responsabilidad social.</b> Parte de las funciones de la empresa / organización es el compromiso en las relaciones con los proveedores, la comunidad, gobierno y con los consumidores.							
<b>Subdimensión</b>	<b>3.5.1. Excelencia en la atención</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.5.1.1. Políticas para garantizar la excelencia en la atención.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.2. Defensor al consumidor.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.3. Servicio de Atención al Cliente para recibir y encaminar sugerencias, opiniones y reclamos relativos a sus productos y servicios.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.4. Hay capacitación sobre la atención al público.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3.5.1.5. Número de capacitaciones al año.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.6. Evaluación el servicio de atención a consumidores/clientes y sirve para la toma de decisiones	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.5.1.7. Mecanismos de venta.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.8. Número de estudios para medir el nivel de satisfacción de sus clientes.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.9. La empresa evalúa anualmente el número de reclamaciones.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.10. Total de consumidores o clientes.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.5.1.11. Total de llamadas atendidas.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.5.1.12. Porcentaje de reclamos, en relación al total de llamadas recibidas.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.13. Porcentaje de reclamos no atendidos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.14. Nivel de satisfacción de los consumidores potenciales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.5.1.15. Percepción de atención al cliente.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.5.2. Impacto social en la comunidad / localidad</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.5.2.1. Participación activa en la discusión de problemas comunitarios y de la búsqueda de soluciones.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.2.2. Contribución a mejoras en la infraestructura o ambiente o mingas dentro de la comunidad.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	





	3.5.2.3. Número de personas del lugar (asociaciones - empleados).							
	3.5.2.4. Concientización sobre la cultura de la localidad dentro de la organización / asociación / empresas	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.2.5. Indicadores de monitoreo de los impactos causados por sus actividades en la comunidad de entorno.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.2.6. Valoración y preservar el patrimonio cultural, humano y conocimientos y prácticas tradicionales de las poblaciones nativas.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.2.7. Apoyo a otras organizaciones sociales dentro de la localidad.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.2.8. Realizan donaciones (cantidad, %).	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.5.3. Gobierno y sociedad</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.5.3.1. Campañas políticas.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.3.2 Normas explícita de no utilización del poder económico para influenciar en las contribuciones.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.3.3. Actividades eventuales de capacitación enfocadas en la educación cívica, abordando derechos y deberes.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.3.4. Denuncias de corrupción.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.5.4. Producción socialmente responsable</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.5.4.1. Los productos y servicios está en función de la salud y seguridad del consumidor/cliente.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.4.2. Mecanismos de producción.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.4.3. Número de demandas por el incumplimiento de reglamentos relacionados a la salud y a la seguridad del consumidor/cliente.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.4.4. Número de productos retirados del mercado por presión de clientes/ consumidores u órganos de defensa.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.4.5. Registro sanitario.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.4.6. Información transparente al público consumidor sobre la realización de los productos o servicios.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.4.7. Las especificaciones, precios y condiciones de comercialización están claras y coinciden con el producto o servicio que se ofrece.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.5.4.8. Satisfacción sobre la calidad del producto / servicio.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: N. Déleg. (2015)

**Tabla 25. Indicadores de la dimensión: Soberanía alimentaria.**

Eje 3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA								
DIMENSIÓN	<b>3.6. Soberanía alimentaria.</b> Garantizar los derechos en todos los ámbitos acceso, reconocimiento, infraestructura y consumo, con la finalidad de apoyar a los agricultores.							
Subdimensión	3.6.1. Acceso a los recursos	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.6.1.1. % de población rural con acceso a carreteras.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.2. % acceso domiciliario rural de electricidad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.3. Nivel de instrucción.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.4. % de la población rural con acceso a un sistema sanitario de calidad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.5. Superficie agrícola.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.6. Superficie cultivada.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.7. Índice de GINI de propiedad de la tierra.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.8. Número de animales mamíferos domesticados (por habitante rural, en granja, por k <sup>2</sup> ).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.9. % de la población rural con acceso continuo e una fuente de agua de calidad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.10. Agua disponible proveniente de recursos internos renovables.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.11. Superficie irrigada.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.12. Superficie total con riego	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.13. Superficie con algún tipo de gestión de irrigación.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.14. Superficie equipada para irrigación con % de la superficie potencialmente irrigable.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.15. Número de tractores agrícolas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.16. Número de cosechadores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.17. Número de picos, lampas, entre otras.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.18. Nivel de crédito de agricultor, (políticas, trámites, asesorías).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.1.19. Niveles de satisfacción sobre el calidad de agua, sistemas de riego, tamaño de la parcela, número de créditos, instrumentos de para la producción.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	



Subdimensión	3.6.2. Modelos de producción	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.6.2.1. Población rural, población agrícola, PEA agrícola, PEA femenina agrícola, niños trabajando en la agricultura.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.6.2.2. Cultivos permanentes, praderas y pastos permanentes, superficie forestal.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.6.2.3. Producción de cereales, de carne de frutas, entre otros, por persona.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.2.4. Utilización de fertilizantes totales, uso de pesticidas, sustancias para el tratamiento de las semillas (fungicidas e insecticida).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.2.5. Contaminación del agua de la industria alimenticia e industria del papel y cartón y maderera (% emisiones).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.6.2.6. % de la población rural por debajo del umbral de pobreza.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.7. Valor añadido de la agricultura.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.8. Índice de producción neto de alimentos <i>per cápita</i> .		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.9. Índice de producción neto agrícola <i>per cápita</i> .		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.10. Índice de producción neto de cultivos <i>per cápita</i> .		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.11. Índice de producción neto pecuaria alimentos <i>per cápita</i> .		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.12. Número de especies en riesgo por comercio internacional.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.13. Número de razas de animales domésticos por país.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.14. Proceso de agricultura de conservación (producción agroecológica).	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.15. Número de granjas / galpones de producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	3.6.2.16. Huella ecológica.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Subdimensión	3.6.3. Políticas agrarias	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.6.3.1. Gasto gubernamental en proyectos agropecuarios.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.3.2. Gasto público en I+D agrícola.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.3.3. Estimación del apoyo total.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.3.4. Estimación del apoyo al productor.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

	3.6.3.7. Estimación del apoyo al consumidor.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.3.8. Estimación del apoyo a los servicios generales agrícolas.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.3.9. Políticas públicas que apoyen a los productores.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.3.10. Nivel de satisfacción en términos generales sobre el apoyo del Estado dentro de este sector.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>
	3.6.3.11. Instituciones de apoyo.		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.6.4. Seguridad y consumo alimentario</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.6.4.1. Prevalencia de la subnutrición en la población total.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.6.4.2. Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia de nutrientes.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.6.4.3. Intensidad de la privación alimentaria.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.6.4.4. Consumo energético diario.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.6.4.5. Consumo de alimento por grupo de alimentos, Consumo energético diario, Consumo proteínico diario, Consumo diario de grasas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.6.4.6. Proporción en el consumo total de energía alimentaria (porcentaje de carbohidratos, proteínas y grasas).	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.6.4.7. Hábitos de consumo de los principales grupos de alimentos. Energía alimentaria (porcentaje).	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.6.4.8. Hábitos de consumo de los principales grupos de alimentos. Proteínas alimentarias (porcentaje).	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	3.6.4.9. Hábitos de consumo de los principales grupos de alimentos. Grasas alimentarias (porcentaje).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.6.4.10. Índice de diversificación de la dieta. Energía alimentaria (porcentaje).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	3.6.4.11. Índice de diversificación de la dieta. Proteínas alimentarias (porcentaje).		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3.6.4.12. Índice de diversificación de la dieta. Grasas alimentarias (porcentaje).		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3.6.4.13. Gasto domiciliario en comida y bebidas no alcohólicas como proporción del gasto domiciliario.		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



	3.6.4.14. Porcentaje de las importaciones y exportaciones de cereales respecto a la producción de alimentos (volumen)		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.4.15. Porcentaje de las importaciones y exportaciones de carne respecto a la producción de alimentos (volumen).		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.4.16. Ayuda alimentaria.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>3.6.5. Transformación y comercialización</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	3.6.5.1. Exportaciones e importaciones de productos agrícolas sin manipular.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.5.2. Exportaciones e importaciones de alimentos.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.5.3. Exportaciones e importaciones de forestales.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.5.4. Precio pagado en moneda local al agricultor por saco, para los cinco productos con más producción.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.5.5. Porcentaje del valor agregado en la manufactura del sector "alimentación, bebidas y tabaco".		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.5.6. Porcentaje de la cantidad alimentos manufacturados (en sacos) de los 3 sectores en términos de producción más importante.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.5.7. Porcentaje de la producción de cereales.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.6.5.8. Porcentaje de la producción de carne.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fuente: N. Déleg. (2015)

Tabla 26. Indicadores de la dimensión: Solidaridad / reciprocidad

Eje 3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA								
DIMENSIÓN	<b>3.7. Solidaridad / reciprocidad.</b> Las relaciones de solidaridad, reciprocidad, mingas, cambios entre los asociados/socios/empleados.							
Subdimensión	3.7.1. Asociaciones Solidarias	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.7.1.1. Concepción de solidaridad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.2. Redes asociativas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.3. Número de cadenas productivas. Evaluación de las cadenas productivas. Funcionamiento de gestión.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.4. Existencia de solidaridad / apoyo con las demás organizaciones (beneficios conjuntos).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.5. Donaciones en procesos de producción entre los miembros.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.6. Asociaciones sociales que ayudan a la comunidad y dentro de la organización (mingas, reuniones, entre otras).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.7. Valoración del trabajo de las demás.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.8. Relaciones de apoyo a problemas personales o familiares.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.9. Fomentación del trabajo cooperativo o solidario mediante capacitaciones o prácticas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.10. Prácticas asociativas a rescatar.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.11. Nivel de satisfacción con respecto a las relaciones personales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.12. Nivel de satisfacción al pertenecer a una asociación.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.13. Beneficios en conjunto (ingresos, conocimientos).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.14. Trabajos en conjunto.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.15. Apoyos económicos, capacitaciones asistencia del Estado.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.16. Acceso a información sobre el estados (gastos, ingresos y beneficios) de la asociación / organización.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.17. Proposición de políticas al Estado en favor de esta economía.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.18. Distribución de los ingresos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.19. Seguro social.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.20. Nivel de participación y toma de decisiones.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.21. Ayudas económicas a los socios.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.7.1.22. Valoraciones del trabajo más que el capital (formas, percepciones).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: N. Déleg. (2015)



Tabla 27. Indicadores de la dimensión: Comercio justo

Eje 3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA								
DIMENSIÓN	<b>3.8. Comercio justo.</b> Fomentar otras alternativas de comercio, enfocando en la garantía del ser humano.							
Subdimensión	3.8.1. Criterios de selección evaluación y apoyo de proveedores	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.8.1.1. Políticas y criterios para las relaciones con los proveedores, a través de un código de ética.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.2. Número de proveedores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.3. Debate cuestiones relacionadas a la responsabilidad social con sus proveedores, para la contratación.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.5. Porcentaje del total de proveedores que cuenta con prácticas de responsabilidad social y ambiental.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.6. Apoyo a los pequeños productores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.7. Apoyo organizaciones que practican y promueven el comercio justo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.8. Pago justo a los proveedores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.9. Apoyo a la creación de asociaciones de proveedores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.10. Número de planes anuales de consulta de satisfacción con los proveedores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.11. Cómo seleccionan a los proveedores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.12. Debate cuestiones relacionadas a la responsabilidad social con sus proveedores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.13. Prioriza la contratación de proveedores que comprobadamente tengan prácticas de responsabilidad social.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.14. Al exigir prácticas de responsabilidad social de sus proveedores, realiza visitas para verificar el cumplimiento de esas prácticas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.15. Porcentaje del total de proveedores que han recibido visita de inspección de prácticas de responsabilidad social.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.1.16. Entrenamientos, cursos, conferencias o reuniones sobre prácticas de responsabilidad social ofrecidas a los proveedores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Subdimensión	3.8.2. Relaciones con la competencia	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.8.2.1. Principios relacionados a la competencia que sean leales a la declaración de valores de la empresa/asociación.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.2.2. Información pública de los principios de competencia.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.2.3. Participa, conjuntamente con su competencia, en programas de beneficio cívico, social y comunitario.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.2.4. Mecanismos de diálogo transparente con su competencia que promueva el desarrollo de su sector.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.2.5. Estudios comparativos de sus prácticas laborales, respecto a sus competidores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.2.6. En los últimos 3 años, ha sido denunciada por algún organismo de defensa al consumidor por prácticas de competencia desleal.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	3.8.3. Consumo responsable	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.8.3.1. La publicidad está en función de los beneficios sociales / alimentarios de los productos hacia la población.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.3.2. Rechazos sobre el consumo superfluo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.3.3. La procedencia de la producción influye en la compra del producto.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.8.3.4. Seguimiento a las empresas que sobre los derechos humanos, ambientales y/o sociales antes de adquirir su producto.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.8.3.5. Consumo a los productos sostenibles (sociales, ambientales).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.3.6. Conciencia de la población del esfuerzo productivo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	3.8.4. Moneda social	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	3.8.4.1. Existencia de moneda social.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.4.2. Impacto social del uso (a favor de los excluidos).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.4.3. Intercambios comunitarios.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	3.8.4. 4. Grupos o redes de participación.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.8.4.5. Número de organizaciones / asociaciones que trabajando con este medio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	3.8.4.6. Diversidad de bienes/ servicios.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: N. Déleg. (2015)





## EJE 4. Satisfacción cultural dentro de los territorios

Sebastián Endara

El propósito de este eje es indagar las posibilidades de construcción de indicadores de medición de la realidad social, desde la perspectiva del Buen Vivir. Como hemos manifestado a lo largo de este libro, este concepto debe ser entendido como opuesto a la lógica desarrollista y economicista que ha imperado en la comprensión y proyección social de la última mitad del siglo XX. Por esta razón, nos concentraremos en la producción de Indicadores Culturales, sobre certeza de que la cultura es un ámbito determinante para la ampliación de la democracia y los Derechos Humanos. En este sentido, una catalogación social basada en indicadores culturales para el Buen Vivir, además de generar nuevos imaginarios de proyección social, permitirá eventuales intervenciones políticas en función de concretar las nuevas visiones y perspectivas.

Si el objetivo fundamental de la investigación es diseñar una serie de indicadores que permitan captar la realidad social de una manera diferente al paradigma desarrollista, debemos, sin embargo, reconocer el sesgo economicista que existe en los procesos de medición social, particularmente en las mediciones culturales, organizadas para evaluar las contribuciones económicas de la cultura al desarrollo; donde este está ligado casi exclusivamente al progreso económico:

... la cultura se percibe cada vez más, tanto como medio para el desarrollo, es decir como un medio cuyo fin es proponer y sostener el progreso económico; y como un efecto del desarrollo, es decir como una forma de dar significado a nuestra existencia (UNESCO, 2009: 11).

Vale recordar brevemente cómo la UNESCO en su página institucional define a la cultura, para avanzar en nuestra exposición:

...el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

En sentido general, y siguiendo a Uequin (2011), podemos entender por cultura:

...todos los modelos de vida históricamente creados en cualquier tiempo determinado, como guías potenciales de comportamiento de los hombres [...] un sistema históricamente derivado de modelos de vida, explícita o implícitamente que tienden a ser compartidos por todos o ciertos miembros específicamente designados de un grupo (46).

Los aportes de este autor son interesantes en la medida que realiza una revisión del concepto de cultura trabajado por algunos estudiosos europeos, norteamericanos y latinoamericanos (Emile Durkheim, Carlos Marx, Max Weber, Pierre Bourdieu o Jesús Martín Barbero, entre otros), que han tenido y tienen protagonismo en la academia mundial. Su intención –y la nuestra– es de evidenciar cómo el concepto de cultura responde a varias interpretaciones e intereses en relación con los momentos histórico-políticos de la humanidad.

Es el caso, por ejemplo, del Romanticismo que confirió a lo popular el estatuto de cultura, y utilizó el folclore como mecanismo de estudio asociado a la tradición y al pasado, que daría origen al tratamiento populista de la cultura (lo popular como fenómeno que implica relaciones de poder y fuerza en el interior de la sociedad), y al tratamiento miserabilista de la cultura, al definir a lo popular como universo de las carencias.

La hipótesis del miserabilismo afirma que la carencia (de dinero, escuela, racionalidad, coherencia) tendría un correlato en la carencia cultural engendrada por la miseria. Desde esta perspectiva, aparece con fuerza la posición etnocentrista que confiere centralidad a un grupo o clase dominante (hegemónica), frente a la alteridad y la diferencia. Ante estos planteamientos surge el relativismo cultural que postula el derecho de cada cultura a su propio sentido y autonomía simbólica, debiendo ser estudiada desde su propio universo simbólico, valores y códigos.

Siendo válido lo anterior, no se puede desconocer los avances en materia de Derechos Humanos, que sirven de base para reconocer la complejidad de la cultura. Un “sistema de diferencias” (Beatriz Sarlo), que nos lleva a reafirmar el carácter intercultural de la cultura, entendiendo por interculturalidad los diferentes procesos de interacción comunicativa y relacional de las personas y los grupos humanos a partir del absoluto respeto a la diversidad, sobre la base de los Derechos Humanos, la horizontalidad y el diálogo.



La interculturalidad, en efecto, se convierte en uno de los elementos constitutivos del planteamiento del Buen Vivir, en la medida que la vida “plena” y el equilibrio se construyen precisamente en la tarea colectiva, el diálogo de saberes, el respeto a las cosmovisiones, la aceptación de la diversidad y la diferencia como complemento y riqueza del todo social. De ahí que la medición de una “Cultura del Buen Vivir” deba contemplar un nutrido conjunto de elementos multidimensionales que contribuyan a dar pasos en pos del paradigma cultural que García Canclini (2001) denomina como de “democracia participativa”, que promueve la participación popular a través de la organización autogestora de las actividades culturales y políticas, generando un desarrollo plural de “las” culturas y de los grupos en relación con sus propias necesidades.

En otras palabras, lo que Echaniz define como la construcción de la libertad y el abandonando del centro organizador del capital, haciendo que la gestión participativa y democrática de la cultura no apele a “democratizar la cultura”, sino a “pluralizar la democracia”. Se debe estimular la acción y la creatividad colectiva que produce arte y cultura, resuelve problemas propios y afianza identidades, y rescata aquello que no se alcanza a ver, y que es tan importante para construir la buena sociedad del futuro: las profundas implicaciones entre (buena) cultura y (buena) política.

Ahora bien, la aproximación a la creación de indicadores culturales para el Buen Vivir se inició recopilando la mayor cantidad de información nacional e internacional. A partir de esto, se pensaron las relaciones y miradas que definen las perspectivas sobre lo cultural: la división evidente entre fuentes de información secundaria extraídas a partir de los procesos estadísticos o informes oficiales, y fuentes de información primaria recogida en el seno de la sociedad. Sin embargo, se plantea la necesidad de elaborar herramientas cualitativas y cuantitativas para una indagación particular de dimensiones culturales específicas.

De esta manera, se propuso un proceso de conocimiento “relacional” y participativo, donde surgieron indicadores a partir de consideraciones multidimensionales dentro de un abordaje cooperativo entre diversas epistemes y metodologías de investigación, para generar hallazgos coherentes con los postulados del Buen Vivir. Se incluyen aspectos que estaban siendo descartados o no se estaban midiendo, pues responden a intereses investigativos marcados por el desarrollo tradicional. Del mismo modo, insistimos que no debemos necesariamente concluir con una “métrica”

para el Buen Vivir, sino introducir algunos parámetros de evaluación y transformación cualitativa de la realidad pensada territorialmente desde el Buen Vivir.

**Tabla 28. Dimensiones y subdimensiones del eje 4: Satisfacción cultural dentro de los territorios**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>SUBDIMENSIONES</b>
<b>Valores, representaciones y símbolos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos volitivos</li> <li>• Aspectos éticos</li> <li>• Aspectos emocionales y afectivos</li> <li>• Lenguajes y representaciones</li> <li>• Religiosidad y reflexión</li> </ul>
<b>Identidades y diversidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interculturalidad, diversidad y diálogo social</li> <li>• Conciencia cultural y pertenencia</li> <li>• Potencialidades culturales y artísticas</li> <li>• Núcleos de reproducción y transmisión identitaria</li> </ul>
<b>Institucionalidad, equipamiento y políticas públicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas públicas y acciones culturales</li> <li>• Infraestructura, instalaciones y servicios</li> <li>• Espacio público</li> <li>• Derechos culturales y accesos al ejercicio de la ciudadanía cultural</li> </ul>
<b>Participación y organización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Capital" socio cultural *</li> <li>• Participación y organización</li> </ul>
<b>Creación y producción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del arte y la cultura</li> <li>• Producción cultural</li> </ul>
<b>Consumo y difusión cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo cultural</li> <li>• Comunicación cultural</li> </ul>
<b>Memoria social y patrimonios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio intangible</li> <li>• Patrimonio tangible</li> </ul>
<b>Educación medios y tecnologías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación y lenguajes contemporáneos</li> <li>• Tecnologías, conectividad y comunicación</li> </ul>

Fuente: S. Endara. (2015)



Tabla 29. Indicadores de la dimensión: Valores, representaciones y símbolos.

Eje 4. SATISFACCIÓN CULTURAL DENTRO DE LOS TERRITORIOS.								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4.1. Valores, representaciones y símbolos.</b> Los elementos que conforman la cultura se pueden dividir en concretos o materiales y simbólicos o espirituales. Entre estos últimos se hace referencia especial a las creencias (filosofía, espiritualidad o religión); los valores (criterio de juicio moral o ético); los actos humanitarios, las normas y sanciones (jurídicas, morales, los convencionalismos sociales); los símbolos (representaciones de creencias); el arte (apreciación); el lenguaje (un sistema de comunicación simbólica), y el sistema de conocimientos históricos que constituyen la base de la representación.							
<b>Subdimensión</b>	<b>4.1.1. Aspectos volitivos</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.1.1.1. Percepción de las expectativas (+ o -) sobre el futuro, tanto a nivel comunitario como personal.	□						
	4.1.1.2. Percepción (+ o -) de la calidad de vida (actual) en la colectividad.	□						
<b>Subdimensión</b>	<b>4.1.2. Aspectos éticos</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.1.2.1. Percepción del cumplimiento cotidiano de valores, tanto a nivel colectivo como personal.	□						
<b>Subdimensión</b>	<b>4.1.3. Aspectos emocionales y afectivos</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.1.3.1. Grado de conocimiento de aspectos históricos, culturales y geográficos sobre la localidad.	□						
<b>Subdimensión</b>	<b>4.1.4. Lenguajes y representaciones</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.1.4.1. Grado de valoración de las tradiciones locales.	□						
	4.1.4.2. Porcentaje de personas que hablan el idioma nativo.		□					
<b>Subdimensión</b>	<b>4.1.5. Religiosidad y reflexión</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.1.5.1. Porcentaje del uso de tiempo destinado a ejercicios de reflexión o introspección.	□	□					
	4.1.5.2. Porcentaje del uso de tiempo destinado a acciones, prácticas, o festividades de religiosidad.	□	□					

Fuente: S. Endara. (2015)

Tabla 30. Indicadores de la dimensión: Identidades y diversidades.

Eje 4. SATISFACCIÓN CULTURAL DENTRO DE LOS TERRITORIOS.								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4.2. Identidades y diversidades.</b> Se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan los individuos, los grupos y las sociedades. Las formas en que se transmiten y difunden las expresiones culturales, los distintos modos de creación y producción artística, así como el disfrute de las expresiones culturales de las personas, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados para ello.							
<b>Subdimensión</b>	<b>4.2.1. Interculturalidad, diversidad y diálogo social</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	4.2.1.1. Grado de asimilación de elementos de culturales externos (Aculturación).	<input type="checkbox"/>						
	4.2.1.2. Percepción (+ o -) de los niveles de bienestar - violencia de género.	<input type="checkbox"/>						
	4.2.1.3 Percepción (+ o -) de los niveles de bienestar-violencia intra-familiar	<input type="checkbox"/>						
	4.2.1.4. Percepción (+ o -) del nivel de tolerancia - discriminación (cultural y étnica) de la sociedad local.	<input type="checkbox"/>						
<b>Subdimensión</b>	<b>4.2.2. Conciencia cultural y pertenencia</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	4.2.2.1. Grado de sensación de pertenencia e identificación con el territorio.	<input type="checkbox"/>						
	4.2.2.2. Grado de autoestima personal, social y cultural.	<input type="checkbox"/>						
<b>Subdimensión</b>	<b>4.2.3. Potencialidades culturales y artísticas</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	4.2.3.1. Grado de posesión de saberes culturales y artísticos (Ocio creador).	<input type="checkbox"/>						
	4.2.3.2. Porcentaje del tiempo destinado a prácticas culturales, artísticas y deportivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<b>Subdimensión</b>	<b>4.2.4. Núcleos de reproducción y transmisión identitaria</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	4.2.4.1. Percepción (+ o -) de los mecanismos para la transmisión y fortalecimiento de imaginarios identitarios (familia, escuela, medios, grupos).	<input type="checkbox"/>						
	4.2.4.2. Percepción (+ o -) de la función de los actores sociales e instituciones en la transmisión y fortalecimiento de imaginarios identitarios (familia, escuela, medios, grupos).	<input type="checkbox"/>						

Fuente: S. Endara. (2015)



**Tabla 31. Indicadores de la dimensión: Institucionalidad, equipamiento y políticas públicas.**

**Eje 4. SATISFACCIÓN CULTURAL DENTRO DE LOS TERRITORIOS.**

DIMENSIÓN	<b>4.3. Institucionalidad, equipamiento y políticas públicas.</b> Las acciones destinadas a proteger, estimular, enriquecer la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; los instrumentos legales, financieros, de infraestructura y de gestión que, tanto el Estado como la sociedad civil, crean y ponen al servicio del desarrollo artístico y cultural y de la conservación y difusión del patrimonio cultural. Los equipamientos y espacios que ofrecen servicios o actividades culturales.							
Subdimensión	4.3.1. Políticas públicas y acciones culturales	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	4.3.1.1. Percepción (+ o -) de las instituciones y sus programas culturales / rendición de cuentas.	□						
	4.3.1.2. Existencia de los sistemas, programas y políticas de fomento e inclusión cultural.		□					
	4.3.1.3. Existencia de políticas de fomento de derechos de las culturas minoritarias.		□					
	4.3.1.4. Existencia de políticas de difusión de lenguas y saberes ancestrales.		□					
	4.3.1.5. Existencia de políticas de protección de los artistas y gestores culturales.		□					
	4.3.1.6. Políticas de financiamiento y apoyos a actividades económicas- culturales.		□					
	4.3.1.7. Existencia de políticas de fomento a la investigación cultural.		□					
	4.3.1.8. Existencia de políticas que promuevan la organización socioeconómica ligadas a actividades culturales.		□					
	4.3.1.9. Existencia de políticas de apoyo al deporte.		□					
	4.3.1.10. Existencia de políticas y acciones de fomento del transporte alternativo y peatonalización.		□					

	4.3.1.11. Existencia de mecanismos de gestión participativa de la planificación cultural.		<input type="checkbox"/>						
<b>Subdimensión</b>	<b>4.3.2. Infraestructura, instalaciones y servicios</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
<b>Indicadores</b>	4.3.2.1. Infraestructura cultural creada en un periodo determinado (x años) y su relación con toda la infraestructura creada en tal periodo.		<input type="checkbox"/>						
	4.3.2.2. Percepción (+ o -) de la calidad de los servicios culturales: Infraestructuras y equipamientos culturales; bibliotecas, archivos, museos, espacios físicos y simbólicos, para la educación formal e informal.	<input type="checkbox"/>							
<b>Subdimensión</b>	<b>4.3.3. Espacio público</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
<b>Indicadores</b>	4.3.3.1. Percepción (+ o -) de la estética y del ornato de la ciudad, generación de espacios públicos, parques, áreas verdes, espacios peatonales, preocupación por el paisaje cultural.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
	4.3.3.2. Percepción (+ o -) del acceso a los espacios públicos.	<input type="checkbox"/>							
	4.3.3.3. Percepción (+ o -) de la utilización y la gestión de los espacios.	<input type="checkbox"/>							
<b>Subdimensión</b>	<b>4.3.4. Derechos culturales y accesos al ejercicio de la ciudadanía cultural</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
<b>Indicadores</b>	4.3.4.1. Percepción (+ o -) de la libertad de pensamiento, creación, culto.	<input type="checkbox"/>							
	4.3.4.2. Percepción (+ o -) del ejercicio del derecho a la comunicación, intercultural, diversa.	<input type="checkbox"/>							
	4.3.4.3. Existencia de sistemas de información cultural.		<input type="checkbox"/>						
	4.3.4.4. Percepción (+ o -) del patrón cultural dominante: (autoritario- intolerante; democrático, permisivo).	<input type="checkbox"/>							

Fuente: S. Endara. (2015)





Tabla 32. Indicadores de la dimensión: Participación y organización.

Eje 4. SATISFACCIÓN CULTURAL DENTRO DE LOS TERRITORIOS.								
DIMENSIÓN	<b>4.4. Participación y organización.</b> Basados en el Art. 21 de la Constitución del Ecuador que dice: "Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas".							
Subdimensión	<b>4.4.1. "Capital" socio cultural</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.4.1.1. Grado de confianza en (entre) las personas.	<input type="checkbox"/>						
	4.4.1.2. Percepción (+ o -) de la calidad del relacionamiento social entre las personas.	<input type="checkbox"/>						
	4.4.1.3. Percepción (+ o -) de la calidad del diálogo intergeneracional.	<input type="checkbox"/>						
	4.4.1.4. Percepción (+ o -) capacidad de resiliencia.	<input type="checkbox"/>						
Subdimensión	<b>4.4.2. Participación y organización</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.4.2.1. Grado de organización (espontánea) de la población.	<input type="checkbox"/>						
	4.4.2.2. Porcentaje de participación mensual de las personas en actos culturales fiestas públicas, ritos sociales, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.4.2.3. Percepción (+ o -) del nivel de participación y asociatividad de la población.	<input type="checkbox"/>						

Fuente: S. Endara. (2015)

Tabla 33. Indicadores de la dimensión: Creación y producción.

Eje 4. SATISFACCIÓN CULTURAL DENTRO DE LOS TERRITORIOS.								
DIMENSIÓN	<b>4.5. Creación y producción.</b> La cultura como un proceso social de producción y creación simbólica.							
Subdimensión	<b>4.5.1. Valoración del arte y la cultura</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.5.1.1. Percepción (+ o -) de la dimensión cultural y artística (Incluida toda producción simbólica).	<input type="checkbox"/>						
Subdimensión	<b>4.5.2. Producción cultural</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	4.5.2.1. Porcentaje de emprendimientos culturales y creativos en relación con todos los emprendimientos en un período determinado.		<input type="checkbox"/>					
	4.5.2.2. Porcentaje de la producción editorial de acuerdo a una población, en un territorio y período determinado.		<input type="checkbox"/>					
	4.5.2.3. Porcentaje de producción audiovisual local (TV, cine, pintura, dibujo, moda, diseño gráfico, e interior, arquitectura, escultura, fonografía), en relación con toda la producción, en un período determinado.		<input type="checkbox"/>					
	4.5.2.4. Producción de artesanías tradicionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.5.2.5. Industrias culturales locales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.5.2.6. Profesionales y trabajadores en cultura y artes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.5.2.7. Producción de cultura "independiente" y "alternativa".	<input type="checkbox"/>						

Fuente: S. Endara. (2015)

**Tabla 34. Indicadores de la dimensión: Consumo y difusión cultural.**

Eje 4. SATISFACCIÓN CULTURAL DENTRO DE LOS TERRITORIOS.								
DIMENSIÓN	<b>4.6. Consumo y difusión cultural.</b> Conjunto de prácticas en las que se construyen significados y sentidos del vivir, a través de la apropiación y uso de bienes.							
Subdimensión	<b>4.6.1. Consumo cultural</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	4.6.1.1. Porcentaje del consumo de contenidos editoriales (Locales/mundiales).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.6.1.2. Porcentaje de consumo de contenidos visuales (Locales/mundiales).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.6.1.3. Porcentaje de consumo de contenidos fonográficos. (Locales/mundiales)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.6.1.4. Porcentaje de consumo de contenidos artesanales (Locales/mundiales).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.6.1.5. Porcentaje del consumo de espacios de ocio (tiempo destinado a estancias en estos espacios).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.6.1.6. Porcentaje del consumo de cultura en relación con ingreso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
Subdimensión	<b>4.6.2. Comunicación cultural</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	4.6.2.1. Percepción (+ o -) de las formas de promoción y propaganda, y los mecanismos de difusión de productos, actividades o servicios tanto del sector público como privado.	<input type="checkbox"/>						

Fuente: S. Endara. (2015)

**Tabla 35. Indicadores de la dimensión: Memoria social y patrimonios.**

Eje 4. SATISFACCIÓN CULTURAL DENTRO DE LOS TERRITORIOS.								
DIMENSIÓN	<b>4.7. Memoria social y patrimonios.</b> Se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan los individuos, los grupos y las sociedades. Las formas en que se transmiten y difunden las expresiones culturales, los distintos modos de creación y producción artística; así como el disfrute de las expresiones culturales de las personas, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados para ello.							
Subdimensión	<b>4.7.1. Patrimonio intangible</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	4.7.1.1. Percepción (+ o -) de mecanismos de conservación de las celebraciones patrimoniales, tradiciones, conocimientos, técnicas, juegos, gastronomía, patrimonios intangibles.	<input type="checkbox"/>						
	4.7.2.2. Percepción (+ o -) de mecanismos de fomento para la medicina y prácticas espirituales ancestrales.	<input type="checkbox"/>						
Subdimensión	<b>4.7.2. Patrimonio tangible</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	4.7.2.1. Percepción (+ o -) de la gestión de sitios museológicos; museos, bibliotecas, archivos (visuales y fonográficos), sitios y fondos especializados y centros de documentación,	<input type="checkbox"/>						
	4.7.2.2. Percepción (+ o -) de la gestión de parques, jardines y reservas naturales.	<input type="checkbox"/>						
	4.7.2.3. Percepción (+ o -) de la gestión de ecosistemas (unidades ecológicas).	<input type="checkbox"/>						
	4.7.2.4. Percepción (+ o -) de la gestión de sitios patrimoniales (arqueológicos y monumentales).	<input type="checkbox"/>						
	4.7.2.5. Percepción (+ o -) del uso y apropiación creativa y crítica del patrimonio.	<input type="checkbox"/>						
	4.7.2.6. Percepción (+ o -) de la calidad del gasto público en materia de patrimonio cultural (tangible e intangible).	<input type="checkbox"/>						

Fuente: S. Endara. (2015)



**Tabla 36. Indicadores de la dimensión: Educación medios y tecnologías.**

<b>Eje 4. SATISFACCIÓN CULTURAL DENTRO DE LOS TERRITORIOS.</b>								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4.8. Educación medios y tecnologías.</b> La valoración de los conocimientos contemporáneos, así como de los nuevos hallazgos de la tecnología ligados a la educación, al diálogo intercultural y a la conexión global.							
<b>Subdimensión</b>	<b>4.8.1. Educación y lenguajes contemporáneos</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
<b>Indicadores</b>	4.8.1.1. Percepción (+ o -) del acceso público a la educación.	<input type="checkbox"/>						
	4.8.1.2. Percepción (+ o -) de la calidad de la formación y contenidos interculturales.	<input type="checkbox"/>						
	4.8.1.3. Grado de la producción y oferta de nuevos contenidos educativos, lenguajes y expresiones culturales/artísticas contemporáneas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<b>Subdimensión</b>	<b>4.8.2. Tecnologías, conectividad y comunicación</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
<b>Indicadores</b>	4.8.2.1. Grado del acceso público a la conectividad comunicacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
	4.8.2.2. Porcentaje de medios de comunicación públicos en el territorio.		<input type="checkbox"/>					

Fuente: S. Endara. (2015)

## EJE 5. Inclusión social y acceso a servicios

**Alexander Arias y Margarita Guillén**

La marginación y la exclusión social han sido una tarea pendiente en los procesos de desarrollo. Todavía no se ha logrado garantizar las más mínimas condiciones de subsistencia a ciertos segmentos poblacionales sumidos en la pobreza y marginación; en contraste con grupos que satisfacen sus necesidades con facilidad. Nosotros habitamos una sociedad en la que coexisten poblaciones con activos sociales, económicos, políticos disímiles.

Según la Senplades (2013) no se pueden desconocer los avances logrados en las condiciones de vida en los últimos 60 años; sin embargo, existen tres dimensiones que dificultan el avance hacia condiciones de vida más sustentables: “los pobres resultados del desarrollo en términos de equidad social, la deficiente articulación entre crecimiento económico y calidad de vida, y los límites estructurales para asegurar la sustentabilidad” (22).

El tema de la inclusión social tiene una larga historia. En Europa, por ejemplo, existe una agenda política que pretende integrar al desarrollo social a colectivos con privaciones. En este sentido, la Unión Europea define la inclusión social como:

...un proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven (Milcher, y otros, 2008).

La inclusión social responde a la búsqueda histórica de superar las relaciones de pobreza, marginación y discriminación. Hace referencia a una dualidad en que un grupo es excluido por las estructuras sociales, económicas de aquellos elementos que se consideran referenciales para una calidad de vida digna. No se trata de una alienación de aquellos grupos desplazados para que adopten los parámetros de un estilo de vida “desarrollado”, sino que estos grupos puedan satisfacer las necesidades más básicas, que les permitan vivir una vida digna acorde a los imaginarios y patrones culturales de cada contexto.

El Buen Vivir como una corriente de pensamiento crítico y alternativo al desarrollo, ha retomado estos esfuerzos reivindicativos por un acceso equitativo sustentado en los Derechos Humanos. En ese sentido, en la Constitución Ecuatoriana, el régimen de inclusión y equidad se define como “el



conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución Ecuatoriana del 2008” (Art. 340).

El Art. 341 complementa la visión del régimen de equidad e inclusión señalando:

El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

El régimen del Buen Vivir que consta en la Constitución Ecuatoriana del 2008, concibe una nueva institucionalidad fundamentada en un Estado de derechos y justicia<sup>9</sup>. Más allá de la enunciación de las garantías individuales y colectivas, se impulsa una propuesta de sujetos de derechos, mediante el involucramiento de la población en la satisfacción de sus necesidades sobre los principios de equidad, interculturalidad, solidaridad, entre otros, como elementos claves y que los enfoques del desarrollo convencional no han incorporado en su agenda.

Por lo tanto, la inclusión puede ser abordada bajo la óptica de la privación de los derechos. Autores como Jiménez (2008) advierte que los excluidos se encuentran al margen de los procesos vinculados con la ciudadanía social, es decir, con aquellos derechos y deberes del ciudadano que tienen que ver con el bienestar de la persona (trabajo, salud, educación, formación, vivienda y calidad de vida). El carácter multidimensional de la inclusión es un problema que genera dificultades para la operativización de este concepto. Por esta razón, es necesario tomar partida por aquellos elementos homogéneos del discurso sobre la inclusión. Un primer nivel de análisis en la inclusión social podría provenir del abordaje de los derechos sociales y económicos que garantizan la calidad de vida, tanto a nivel individual como colectivo.

---

<sup>9</sup> Los derechos consagrados en el régimen del Buen Vivir son: educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana.

Existen otros componentes de la inclusión social, como las relaciones sociales, el carácter multidimensional, las dinámicas que conducen a la exclusión y que desembocan en procesos de pobreza, marginación (Jiménez, 2008). Estas dinámicas de exclusión y los procesos, pueden ser entendidos desde la perspectiva de las políticas públicas y las inequidades derivadas de la falta de libertades, permitiendo este abordaje determinar aquellas acciones afirmativas u omisiones orientadas a resolver las necesidades de la población.

Un tema que se enfatiza con insistencia en las teorizaciones de la exclusión social constituye su dimensión institucional que, haciendo un símil con el enfoque de desarrollo basado en capacidades, se refiere a aquellas libertades u oportunidades que se crean en el entorno para que la persona pueda ser y hacer lo que valora. La inclusión social, por su parte, añade la dimensión institucional de la exclusión (agentes, instituciones y procesos que excluyen) al concepto de desarrollo humano. Es decir, una perspectiva de inclusión social puede contribuir para agudizar las estrategias, con el propósito de lograr el desarrollo humano, abordando la discriminación, exclusión, falta de poder y deficiencias en la rendición de cuentas, que yacen en la raíz de la pobreza y en otros problemas del desarrollo. Ambos conceptos son complementarios en las políticas con respecto al desarrollo humano, sosteniendo un enfoque más enérgico en “qué” se debe lograr y la inclusión social en “cómo” debe lograrse (Milcher, y otros, 2008).

Por lo tanto, la inclusión social a más de enfocarse en los derechos a los que debe acceder el individuo y los colectivos en las esferas social, económica; se centra en los procesos de orden macro que inhiben la inclusión social, como pueden ser las políticas públicas, las identidades étnicas y los estratos económicos, pues son estos espacios de reproducción del poder donde se generan las asimetrías. Otras subdimensiones que se ha considerado pertinente abordar son el bienestar subjetivo y la agencia vinculada a la capacidad de los individuos de ser protagonistas activos de su desarrollo.

Como se manifestó al inicio, persisten todavía situaciones que coartan las posibilidades de inserción y desarrollo personal, colectivo en el ámbito de los derechos sociales y económicos; por lo que se hace necesario indagar el estado actual en los territorios. Se debe considerar, además, que el acceso a los derechos no solo pasa por un acceso cuantitativo, sino que hay otros determinantes para que el derecho se satisfaga integralmente. De ahí la importancia de continuar indagando sobre estos nuevos satisfactores del ser, estar y hacer. Adicionalmente, como sabemos, todo el entramado institucional y cotidiano genera estructuras discriminatorias para un ejercicio pleno de las libertades, y que solo un ejercicio de comprensión de las dinámicas inherentes puede generar insumos para un cambio social.



Tabla 37. Dimensiones y subdimensiones del eje 5: Inclusión social y acceso a servicios

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
<b>Salud integral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud física</li> <li>• Salud sexual y reproductiva</li> <li>• Salud mental</li> <li>• Salud medioambiental</li> <li>• Alimentación y nutrición</li> <li>• Acceso a servicios de salud</li> <li>• Salud intercultural</li> <li>• Barreras para el acceso</li> </ul>
<b>Hábitat y vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales de la vivienda</li> <li>• Servicios básicos</li> <li>• Sistemas de transporte y movilidad</li> <li>• Sustentabilidad ambiental</li> <li>• Espacio público: apropiación y usos</li> <li>• Seguridad del entorno</li> <li>• Seguridad en la tenencia</li> <li>• Grado de identificación/arraigo con el lugar de residencia</li> </ul>
<b>Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos y gastos</li> <li>• Condiciones laborales y entorno</li> <li>• Desarrollo de competencias y capacidades</li> <li>• Empoderamiento</li> <li>• Trabajo emancipador</li> <li>• Trabajo sustentable</li> <li>• Trabajo colectivo</li> <li>• Interculturalidad del trabajo</li> <li>• Redistribución del trabajo</li> </ul>
<b>Educación integral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura</li> <li>• Recursos humanos</li> <li>• Accesibilidad física: Formación - aprendizaje</li> <li>• Reproducción del conocimiento: Cultura y educación</li> <li>• Empoderamiento de la educación</li> </ul>
<b>Agencia/libertades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resiliencia o capacidad de adaptación</li> <li>• Capacidad de motivación</li> <li>• Grado de independencia • Libertades</li> </ul>
<b>Inequidad/discriminación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración de los activos (tierra, capital)</li> <li>• Igualdad de condiciones y oportunidades</li> <li>• Autopercepción de discriminación</li> </ul>
<b>Capital social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes sociales</li> <li>• Normas sociales</li> <li>• Vínculos de confianza social</li> </ul>
<b>Políticas públicas Socioeconómicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas públicas</li> <li>• Participación social</li> <li>• Pertinencia de las políticas públicas</li> </ul>
<b>Bienestar subjetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensión cognitiva</li> <li>• Dimensión afectiva</li> </ul>
<b>Perspectivas y expectativas Socioeconómicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspiraciones</li> <li>• Percepción de movilidad social</li> </ul>
<b>Derechos colectivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad</li> <li>• Autonomía territorial</li> <li>• Gestión de la biodiversidad y recursos naturales</li> <li>• Gestión de la reproducción de la cultura</li> <li>• Consulta previa</li> </ul>

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)

Tabla 38. Indicadores de la dimensión: Salud integral

Eje 5. INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A SERVICIOS								
DIMENSIÓN	<b>5.1. Salud integral.</b> Estado completo de bienestar individual y colectivo que se alcanza cuando se logra el funcionamiento equilibrado en los aspectos: físico, sexual-reproductivo, mental, medioambiental, alimenticio; así como aquellos hábitos y prácticas que inciden en una salud plena. Su garantía depende de una conciliación entre las diferentes formas de provisión de salud (occidental y ancestral), así como del énfasis en los grupos de atención prioritaria.							
Subdimensión	5.1.1. Salud física	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.1.1.1. Tipo de discapacidad permanente por más de un año.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.1.2. Presencia de enfermedades crónicas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.1.3. Recepción de tratamiento profesional para enfermedad crónica.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.1.4. Valoración en una escala del estado de salud personal en el último mes.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.1.5. Valoración en una escala respecto a ¿se siente enfermo?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.1.6. Satisfacción con su estado de salud.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.1.7. ¿Qué hábitos tiene usted?: Toma, fuma, duerme lo necesario, hace ejercicio.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.1.2. Salud sexual y reproductiva	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.1.2.1. Establecimientos de salud que ofertan servicios de salud sexual y reproductiva.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.1.2.2. Conocimiento de métodos anticonceptivos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.2.3. Uso de métodos anticonceptivos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.2.4. Grado de acuerdo con la siguiente afirmación: ¿Únicamente las mujeres deben usar métodos anticonceptivos?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.2.5. Nacimientos asistidos por medicina occidental y tradicional.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.1.2.6. Posicionamiento ante: "El tener un hijo es un requisito indispensable para sentirse realizado como hombre/mujer" versus "No es necesario tener un hijo para sentirse realizado como hombre/mujer".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.1.3. Salud mental	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.1.3.1. Percepción en una escala sobre el grado en que se ha sentido estresado, deprimido o con problemas emocionales en el último mes.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.3.2. ¿Qué es lo que más le ha preocupado o estresado en el último mes?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	





Subdimensión	5.1.4. Salud medioambiental	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.1.4.1. Posicionamiento en una escala ante afirmación: ¿El entorno en el que vivo es saludable y sano?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.4.2. Afecciones ocasionados por factores ambientales (aire, agua, suelo).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.4.3. Casos reportados por problemas medioambientales.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
Subdimensión	5.1.5. Alimentación y nutrición	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.1.5.1. Niños con desnutrición crónica.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	5.1.5.2. Posicionamiento en una escala ante afirmación: "Soy consciente de lo que consumo en cuanto a nutrientes de los alimentos".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.5.3. Posicionamiento en una escala ante afirmación: "Soy consciente de lo que consumo en cuanto a origen y modo de fabricación de los alimentos".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.5.4. Posicionamiento en una escala ante afirmación: "La alimentación la hago de acuerdo a mis costumbres".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.5.5. Valoración del grado en que ha existido insuficiencia de alimentos en el hogar en el último mes.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.1.6. Acceso a servicios de salud	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.1.6.1. Lugar al que se acude para provisión del servicio de salud.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.1.6.2. Oferta de servicios de salud en el territorio.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	5.1.6.3. Número de médicos en el territorio.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	5.1.6.4. Valoración sobre aspectos vinculados a la salud en el establecimiento al que regularmente acude en lo referente a: habilidades y competencias del personal, existencia de medicinas y equipos, el tratamiento recomendado, la cortesía del personal, el horario de atención, con el trato recibido.	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>
Subdimensión	5.1.7. Salud intercultural	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.1.7.1. Personas con saberes ancestrales de salud.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.1.7.2. Número de instituciones de salud que operan con medicina ancestral y occidental.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
Subdimensión	5.1.8. Barreras para el acceso	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.1.8.1. Valoración de las dificultades para una atención médica adecuada en los siguientes aspectos: Distancia al establecimiento de salud, transporte, tiempo de espera para atención, lenguaje.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)

**Tabla 39. Indicadores de la dimensión: Hábitat y vivienda.**

<b>Eje 5. INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A SERVICIOS</b>								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.2. Hábitat y vivienda.</b> "Comprende el entorno integral y construido en el que la población se asienta y desarrolla sus actividades, por lo tanto, debe ser ambientalmente sano y brindar condiciones de seguridad para la población. Las condiciones del hábitat y vivienda son determinantes de la calidad de vida de las personas" (Senplades, 2013: 141). Comprende además los sistemas de movilidad y transporte, el acceso a espacios públicos, el arraigo con el lugar de residencia.							
<b>Subdimensión</b>	<b>5.2.1. Materiales de la vivienda</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.2.1.1. Material predominante de techo, paredes y piso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.1.2. Estado de techo, paredes y piso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.1.3. Número de cuartos para dormir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.1.4. Satisfacción con el espacio para dormir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.1.5. Satisfacción con los materiales de construcción de la vivienda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.2.2. Servicios básicos</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.2.2.1. Acceso a agua entubada por red pública.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.2.2. Satisfacción con la calidad del agua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.2.3. Acceso a medios de eliminación de excretas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.2.4. Formas de eliminación de basura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.2.5. Acceso a servicio eléctrico o formas alternativas de suministro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.2.6. Acceso a internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.2.3. Sistemas de transporte y movilidad</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.2.3.1. Tiempos de desplazamiento al lugar de trabajo, estudio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.3.2. Tipo de transporte utilizado para movilidad (motorizado y no motorizado).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.3.3. Frecuencias de transporte público.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.2.4. Sustentabilidad ambiental</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.2.4.1. Calificación en una escala sobre la calidad del aire, ríos, paisaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.2.4.2. Valoración sobre el impacto que puede tener el ritmo de contaminación actual sobre elementos naturales del entorno (agua, aire, suelo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Subdimensión	5.2.5. Espacio público: apropiación y usos	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.2.5.1. Existencia de espacios públicos (parques, plazas, lugares de encuentro)		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.2.5.2. Grado de satisfacción con los espacios públicos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.2.5.3. Valoración de la libertad para acceder a los espacios públicos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.2.5.4. Frecuencia de uso de los espacios públicos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.2.5.5. Actividades realizadas en los espacios públicos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.2.5.6. Posicionamiento ante la afirmación: "Existen espacios en los que puedo realizar las actividades de mi preferencia" versus "No existen espacios para realizar las actividades de mi preferencia".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.2.6. Seguridad del entorno	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.2.6.1. Posicionamiento ante la afirmación: "En mi barrio/comunidad puedo caminar en la noche sin ningún riesgo".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.2.6.2. Cantidad de asaltos/robos que han sucedido en el último mes a alguno de los miembros del hogar.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.2.6.3. Reporte de delitos (asaltos, robos, homicidios).		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
Subdimensión	5.2.7. Seguridad en la tenencia	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.2.7.1. Modalidad de propiedad de la vivienda (propia, arrendada, de familiares).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.2.7.2. Tenencia de título de propiedad del terreno.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.2.8. Grado de identificación/arraigo con el lugar de residencia	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.2.8.1. Valoración del grado de identificación que tiene el sujeto con el lugar de residencia.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)

Tabla 40. Indicadores de la dimensión: Trabajo

Eje 5. INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A SERVICIOS								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.3. Trabajo.</b> Se refiere a aquella actividad por la que el hombre manifiesta su propia capacidad creativa, innovadora, realizadora de obras que le permite el desarrollo de competencias y capacidades que le generan empoderamiento que sirvan para construir relaciones armónicas individuales, colectivas y con la naturaleza. El trabajo en la concepción del Buen Vivir es aquel libremente escogido, que se desarrolla en un entorno seguro, que tenga dignidad en cuanto al salario, beneficios; debe estar acorde a la vocación territorial, debe valorar y propiciar una interacción entre los distintos saberes productivos.							
<b>Subdimensión</b>	<b>5.3.1. Ingresos y gastos</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	5.3.1.1. Nivel de ingresos que las personas necesitarían para satisfacer sus necesidades.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.1.2. Nivel de ingresos a partir de gastos declarados, autoconsumo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.3.2. Condiciones laborales y entorno</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	5.3.2.1. Rama de actividad y grupo de ocupación.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.2.2. Número de horas de trabajo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.2.3. Ubicación en una escala ante pregunta:  "El salario o sueldo que Ud. percibe y el total del ingreso familiar, ¿le permite cubrir satisfactoriamente sus necesidades? ¿En cuál de estas situaciones se encuentra Ud.?  - Les alcanza bien, pueden ahorrar.  - Les alcanza justo, sin grandes dificultades.  - No les alcanza, tienen dificultades.  - No les alcanza, tienen grandes dificultades.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	5.3.2.4. Valoración en una escala sobre: "¿Cree usted que recibe un ingreso justo por su trabajo?".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	5.3.2.5. Tipo de contrato.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	5.3.2.6. Tipos de empresa/establecimiento (pública, privada, economía mixta) en el territorio.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.3.2.7. Acceso a la seguridad social.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	5.3.2.8. Ubicación en una escala sobre "Satisfacción con el trabajo".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
	5.3.2.9. Percepción sobre los aspectos relevantes en un entorno de trabajo (ambiente, relaciones interpersonales, crecimiento profesional).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>



Subdimensión	5.3.3. Desarrollo de competencias y capacidades	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.3.3.1. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: "Siente que su trabajo/ocupación le ha permitido realizarse como persona".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.3.2. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: "El trabajo/ocupación le ha permitido ser una persona más independiente".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.3.3. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: "Su trabajo le ha permitido desarrollar sus habilidades y potencialidades".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.3.4. Posicionamiento en una escala "¿Qué tan creativo usted se siente en su trabajo/ocupación?".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.3.5. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: "Cuando recibo una capacitación pienso en el beneficio que puede tener para mi comunidad".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.3.6. Posicionamiento ante la pregunta: "Para usted el trabajo es una: carga, una forma de distracción, la forma en que ganó los ingresos para la subsistencia, la forma en que ayudo a mi comunidad".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.3.4. Empoderamiento	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.3.4.1. Grado de conocimiento de los deberes y derechos como trabajador.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.4.2. Pertenencia a sindicatos, organizaciones laborales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.3.5. Trabajo emancipador	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.3.5.1. Valoración del rol de las mujeres en el trabajo doméstico.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.5.2. Posicionamiento en una escala ante: "¿En qué grado el trabajo doméstico debe ser compartido por hombres y mujeres?".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.5.3. Ubicación en una escala sobre el apoyo para la realización de las tareas domésticas.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.5.4. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: "¿Su trabajo le deja tiempo para las actividades que le gustan?".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.3.5.5. Descripción de división de tareas a lo largo de la jornada.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.3.6. Trabajo sustentable	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.3.6.1. Percepción del trabajador sobre ciertos principios y valores que realiza el establecimiento/ empresa en la que labora.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

	5.3.6.2. Valoración sobre el impacto que causan las actividades de la persona sobre los elementos ambientales (aire, tierra, agua, biodiversidad).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.3.6.3. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: "¿Es correcto que aquellas personas que viven en zonas ambientales como páramo, bosque exploten los recursos de esas zonas porque esa es su fuente de trabajo?".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.3.7. Trabajo colectivo</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.3.7.1. Trabajadores afiliados a organizaciones productivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.3.7.2. Trabajadores pertenecientes a sindicatos o instancias laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.3.7.3. Opinión sobre factores que inciden en la organización laboral/productiva (no hay líderes, tramites complicados, no me interesa).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.3.7.4. Número de horas que el hogar dedica a labores de ayuda a la comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.3.7.5. Posicionamiento en una escala sobre mecanismos de involucramiento de los trabajadores en la organización productiva/sindicatos para la toma de decisiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.3.7.6. Posicionamiento en una escala ante afirmación: "La unión de terrenos es una manera de aumentar la producción y combatir el minifundio en su lugar de residencia".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.3.7.7. Valoración sobre el grado de utilidad del trabajo de la persona para la comunidad/barrio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.3.8. Interculturalidad del trabajo</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.3.8.1. Grado de acuerdo ante la expresión: "Qué tan importante es para usted el intercambio de saberes (técnicos y ancestrales) en su actividad productiva".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.3.8.2. Posicionamiento en una escala ante la siguiente afirmación: "Tengo la voluntad de aprender las técnicas que provienen de otros saberes".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.3.9. Redistribución del trabajo</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.3.9.1. Grado de acuerdo ante pregunta: "¿Usted estaría dispuesto a reducir sus horas de trabajo para que alguien más las ocupe?".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)



Tabla 41. Indicadores de la dimensión: Educación integral.

Eje 5. EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.4. Educación integral.</b> La educación es un medio para apuntalar el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. Según el Art. 27, la educación debe garantizar el desarrollo holístico del ser humano, pues debe abarcar el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable, a la democracia; debe ser participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. En este sentido, esta dimensión es muy importante ya que es un punto de partida para el cambio de patrones dominantes, además la educación al ser la base de la sociedad es también un medio para alcanzar mejores condiciones de vida y así lograr una real inclusión de las personas a la sociedad.							
<b>Subdimensión</b>	<b>5.4.1. Infraestructura</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	5.4.1.1. Número de instituciones educativas.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.4.1.2. Escuelas que enseñan en lengua originaria.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.4.1.3. Número de aulas.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.4.1.4. Disponibilidad de laboratorios de computación.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.4.1.5. Disponibilidad de servicios básicos en instituciones educativas.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.4.1.6. Disponibilidad de bibliotecas.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.4.2. Recursos humanos</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	5.4.2.1. Número de profesores por alumno.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.4.2.2. % de profesores pertenecientes al territorio.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.4.2.3. Satisfacción con la calidad de los profesores.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.4.2.4. Satisfacción con la calidad de la enseñanza.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.4.3. Accesibilidad física:</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	5.4.3.1. Tiempo de desplazamiento al establecimiento educativo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.4.3.2. Medio de movilización.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.4.3.3. Satisfacción con el tiempo que le toma llegar al establecimiento educativo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.4.4. Formación - aprendizaje</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
Indicadores	5.4.4.1. Asistencia escolar.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.4.4.2. Tipo de institución a la que asiste.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.4.4.3. Nivel de escolaridad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.4.4.4. Analfabetismo.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.4.4.5. Grado de participación en capacitaciones sobre: prácticas de valores, educación medioambiental, producción, otras.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

	5.4.4.6. Satisfacción con la educación impartida a sus hijo/as.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.4.7. La educación/formación que he recibido me ha permitido ser más consciente sobre: la vida comunitaria, el medio ambiente, mi salud sexual y reproductiva, hábitos de alimentación, mis deberes y derechos, otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.4.8. Brecha entre la educación/formación y el trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.4.9. Concordancia de la capacitación/educación con la vocación del territorio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.4.10. La educación/capacitación me ha permitido realizar acciones en beneficio de mi comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.4.5. Reproducción del conocimiento:</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.4.5.1. Valores y/o enseñanzas adquiridos en la familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.5.2. Valores y/o enseñanzas adquiridos en la comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.5.3. Valores y/o enseñanzas que se adquieren en los medios masivos de comunicación (televisión, radio).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.5.4. Número de líderes surgidos a partir de los procesos de enseñanza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.5.5. ¿Qué tan importantes son para usted los saberes de sus mayores? Mucho, poco, bastante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.5.6. ¿Mis actitudes constituyen un buen ejemplo para mi comunidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.4.6. Interculturalidad de la educación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.4.6.1. Gestión comunitaria del sistema de educación intercultural bilingüe.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.6.2. Satisfacción con el sistema de educación intercultural bilingüe.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.6.3. La educación que he recibido ha permitido que me identifique más con mi cultura originaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.6.4. Grado de predisposición al intercambio de conocimientos con otros saberes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.4.7. Empoderamiento de la educación:</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.4.7.1. Participación en Comités de Padres de Familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.7.2. La participación en estos espacios es: obligatoria, opcional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.4.7.3. Posicionamiento ante: "En estos espacios de participación podemos planificar acciones que benefician a la institución educativa y a la comunidad".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)





Tabla 42. Indicadores de la dimensión: Agencia/libertades

Eje 5. EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.5. Agencia/libertades.</b> Capacidad transformadora de los sujetos sociales para ser protagonistas activos individuales y colectivos de su porvenir. Comprende la capacidad de adaptación, de motivación y el grado de independencia. Se relaciona con la dotación de libertades u oportunidades que permitan un desarrollo más inclusivo y justo. Para que exista un real ejercicio de los derechos se debe fortalecer la libertad de elegir, generando las oportunidades necesarias en el territorio.							
<b>Subdimensión</b>	<b>5.5.1. Resiliencia o capacidad de adaptación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.5.1.1. Ubicación en una escala ante: ¿cuál es mi actitud ante las situaciones desfavorables?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.5.2. Capacidad de motivación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.5.2.1. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: soy capaz de motivar a los miembros de mi comunidad/barrio.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.5.2.2. ¿Qué grado de participación tiene usted en el desarrollo de su comunidad?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.5.3. Grado de independencia</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.5.3.1. Grado de independencia que siente la persona.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.5.3.2. ¿Siente que tiene las oportunidades en el territorio para realizar lo que usted planifica?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.5.4. Libertades</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.5.4.1. Grado en el que las personas piensan que sus libertades están garantizadas respecto a : libertad de participación en política, libertad para elegir mi oficio/profesión, protección del medio ambiente, protección de la propiedad privada, justa distribución de la riqueza, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades sin distinción de origen, libertad de expresión, libertad de profesar cualquier religión, protección contra el crimen, seguridad social, solidaridad con los pobres y necesitados, oportunidades de conseguir trabajo, acceder a una vivienda propia.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.5.4.2. Tendencia temporal de la libertad de elección: Las oportunidades para el acceso a educación superior, para salud son mejores que en años anteriores (Verdadero, falso).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)

Tabla 43. Indicadores de la dimensión: Inequidad/discriminación.

Eje 5. EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS									
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.6. Inequidad/discriminación.</b> Existencia de mecanismos que privan a las personas, poblaciones de un acceso efectivo a los derechos sociales y económicos. (En el documento del PNUD se justifica que la inclusión contrarresta la discriminación). La equidad social trata de medir las condiciones sociales en las que se accede al derecho sin discriminación, considerando la igualdad de condiciones y oportunidades.								
<b>Subdimensión</b>	<b>5.6.1. Concentración de los activos (tierra, capital)</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
Indicadores	5.6.1.1. Existencia de grupos que concentren los factores productivos (tierra, capital).		□		□			□	
	5.6.1.2. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: "Usted justifica que el estado intervenga en la distribución de la riqueza aplicando impuestos a las herencias".	□		□			□		
<b>Subdimensión</b>	<b>5.6.2. Igualdad de condiciones y oportunidades</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
Indicadores	5.6.2.1. Valoración en una escala sobre el grado de desigualdad existente entre los habitantes del barrio/parroquia/ciudad.	□		□				□	
	5.6.2.2. Se siente usted en igualdad de condiciones para acceder a la educación/capacitación en relación a los de su mismo: comunidad, género, edad, etnia.	□		□			□		
	5.6.2.3. ¿Cuáles de estos grupos cree usted que tienen menos oportunidades en su parroquia?: Hombres, mujeres, indígenas, blancos, mestizos, afrodescendientes, clase alta, clase media, clase baja, de áreas rurales, áreas urbanas, inmigrantes.	□		□					□
	5.6.2.4. Posicionamiento en una escala ante pregunta: ¿Qué políticas no llegan a los sectores más necesitados?: Salud, educación, vivienda, medioambiente, trabajo, alimentación.	□		□		□	□		
<b>Subdimensión</b>	<b>5.6.3. Autopercepción de discriminación</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>	
Indicadores	5.6.3.1. Medida en que el sujeto piensa que se ha sentido discriminado por alguna de las siguientes razones: edad, género, etnia, situación económica, lugar de origen.	□		□			□		

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)



Tabla 44. Indicadores de la dimensión: Capital social

Eje 5. EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.7. Capital social.</b> Existencia de redes sociales, normas sociales de cooperación, solidaridad que hace posible una cooperación individual y colectiva que permite satisfacer necesidades personales y comunitarias. Se vincula también con la confianza social.							
<b>Subdimensión</b>	<b>5.7.1. Redes sociales</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.7.1.1. Cantidad de personas cercanas con las que puede contar el sujeto en las siguientes circunstancias: enfermedad, problemas económicos, problemas emocionales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.7.2. Normas sociales</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.7.2.1. Posicionamiento en una escala ante la afirmación: "Soy una persona solidaria que ayuda cuando los demás tienen dificultades".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.7.2.2. Valoración del grado de solidaridad del barrio/comunidad de pertenencia del sujeto.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.7.3. Vínculos de confianza social</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.7.3.1. Grado de confianza en: familia, compañeros de trabajo, líderes comunitarios, gobierno parroquial, gobierno municipal, gobierno central.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)

Tabla 45. Indicadores de la dimensión: Políticas públicas socioeconómicas.

Eje 5. EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.8. Políticas públicas socioeconómicas.</b> Se enmarca en el estado social de derechos y hace referencia a las acciones realizadas por los distintos niveles de gobierno (local, regional, nacional), que reflejan el comportamiento del aparato gubernamental ante los problemas y necesidades poblacionales de índole social y económica. Comprende las políticas públicas; participación social en la formulación, monitoreo y evaluación; evolución de las políticas públicas y pertinencia territorial.							
<b>Subdimensión</b>	<b>5.8.1. Políticas públicas</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.8.1.1. Cantidad de beneficiarios de proyectos de apoyo al tema agropecuario, educativo, alimenticio, vivienda, de salud implementados por los gobiernos locales, regionales o nacionales.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	5.8.1.2. Acceso a un beneficio social (útiles escolares, uniformes, alimentación).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.8.1.3. Convenios firmados entre los gobiernos locales y gobierno central en temas agropecuario, educativo, alimenticio, vivienda, de salud.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	5.8.1.4. ¿De cuál de las siguientes políticas se ha beneficiado en los últimos 5 años?: salud, educación, trabajo, medioambiente, vivienda.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

**Tabla 23. Indicadores de la dimensión: Compromiso ambiental**

Subdimensión	5.8.2. Participación social	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.8.2.1. Participación de la población en la formulación, monitoreo o evaluación de alguna política pública, proyecto.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.8.3. Pertinencia de las políticas públicas	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.8.3.1. Posicionamiento ante: "Las instituciones públicas se preocupan de nuestras necesidades y elaboran acciones acordes al entorno rural/urbano".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.8.3.2. Valoración en una escala sobre el grado de acuerdo con la distritalización de los servicios.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)

**Tabla 46. Indicadores de la dimensión: Bienestar subjetivo.**

Eje 5. EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS								
DIMENSIÓN	<b>5.9. Bienestar subjetivo.</b> Evaluación que las personas hacen de sus vidas que incluye una dimensión cognitiva (que se refiere a la vida en su totalidad o por áreas específicas) y otra dimensión afectiva (relacionada con la frecuencia e intensidad de emociones positivas y negativas) (Díaz, G. 2001: 572).							
Subdimensión	5.9.1. Dimensión cognitiva	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.9.1.1. Valoración en una escala donde 0 significa totalmente infeliz y 10 totalmente feliz sobre: ¿cuán feliz está con su vida?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.9.1.2. Valoración en una escala donde 0 significa totalmente insatisfecho y 10 totalmente satisfecho sobre la satisfacción por dominios (salud, ingresos, familia, amistades, comunidad, trabajo, alimentación, tiempo libre, religión, vivienda, naturaleza, participación en la política).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.9.1.3. Valoración en una escala donde 0 significa en absoluto importante y 10 totalmente importante sobre distintos aspectos de la vida (salud, ingresos, familia, amistades, comunidad, trabajo, alimentación, tiempo libre, religión, vivienda, naturaleza, participación en la política).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	5.9.2. Dimensión afectiva	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	5.9.2.1. ¿Experimentó con frecuencia los siguientes sentimientos durante el día de ayer? Placer, dolor físico, cansancio, preocupación, tristeza, aburrimiento, alegría, depresión, ira o enojo, cariño, miedo o temor, aprecio, soledad, culpa, amor, vergüenza.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	



Tabla 47. Indicadores de la dimensión: Perspectivas y expectativas socioeconómicas.

Eje 5. EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.10. Perspectivas y expectativas socioeconómicas.</b> Comprende los imaginarios y aspiraciones de las personas en un horizonte temporal futuro, la movilidad social, permitiendo estos elementos captar las proyecciones que hace la población sobre su calidad de vida y contrastarlas con sus condiciones coyunturales.							
<b>Subdimensión</b>	<b>5.10.1. Aspiraciones</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.10.1.1. Aspiraciones de los sujetos para los próximos 5 años. Posicionamiento en una escala ante la siguiente afirmación: "En 5 años seré una persona feliz y satisfecha con mi vida".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.10.1.2. Posicionamiento en una escala ante afirmación: "Mi futuro lo visualizo con más dudas que certezas".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>5.10.2. Percepción de movilidad social</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.10.2.1. Posicionamiento en una escala ante afirmación: "En 5 años voy a tener una mejor calidad de vida que la que tengo ahora".	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	5.10.2.2. Ubicación en la escala social (Actualmente en una escalera en la que 1 representa pobre y 10 rico, ¿en qué posición se ubicaría usted?). (En 5 años en una escalera en la que 1 representa pobre y 10 rico, ¿en qué posición se ubicaría usted?).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)

Tabla 48. Indicadores de la dimensión: Derechos colectivos.

Eje 5. EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>5.11. Derechos colectivos.</b> Derechos reconocidos a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas en lo que respecta al mantenimiento de la identidad, autonomía territorial, gestión de la biodiversidad y cultura, consulta previa. Nota aplicable solo a las comunas, pues son las que gozan de derechos colectivos.							
<b>Subdimensión</b>	<b>5.11.1. Identidad</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.11.1.1. Formas de organización social (Número de mingas o trabajos comunitarios realizados en el territorio, entidades crediticias gestionadas comunitariamente).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.11.1.2. Valoración en una escala sobre el grado de identificación con su territorio y su cultura.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.11.2. Autonomía territorial</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.11.2.1. Valoración de la predisposición a formar una circunscripción territorial indígena.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.11.3. Gestión de la biodiversidad y recursos naturales</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.11.3.1. Proporción de las fuentes de agua que son gestionadas por la comunidad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5.11.3.2. Valoración sobre el grado de participación de las comunidades en la gestión de la biodiversidad.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.11.4. Gestión de la reproducción de la cultura</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.11.4.1. Existencia de departamentos de interculturalidad en los gobiernos locales.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Subdimensión</b>	<b>5.11.5. Consulta previa</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	5.11.5.1. Número de consultas que se han hecho a los territorios sobre la prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus territorios.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: A. Arias y M. Guillén. (2015)

## EJE 6. Movilidad y seguridad

Jenny Albarracín

En la búsqueda de una propuesta alternativa de convivencia humana y desarrollo, el acercamiento al territorio y la vinculación con la sociedad dan buenos resultados. Se conocen realidades diferentes en varios ámbitos, dinámicas y formas de vida con particularidades propias que dependen de la historia, la cultura, las limitaciones y potencialidades de las poblaciones y territorios. De ahí surge la noción de considerar la movilidad y seguridad como eje fundamental para la construcción del Buen Vivir. La idea toma forma al percibir que el flujo es esencial para la vida; una necesidad básica para muchos, y que a la par va la seguridad como forma de garantía de esa movilidad.

Por lo tanto, “Movilidad y Seguridad” es un eje sustantivo a la existencia misma de la naturaleza y de la vida y, por ello mismo, de la comunidad humana, cobrando una mayor importancia en el contexto de la complejidad creciente de la globalidad planetaria, el crecimiento del fenómeno urbano y los mecanismos de segregación y exclusión social, económica y política de grandes sectores de la humanidad.

Movilidad y Seguridad son dos dimensiones que asoman separadas, cada una con sus propias especificidades, sin embargo, se cree que la vinculación de estas bajo un mismo eje se justifica si se considera que Movilidad y Seguridad son dos aspectos imbricados de la propia realidad vital de los sistemas ecológicos y sociales, y cuya vinculación se hace tanto más evidente cuanto más visible es la complejidad de dichos sistemas. El flujo es esencial para la vida (movilidad) y la dirección constructiva del flujo es indispensable para la conservación de la vida (seguridad). Además, desde la experiencia cotidiana se sabe que a mayor movilidad, mayor crecimiento matemático del riesgo, por el crecimiento de las interacciones.

En la Constitución Ecuatoriana del 2008, la movilidad forma parte fundamental de los derechos de una persona, existiendo importantes avances como considerar que ningún ser humano sea tratado como ilegal por su condición migratoria; así como el principio de ciudadanía universal. Sus políticas y lineamientos se vinculan, sin duda, con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.



Si bien en estos documentos se constata la movilidad humana como dimensión importante, el eje no puede ser reducido solo a representarla; sino debe ser una dimensión mucho más amplia desde un punto de vista integral-holístico, incluyendo la movilidad social que hace referencia a la posibilidad de crecimiento de capacidades y oportunidades. Es decir, una movilidad que incluya los flujos de tránsito y peatones, que permiten estrechar lazos de organización, comunicación e información entre poblaciones y territorios.

En este sentido, la “movilidad integral” haría referencia a todos los derechos y condiciones que deben estar garantizados por el Estado, para que las personas y las comunidades puedan moverse en los ámbitos físicos, sociales, económicos, del conocimiento y la comunicación de manera que puedan elegir libremente y por sí mismas, accediendo a las oportunidades, desarrollando sus capacidades a fin de realizar sus proyectos de vida para la consecución de los “buenos vivires”.

Algo similar ocurre con la seguridad. Una “seguridad integral” que haga justicia a las condiciones de seguridad normativa que garanticen una movilidad ordenada y exitosa en todos los ámbitos de las interacciones de las personas y las comunidades, para la construcción de la coexistencia armónica de todos los proyectos de vida que no atenten contra la posibilidad y la libertad de los otros. Esto implica, necesariamente, la negociación de pactos y consensos sociales respaldados por la autoridad del estado, para encontrar los mecanismos de solución de conflictos y la exclusión de actos y actividades nocivas para la paz social y la vigencia de los derechos y la justicia.

Una vez definido y argumentado el eje de “Movilidad y Seguridad”, el paso siguiente es avanzar hacia la definición operativa y a partir de ella determinar las subdimensiones que conducen al intento de medición del Buen Vivir. A partir de ello, se proponen una serie de indicadores preliminares objetivos y subjetivos, algunos básicos y repetitivos en la mayoría de investigaciones, y otros formulados a partir de la experiencia, y la relación con la población y el territorio. Estos últimos son los que le dan el valor agregado a la investigación, además porque en ellos se trata de incorporar los principios, bajo los cuales se sustenta la propuesta del Buen Vivir. Cabe recalcar que esto no es de ninguna manera una labor definitiva, sino más bien un proceso que se construye en diálogo.

**Tabla 49. Dimensiones y subdimensiones del eje 6: Movilidad y seguridad**

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
<b>Movilidad Humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flujos migratorios</li> <li>• Características de los flujos migratorios</li> <li>• Evaluación de los efectos de la movilidad</li> <li>• Expectativas de futuro</li> <li>• Conocimiento, ejercicio y garantía de los derechos de las personas en condiciones de movilidad</li> <li>• Sentido de pertenencia (multiculturalismo, tolerancia, discriminación, valores-costumbres)</li> </ul>
<b>Movilidad Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad intergeneracional</li> <li>• Movilidad intrageneracional</li> </ul>
<b>Movilidad-transporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte</li> <li>• Vías y condiciones</li> </ul>
<b>Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana</li> <li>• Seguridad del entorno</li> <li>• Institucionalidad de la seguridad</li> </ul>

Fuente: J. Albarracín. ( 2015 )

**Tabla 50. Indicadores de la dimensión: Movilidad humana.**

Eje 6. MOVILIDAD Y SEGURIDAD								
DIMENSIÓN	<p><b>6.1. Movilidad humana.</b> Derecho a movilizarse libremente dentro o fuera del territorio en un determinado periodo de tiempo, además es el derecho a tener libertad de elección. Ello significa tener la garantía de desplazarse libre y voluntariamente en condiciones dignas, hacia los destinos elegidos y dentro de estos destinos mantener un sentido de pertenencia, convivencia armónica con los demás y con la naturaleza, participar activamente en la vida comunitaria, intercambiar saberes y conocimientos ancestrales, respetar la diversidad de culturas, y gozar de los demás derechos y deberes amparados por la Constitución. Incluye también el derecho al no- movimiento, así pues la movilidad humana es un derecho que rige a la opción de moverse como a no moverse.</p>							
Subdimensión	6.1.1. Flujos Migratorios	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	6.1.1.1. Tipos de movilidad humana (interna, internacional, temporal).		□		□	□		□
	6.1.1.2. Condición migratoria (emigrante, inmigrante, retornado, refugiado, asilado o sin experiencia migratoria).	□			□	□		□
	6.1.1.3. Porcentaje de emigrantes respecto a la población total de un territorio.	□			□	□		□
	6.1.1.4. Porcentaje de inmigrantes respecto a la población total de un territorio.	□			□	□		□
	6.1.1.5. Número de viajes realizados y frecuencia con la que viaja.	□		□				□





	6.1.1.6. Principal lugar hacia donde migra o se moviliza.							
	6.1.1.7. Número de experiencia migratoria. hogares con							
	6.1.1.8. Promedio de personas migrantes por hogar.							
<b>Subdimensión</b>	<b>6.1.2. Características de los flujos migratorios</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	6.1.2.1. Forma en la que fue tomada la decisión de migrar (forzada, voluntaria).	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.2.2. Razón principal para migrar o movilizarse.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.2.3. Tiempo de estadía en el lugar de destino.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.1.2.4. Percepción de los riesgos que corre al movilizarse dentro o fuera del territorio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>6.1.3. Evaluación de los efectos de la movilidad</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	6.1.3.1. Percepción sobre los efectos de la movilidad en la familia.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.1.3.2. Efectos principales que produce la movilidad/ migración en la familia.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.1.3.3. Percepción sobre los efectos de la movilidad en la comunidad o barrio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.1.3.4. Efectos principales que produce la movilidad/ migración en la comunidad o barrio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>6.1.4. Expectativas de futuro</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	6.1.4.1. Grado de disposición a movilizarse.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.1.4.2. Razón principal por la que migrarían.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.1.4.3. Número de personas que creen que sus hijos vivirán mejor que ellos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

Subdimensión	<b>6.1.5. Conocimiento, ejercicio y garantía de los derechos de las personas en condiciones de movilidad</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	6.1.5.1. Grado de conocimiento de los derechos de las personas en condiciones de movilidad.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.5.2. Percepción sobre la protección de derechos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.5.3. Principales derechos que le han sido vulnerados al migrante.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.5.4. Colectivo más vulnerado en sus derechos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.5.5. Nivel de satisfacción respecto a los servicios que se prestan en el lugar donde vive.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	<b>6.1.6. Sentido de pertenencia (multiculturalismo, tolerancia, discriminación, valores-costumbres)</b>	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	6.1.6.1. Percepción sobre qué tan positivo o negativo es para la sociedad que esté compuesta por personas de diferentes culturas.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.6.2. Nivel de aceptación sobre la práctica de tradiciones y costumbres distintas a las nativas.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.6.3. Existencia de diferencias o conflictos entre migrantes-no migrantes por la forma de pensar, hablar, vestir o actuar.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.1.6.4. Cantidad de personas que declara pertenecer a un grupo discriminado.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.6.5. Grado de acuerdo o desacuerdo con las personas de otros lugares que vienen a vivir en el territorio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.1.6.6. Porcentaje de personas que creen que las personas de un determinado lugar son más propensas a cometer delitos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fuente: J. Albarracín. ( 2015 )



**Tabla 51. Indicadores de la dimensión: Movilidad social**

**Eje 6. MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>6.2. Movilidad social.</b> Referida a los cambios socioeconómicos que experimenta un mismo sujeto en dos periodos de tiempo, y a los cambios socioeconómicos de dos generaciones (padre-hijo). Dichos cambios se refieren a avances o retrocesos en diferentes ámbitos (educación, ocupación, ingresos).							
<b>Subdimensión</b>	<b>6.2.1. Movilidad intergeneracional</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	6.2.1.1. Niveles educativos en dos generaciones (padre-hijo).	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.2.1.2. Expectativas educativas de los padres sobre el nivel escolar de sus hijos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.2.1.3. Clasificación ocupacional en dos generaciones.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.2.1.4. Percepción respecto a su situación económica actual y la del hogar del origen.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>6.2.2. Movilidad Intrageneracional</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	6.2.2.1. Número de personas que han experimentado movilidad ocupacional vertical.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.2.2.2. Número de personas que han experimentado movilidad ocupacional vertical.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.2.2.3. Grado de avance/retroceso de una persona en los últimos 5 años respecto a los siguientes aspectos: educación, ocupación, ingresos.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
	6.2.2.4. Principal aspiración en los ámbitos: educativo, ocupacional y de ingresos en los próximos 5 años.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

Fuente: J. Albarracín. ( 2015 )

**Tabla 52. Indicadores de la dimensión: Movilidad referida al transporte**

<b>Eje 6. MOVILIDAD Y SEGURIDAD</b>								
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>6.3. Movilidad referida al transporte.</b> Hace referencia a los medios de transporte que existen en un determinado territorio, a la calidad, el acceso, el tipo y estado de las vías existentes, y al adecuado uso de señales de tránsito.							
<b>Subdimensión</b>	<b>6.3.1. Transporte</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	6.3.1.1. Oferta de transporte en la comunidad.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	6.3.1.2. Accesibilidad a los medios de transporte existentes.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.3.1.3. Percepción sobre la calidad de los servicios de transporte.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.3.1.4. Valoración de la importancia que tiene el sujeto sobre la comodidad y seguridad en un medio de transporte público.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.3.1.5. Frecuencia con la que el sujeto recibe un mal trato al hacer uso del servicio de transporte público.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.3.1.6. Uso de medios de transporte alternativos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Subdimensión</b>	<b>6.3.2. Vías y condiciones</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>Mi</b>	<b>Me</b>	<b>Ma</b>	<b>I</b>	<b>C</b>
<b>Indicadores</b>	6.3.2.1. Tipo de vías existentes en el territorio.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	6.3.2.2. Estado actual de las vías.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	6.3.2.3. Frecuencia con la que se da mantenimiento a las vías.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	6.3.2.4. Valoración de la importancia de las señales de tránsito en las vías.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

Fuente: J. Albarracín. ( 2015 )

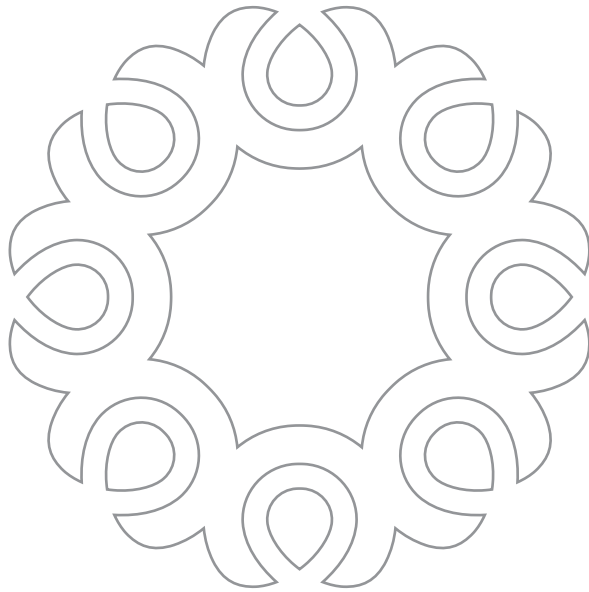


Tabla 53. Indicadores de la dimensión: Seguridad.

Eje 6. MOVILIDAD Y SEGURIDAD								
DIMENSIÓN	<b>6.4. Seguridad.</b> Trata de medir de una manera integral los procesos que aseguran una convivencia pacífica, libre de violencia, amenazas y delitos. Comprende la seguridad ciudadana y seguridad del entorno y dentro de cada una de ellas el papel de la ciudadanía y del Estado en la preservación de las mismas.							
Subdimensión	6.4.1. Seguridad ciudadana	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	6.4.1.1. Evolución de la delincuencia en los últimos 12 meses.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6.4.1.2. Existencia de asaltos, agresiones o delitos en los últimos meses en el territorio.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.4.1.3. Percepción respecto al nivel de seguridad del lugar donde vive.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.4.1.4. Frecuencia con la que el sujeto es víctima de asaltos, agresiones, delito organizado.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.4.1.5. Capacidad de la policía para dar respuesta a los problemas	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.4.1.6. Estrategias de intervención en el territorio para la preservación de la seguridad.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	6.4.1.7. Rol de la sociedad civil o comunidad dentro de la seguridad ciudadana.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.4.1.8. Nivel de aceptación con la acción de tomar la justicia por la propia mano.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Subdimensión	6.4.2. Seguridad del entorno	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	6.4.2.1. Ocurrencia de eventos naturales extremos y desastres.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	6.4.2.2. Prácticas ambientales prevalentes en su comunidad.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	6.4.2.3. Grado de importancia respecto a vivir en un ambiente libre de contaminación y riesgos.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	6.4.2.4. Medidas tomadas por los gobiernos locales para preservar un ambiente sano y libre de contaminación.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
	6.4.2.5. Nivel de compromiso de la población en la conservación de un ambiente sano y seguro.	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

Subdimensión	6.4.3. Institucionalidad de la Seguridad	1°	2°	Mi	Me	Ma	I	C
Indicadores	6.4.3.1. Cantidad de policías en el territorio		□		□	□		□
	6.4.3.2. Cantidad de brigadas comunitarias para apoyo de seguridad		□		□	□		□
	6.4.3.3. Número de compañías de seguridad privada		□		□	□		□

Fuente: J. Albarracín. ( 2015 )



---

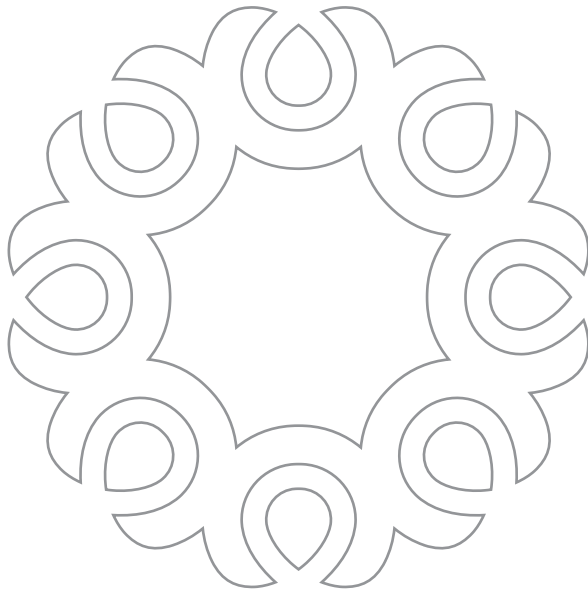
## Referencias bibliográficas:

- Alaminos, A. (2006). *El Estado protector: globalización y exclusión social*. Papeles del Este: Transiciones poscomunistas. N.º 12.
- Alaminos, A. (2012). La Medición del Buen Vivir. En A. Guillén, & M. Phelan C, *Construyendo el Buen Vivir*. Cuenca: PYDLOS-Universidad de Cuenca, 163-178.
- Alaminos, A. (2013). Las clases medias en Europa: status y poder en el siglo XXI. *Società Mutamento Política*, 29-46.
- Alaminos, A. (2015). *Nuevas estrategias de medición del desarrollo económico y social..* Castellón: Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo. Castellón: Universidad Jaume I.
- Alaminos, A. (2015). Who should provide Social Welfare in European and BRICS societies? *IRSES 2 SYMPOSIUM*. Saint Petersburg.
- Alaminos, A., & Begoña, L. (2009). La edición del desarrollo social. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 4, 11-24.
- Alaminos-Fernández, A. (2015). *Nuevas Estrategias de Medición del Desarrollo Económico y Social*. Castellón: Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflicto y Desarrollo.
- Andino, V. (2012). *Continuidades y Rupturas entre los Enfoques de Economía Solidaria y Desarrollo Local*. Quito: Informe.
- Arteaga, C., & Solis, S. (2005). *Necesidades Sociales y Desarrollo Humano*. México D.F.: Plaza y Valdés.
- Avila L, J. (s.f.). *Universidad de Cuenca - PYDLOS*. Recuperado de <http://pydlos.ucuenca.edu.ec/>
- Canclini, N. (1987). *Políticas Culturales en América Latina*. México D.F.: Grijalbo.
- Coraggio, J. (2012). La economía popular solidaria en el Ecuador. N.º 100,. *Revista Cooperativismo y desarrollo* (100), 272-280.
- Deneulin, S. (2012). Justice and deliberation about the good life: the contribution of Latin American buen vivir social movements to idea of justice. *Bath paper international development and well-being, Working paper* (17).
- Duffield, M. (2001). *Global Governance and the New Wars. The Merging of Development and Security*. London: ZedBooks.
- Echániz, N. (s.f.). *La cultura como bien común*. Recuperado el Marzo de 2015, de <http://www.codigosur.org/article/la-cultura-como-bien-comun/>
- García Canclini, N. (2001). *Culturas Híbridas. Estrategias para salir y entrar en la modernidad*. Barcelona: Paidós.
- García, C. (2015). *La Educación multicultural y el concepto de cultura*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie13a09.htm>
- Gudynas, E. (2011). *www.gudynas.com*. Recuperado en Marzo de 2015, de <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloNaturalezaDespuesMontecristi11.pdf>
- Guillén, A., & Phélan C, M. (2012). *Construyendo el Buen Vivir*. Cuenca: PYDLOS.
- Gutierrez-Espeleta, E. (2002). Indicadores Sociales. Una Breve Interpretación de su Estado de Desarrollo. *Desarrollo social en América Latina y el Caribe: temas y desafíos para las políticas públicas*. San José, Costa Rica: FLACSO/BM.
- Jimenez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social. Complejidad e imprecisión del término. Consecuencia para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos.*, 173-186.



- Martínez Alier, J. (1998). *Curso de Economía Ecológica*. (Segunda ed.). México D.F.: PNUMA.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona: Icaria.
- Milcher, S., & Ivanov, A. (2008). Inclusión social y desarrollo humano. *Revista Humanun*.
- Munda, G. (2003). *Munda, G., 2003. citeseerx*. Recuperado en Noviembre, de 2014 de citeseerx: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.472.7214&rep=rep1&type=pdf>
- Nyerere, J. (1988). La Comisión Sur. Labrar el futuro según nuestras aspiraciones. *Comercio Exterior*. México D.F., 149 - 154.
- Nyerere, J. (1989). La Pobreza de Sur es inmoral. *Nueva Sociedad*, 88-90.
- Oficina de la Comisión Sur en Venezuela. (1989). *Hacia una nueva forma de medir el Desarrollo*. Caracas: Comisión Sur.
- Pacari, N. (2014). Naturaleza y territorio desde la mirada de los pueblos indígenas. En A. Hidalgo Capitán, & A. Guillén G, *Sumak Kawsay Yuyay. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Huelva: CIM & PYDLOS, 127-132.
- Pengue, W. (2012). *Universidad Nacional de General Sarmiento*. Recuperado en Febrero de 2015, de [http://www.ungs.edu.ar/ms\\_ico/wp-content/uploads/2012/07/6.2-Econom%C3%ADa-Ecol%C3%B3gica\\_Walter-Pengue.pdf](http://www.ungs.edu.ar/ms_ico/wp-content/uploads/2012/07/6.2-Econom%C3%ADa-Ecol%C3%B3gica_Walter-Pengue.pdf)
- Perdomo, J., Alvarez, L., Phelan, M., & Levy, S. (2015). La Integración en Latinoamérica y sus Discriminantes. *VIII Jornadas de Investigación FACES/UCV*. Caracas: FACES/UCV.
- PNUD-MIDEPLAN. (2000). *Desarrollo Humano en las Comunas de Chile. Temas de Desarrollo Humano Sustentable*. Santiago de Chile: PNUD-MIDEPLAN.
- PNUMA. (1974). *Declaración de Cocoyoc*. México D.F.: PNUMA.
- Rojas, M. (2011). *La Medición del Progreso y del Bienestar. Propuesta desde América Latina*. México D.F: Fondo Consultivo Científico y Tecnológico.
- Sarayaku. (2014). El libro de la vida de Sarayaku para defender nuestro futuro. En A. Hidalgo Capitán, & A. Guillén G, *Sumak Kawsay Yuyay. Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (págs. 77-102.). Cuenca: CIM & PYDLOS.
- Sen, A. (1986). Los tontos racionales: una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica. *Filosofía y teoría económica*, 172-217.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Madrid: Planeta.
- Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplades.
- Solano Ortiz, L. (2013). *Universidad de Cuenca*. Recuperado en Marzo de 2015, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4701/1/TESIS.pdf>
- Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (2009). *Report of the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Paris: Inform.
- Stolovich, L. (s.f.). *La Lógica económica del empleo cultural*. Recuperado en Marzo de 2015, de [http://www.oei.es/euroamericano/ponencias\\_mercado\\_logica.php](http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_mercado_logica.php)
- Uequin, G. (2011). *Aproximaciones al concepto de cultura y Cultura popular*. Buenos Aires: FLACSO.
- Unceta, K. (2009). *Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo*. CLAES.
- UNESCO. (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre diversidad cultural, 2001*. Recuperado en marzo de 2015, de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) Acceso: marzo de 2015.
- UNESCO. (2009). *Marco de las Estadísticas Culturales de la UNESCO 2009*. Montreal: UNESCO.
- Vega, F. (2014). *La Cultura del Buen Vivir*. Cuenca: PYDLOS







Av. Víctor Manuel Albornoz. Quinta de Balzaín 59374051186 / 4051187  
Email: [pydlos@ucuenca.edu.ec](mailto:pydlos@ucuenca.edu.ec) <http://pydlos.ucuenca.edu.ec>

